AÑO XIV—NUMERO [illegible]017—BUENOS AIRES, DOMINGO 1° DE ABRIL DE 1883

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s. Venancio.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 1° DE ABRIL DE 1883

El camino de la meta

El estudio paciente y minucioso de los antecedentes del F. C. del Este y de la complexion legal del negocio, nos ha descubierto hasta aquí, dos verdades capitales: que la concesion fué monstruosa; y que es una necesidad imprescindible adquirir para la Nacion la vía.

Al amparo de generalidades y bajo la luz de teorias abstractas, se ha combatido la idea de hacer fiscal aquel F. C., porque en Francia, Inglaterra y Estados Unidos, los Gobiernos dejan esa clase de negocios preferentemente á la iniciativa privada.

No: la cuestion no es francesa, ni yankee, ni inglesa: es argentina. Trátase de poner en manos de los Poderes Nacionales una llave de la seguridad exterior de la República, y de redimir al Tesoro comun de un gravámen enorme, estéril para el país y lucrativo para los accionistas del referido camino de fierro.

Dando á los artículos anteriores el carácter de preliminares, entraremos al fondo de la cuestion: á los medios conducentes, á la adquisicion de la línea por el Gobierno.

El señor don Lucas González, en representacion de la casa bancaria de Lóndres de Mocalta y Ca., le ha propuesto al Gobierno la venta de aquel F. C. bajo una forma poco correcta, porque la casa proponente no habla en nombre del Directorio uno de algunos accionistas.

El Gobierno debe comprar las acciones á razon de 115 por cada cien, dando en pago un papel denominado *bono hipotecario* del 6 p% de renta y 1 p% de amortizacion.

La deuda que por esa combinacion pasaría á cargo del Tesoro Nacional, sería de 1.093,700 £, á la que se agregan 34,000 más para pago del Directorio y otros gastos. Sumando esas dos partidas, resulta que la deuda por contraerse, montaría á 1.127,700 £.

Su servicio anual, computando los intereses y la amortizacion, ascendería á 78,939 £, estinguiéndose la deuda á los 33 1|2 años, esto es, año y medio despues de espirar el plazo de la garantía de que goza la Empresa.

Como se vé, los Sres. Mocalta y Ca., ignoran completamente la historia del F. C. del Este.

A no ser así, no lo aforarían ahora en la suma correspondiente al capital garantido por milla (6.000 £), cuando consta en documentos públicos que su costo efectivo no pudo pasar de 6,000, quedando el resto para utilidades extra-oficiales, de que no puede hacerse responsable á la Nacion por el largo trascurso de 33 1|2 años.

Comprar las acciones al tipo de 115, es decir, con un premio de 15 p%, con títulos de 6 p% de renta y 1 p% de amortizacion, es exactamente la misma cosa que prolongar por año y medio más de lo estipulado la garantía del 7 p% sobre el costo ficticio de 6,000 £ por milla, desde que una accion de 100 £ comprada á 115, para pagarse con fondos públicos del 6 p%, equivale precisamente á comprarla á la par con fondos del 7 p%, que es el interés garantido á la Compañía.

¿En dónde está el negocio, entónces, para la Nacion? ¿Acaso, en que con el pago de la garantía ha sido suya la línea en el plazo de 33 1|2 años?

Si esa fuese la ventaja con que prestigian su propuesta los Sres. Mocalta y Ca., suministrarían una prueba más de que carecen totalmente de informaciones respecto de lo que es el F. C. del Este.

Estimado su costo efectivo en 6000 £ por milla ¿cuál será su valor real presente? Resueltamente contestamos: cuanda ménos, un 50 0|0 ménos.

Es notorio que la línea fué mal construida con materiales distantes de los de primer órden. Su material fijo adolece de defectos capitales por razon de su clase y su mala conservacion. Algo análogo acontece con el rodante.

¿No sería una insensatez por parte de los autoridades argentinas, comprar á razon de 1000 £ la milla de un F. C. que realmente no vale cuatro, dado su deplorable estado deplorable?

Y aquí preguntaríamos á los Sres. Mocalta y Ca. ¿cuál será el estado del F. C. dentro de 33 1|2 años? ... Hé ahí el presente que se nos ofrece como una ventaja, para comprar con 15 0|0 de premio las acciones del *Este*, aforadas á 10000 £ cada una de sus 96 millas.

La propuesta guarda silencio completo respecto de los 2.501,413 patacones que la Nacion lleva entregados desde 1874 á 1881 á la Compañía, por razon de la garantía, lo que prueba que á su juicio deben ser perdidos definitivamente, no obstante de que por el contrato la Empresa está obligada á devolverlos cuando las entradas exedan del 7 ojo.

Dedúcese de allí que, á su juicio, el F. C. del Este, no ha de producir renta en el término prolongado de 33 1|2 años.

¿Y por un negocio en esas condiciones, hemos de acordar nosotros un premio de 15 ojo á sus acciones, nominalmente avaluadas en un tercio más de su valor real?

Ahora, pasemos á exhibir con cifras la fotografía de la operacion propuesta.

La anualidad de 78,939 £ que se requiere para hacer el servicio durante 33 1|2 años de los *Bonos hipotecarios* que habrian de emitirse, si se aceptase la propuesta Mocalta y Ca., ascendería, hasta la espiracion de ese plazo, al 6 ojo de renta, con intereses compuestos, á la suma de 7.951,149 £, ó sea, 40.073,791 pesos moneda nacional.

Agregándose á esa suma la dada ya por garantía hasta 1881, que al mismo interés subiría á la espiracion de la garantía (dentro de 32 años) á la cantidad de $ 14,224,099, resulta que la Empresa recibiría y el Tesoro Nacional desembolsaría, real y efectivamente, para cancelar su obligacion, la cantidad enorme de 54,297,890 pesos moneda nacional.

Tal sería el precio del F. C. del Este, aceptando la propuesta de Mocalta y Ca.!

Su enormidad se trasparentará más aún, si se compara con lo que tendría la Nacion que desembolsar siguiendo el pago de la garantía hasta su término.

Y seremos muy liberales y generosos tomando por base la anualidad media pagada hasta aquí, lo que importa negar el progreso del país y aceptar que durante los 32 años que faltan, se pague anualmente á la Compañía la suma de $ 312,676 pesos moneda nacional.

Eso equivale casi al pago de la garantía íntegra durante los 40 años por que fué acordada.

Pues bien: partiendo de esa base, la Nacion pagaría, (poniendo á intereses compuestos del 6 ojo las cantidades sucesivamente entregadas) hasta el año 1914, en que espira aquélla, la suma de 42.643,099 pesos moneda nacional, es decir, 11.654,791 pesos ménos que con la propuesta Mocalta y Ca. El sólo exceso equivale á cerca de tres veces el valor real del ferro-carril.

Demostrada la necesidad imperiosa é ineludible de reparar los gravámenes enormes de la concesion y demostrada tambien la inaceptabilidad de la propuesta Mocalta y Ca. en los términos en que está formulada, no resta sino descubrir el camino por seguirse para arribar á la meta apetecida.

El contrato no dispone absolutamente, nada respecto de expropiacion, silencio que providencialmente nos dá la clave para descifrar el problema.

La expropiacion nos abre el camino de la meta.

Es un derecho de la Nacion, y una facultad del Congreso espresamente consignada en la carta fundamental de la República.

Que se dicte una ley declarando de utilidad pública la expropiacion del F. C. del Este, y que un Tribunal de árbitros aprecie el valor actual de la línea y fije la indemnizacion á que haya lugar por razon de los daños y perjuicios.

El derecho de expropiar esa línea que asiste al Congreso, por nadie podrá ser discutido.

Es la fórmula más correcta y honrada de comprar el F. C. del Este, avaluado en su justo valor por peritos nombrados por ambas partes.

En otro artículo, completaremos el desarrollo de nuestro pensamiento.

CRONICA GENERAL

Valor del ensilaje

(*Del New-York World del 25 de Enero de 1883*)

[illegible] QUE USAN EL NUEVO MÉTODO DE CONSERVAR EL FORRAJE

Persistiendo en nuestro empeño, damos hoy á nuestros lectores el estracto de una de las sesiones del Congreso de Ensilage celebrado en Nueva York. Nos proponemos llevar á su noticia todo lo que se ha adelantado en favor de ese sistema mediante la[illegible] de agricultores prácticos, modestos y [illegible] de la verdad.

Hé aquí el estracto:

El 2° Congreso del Ensilaje tuvo lugar ayer. Mr. Alfredo A. Reid dijo que por su esperimento [illegible] anterior, se convenció de la creencia [illegible] del ensilaje.

"Yo [illegible], dijo, tres veces al dia, un [illegible] de grano, grama de centeno y [illegible].

[illegible] mejor era el maíz, pues noté que la [illegible] una ó dos veces, tenía un lijero [illegible].

[illegible] en peso, y mis vacas [illegible]. Los daba tambien un poco de [illegible] de tierra, al costo de 119 $ 51, [illegible] de grano. El costo medio por [illegible].

[illegible]

Mi peon abrió el silo en la primera semana de Enero. Me escribió que estaba verde, pero que daba un olor estraño. Mi ganado lo comia con más ganas que cualquier otro alimento."

Mr. Percy dijo: "Este año sembré diez acres de ensilaje. Mis ovejas fueron mantenidas con él, dándoles dos raciones por dia. Tuve, más ó ménos, cien toneladas en el silo, y me costó cerca de 1 $ por tonelada."

Mr. Cromwell, dijo que cuando él cortó su maíz, lo recojió con las malezas y todo para ahorrar tiempo. Le gustaba la grama de centeno para ensilaje, pero debía cortarse verde. Mantuvo sus vacas con el silo de un verano durante la seca, con un producto tan abundante de leche como en Junio.

"Yo puedo poner grano en el silo, contando todos los gastos, á razon de 2 $ por tonelada," dijo el coronel Walcott. "Tambien hago uso de la grama de centeno, pero la corto temprano. Creo que el maíz forraje puede conservarse al aire libre, aplicándolo simplemente, y poniéndole pesos encima, para expeler el oxíjeno. La presion continua es todo el secreto.

Despues de un cuarto intermedio de media hora, el Presidente Morris se espresó así: "Yo corto á vapor mi maíz forraje. El blanco del tur es el mejor. Aplico mi método en lugares arenosos, y garanto el éxito."

El Dr. A. S. Heath, Presidente del Club de Chacareros, era de opinion que todo chacarero que tuviera seis vacas, debía tener un silo. La idea popular de que la acidez del ensilaje era nociva, era absurda.

Mr. S. M. Bruger dijo, que en la chacra de Nelson, había puesto este año en el silo 353 toneladas, á un costo total de $ 25 por tonelada. Mr. W. H. Gilbert dijo, que sus 450 toneladas de ensilaje le costaron 1 $ 40 por tonelada. Mr. B. C. Benedict dijo, que él hizo su depósito á poco menos de 5 $ por tonelada. El Dr. W. B. Eaeger dijo que en 1881, le había costado á él 92 centavos más ó ménos la tonelada, cosechar el maíz forraje y ponerlo en el silo.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

Correspondencia especial para LA PRENSA

(*Conclusion*)

SUMARIO—Grave debate: Los dos campos: La opinion del gobierno: Impaciencia y prudencia—El oro de asociacion—Los anarquistas en apelacion—Gladstone en París—*La Mano Negra*: Contajio: Hay que pensar en ello—El proceso de Dublin—La fiesta llamada en Francia Mi-Carême: Los amos de la fiesta: Reyes y reinas: La parte de los niños: La Sociedad Protectora de la infancia: Su famoso baile: El baile de la Salpetrière: Locos, polkando: Cómo vino la Mi-Carême—La invasion del cólera: Orijen del carnaval: El carnaval de hoy: Los cuernos: Diálogo infernal — La señorita Monasterio—Caso curioso: Peligros del aislamiento—La justicia simpatizando con los criminales—La Petite Duchesse—Nordenskiold—Las señoritas Booth y Charlas—Worth—Algo que falta.

París, Marzo 5 de 1883.

Señor Director de LA PRENSA.

El esclavo, dice un escritor hablando de este asunto, tiene necesidad de olvidar, siquiera por un momento, su mísera suerte para poder seguir soportándola. Así el dia de los saturnales el esclavo romano era hombre libre, y no sólo lo era, sino que tomaba el papel de amo; se ponía ricos vestidos, mandaba y era obedecido. Esa inversion de situaciones divertía al amo y consolaba al esclavo que terminaba por embriagarse para olvidar más completamente las cadenas y crueles sinsabores que le esperaban el dia siguiente. El carnaval y sus locuras debía perpetuarse en un tiempo en que reinaban las miserias sociales más deplorables, la desigualdad más irritante, el despotismo sin freno de ciertas castas orgullosas. Como el esclavo romano, el pueblo se embriagaba y tuteaba al magnate.

La Iglesia cristiana no pudo desterrar aquella ya inveterada costumbre, y por fin la fiesta, tomando el nombre de Carnaval, vino á servir como de prefacio al tiempo de austeridad y privaciones con que se conmemora la pasion del Salvador.

Puede decirse que el carnaval de Paris murió desde la época de la revolucion francesa. Lo que queda hoy léjos de ser fiesta, léjos de ser alegre, es triste y hasta lúgubre, y es no poco fastidioso. En los tres dias que preceden á la cuaresma, y sobre todo en el último, esta uno constantemente atormentado, dia y noche, por el sonido chillon y á veces estridente de los cuernos de caza.

Por lo regular, dos ó tres *corneteros* se sitúan en una esquina y otros tantos en otra, y entablan un diálogo, que ya con ser de cuernos, tiene bastante para ser infernal. Qué gusto tan depravado, tan atroz! Se van aquellos para otras esquinas ó quizás á una venta de licores, pero otros no tardan en venir. Nadie como la autoridad no ha intervenido para suprimir tan ordinaria diversion. En esos dias sabe uno cuan extraordinario es el número de cornetas de caza que hay en Paris.

Habrá visto usted, señor Director, algunas publicaciones de la prensa de esta ciudad, relativas á una señorita, natural de Chile, llamada Fidelia Monasterio, y á su desaparicion misteriosa. Parece ser, que la tal señorita, es rica por herencia de su padre y que es víctima de una intriga criminal que se relaciona con su fortuna. Lo mas triste del caso, es, que un hermano natural de otra señorita, llamado Cárlos Lafitte y la madre de ambos, son los que aparecen culpables de dicha intriga. La tal madre no tiene las mejores recomendaciones. El mencionado hermano, ha querido secuestrar á Fidelia en un manicomio, pero despues cambió de plan. El hecho es, que hoy no se sabe dónde está la señorita Monasterio. Díjose que estaba en Lóndres, pero la policía londonense con sus activas pesquisas, nada ha podido descubrir.

Los dichos sospechados y dos más, llamados Borbieux y Romiguère que aparecen colaboradores en la iniquidad, están hoy sometidos á un juicio criminal bajo la inculpacion de secuestracion arbitraria y de golpes y heridas, de los que, segun los datos recojidos, ha sido víctima la señorita Monasterio. Mala es la miseria, muy mala; pero á veces resulta que tambien es malo tener dinero.

—Traduzco de un diario de esta ciudad lo siguiente, que no deja de ser curioso. El hecho es reciente:

"El sábado último una dama de unos 60 años, de aspecto respetable y enteramente vestida de negro, daba en pago en el almacen llamado *Tapis Rouge*, una pieza de plata de 5 francos con la efigie de Napoleon III, y del año de 1868, que el cajero declaró ser falsa y devolvió.

La compradora, que pareció muy contrariada, sacó de la faltriquera de su traje un saco de tela del que tomó otra pieza de 5 francos. Tenía la misma efigie y el mismo año que la anterior: el cajero rehusó tambien recibirla por la misma razon de ser falsa.

Como la dama tenía su saco lleno de tales piezas, el cajero hizo avisar inmediatamente á un gendarme, el cual dijo á la dama que debía seguirle á una oficina de policía.

Interrogada por el magistrado Buschères, la dama balbuceó unas respuestas evasivas é ininteligibles que no hicieron más que comprometerla.

El caso se hizo más sério cuando registrada por una muger, se descubrió que, además de 1,260 francos en piezas de á cinco francos, contenidas en el saco de tela, la dama tenía cuatro sacos más, iguales, sostenidos entre el traje y la enagua por una cintura especial. Esos sacos contenían cerca de cien mil francos en títulos de renta al portador, seis billetes de banco de cien mil francos y mil francos en oro.

De la indicada cintura se hallaba tambien suspendido, por medio de un alambre, un voluminoso manojo de llaves.

La dama, que ya había tenido tiempo para reponerse de la emocion que el arresto le causó, dijo claramente su nombre, ser viuda, propietaria y rentista, y dió su direccion. Agregó que tenía la costumbre de jamas dejar en su habitacion títulos billetes ni dinero, y que vive sola sin sirvientes.

Interrogada sobre el orígen de las piezas falsas, dijo que ignoraba absolutamente que fuesen falsas y que aún le parecian que que no lo eran, porque cuando recibía dinero, tenía el cuidado de verificar si era de buena ley.

Mr. Buschéros envió en el acto á uno de sus inspectores con los 1,200 francos á casa de un cambista, el cual dijo: que no había una sola de aquellas piezas que fuese falsa.

La señora recibió inmediatamente su dinero y sus demás valores que volvió á colocar donde antes los tenía.

Los curiosos que se habian agrupado en la puerta de la comisaría, dice él diario de que tomo la noticia, no podian sospechar al ver pasar aquella muger que estaban viendo una caja de hierro ambulante".

Ahora sería muy peligroso que dicha Sra. quisiera seguir viviendo tan sola, aunque en letras gordas pusiera en su puerta: "Cuanto tengo, está ya depositado en el Banco de Francia." Los ataques á las mujeres solas por robarlas, no son aquí raros. Por mucho ménos de lo que llevaba consigo la dicha viuda el dia de aquel rejistro—por solo 1,200 francos—dos caballeros de industria, el uno agente de negocios arruinado y el otro *conferencista*, mataron en pleno dia con un martillazo en la cabeza á otra viuda. Casi por milagro pudieron ser descubiertos los autores de aquel crímen. Sobre el cuello de ambos cayó la guillotina. El mariscal Mac-Mahon no quiso conmutarles la pena.

De aquella época para acá parece que la justicia se ha llenado de conmiseracion por los culpables, tanto que la sociedad ha empezado á alarmarse.

Hace poco que el jurado del Sena ha absuelto á un individuo convicto y confeso de haber dado la muerte á un antiguo notario, llamado Desportes, porque éste le negó una suma de dinero que se le pedia sin derecho. El que quería el dinero, amenazó á Mr. Desportes con que le quitaría la vida con un revólver que mostró, si no accedía á su deseo. El ex-notario estuvo tan distante de pensar que la amenaza fuera séria, que contestó: "Pues, máteme Vd." Al instante recibió el balazo y murió.

Hace poco tambien que el mismo jurado ha absuelto á un carpintero llamado Souffist que dió muerte á otro del mismo oficio. Estuvo asechando á la víctima para darle un garrotazo y tan terrible fué el que le dió, que lo despachó para el otro mundo. Tambien en este caso estaba el reo convicto y confeso. El jurado ha dicho, sin embargo, que no hay delito, que el acusado es inocente: es decir, el veredicto ha sido negativo.

Qué le pasa al jurado del Sena? Está en su juicio?

Pues no es eso sólo.

Un estudiante de derecho se enamora de una muchacha de costumbres muy poco recomendables, y para pagarla y complacerla resuelve robar. Se introduce en la casa de una vecina en ausencia de ésta y de las sirvientas, y se apodera de algun dinero, de otros valores y de varias prendas que vá á ofrecer á la dama de su pensamiento.

El dicho robo se efectuó con fractura.

Dos sirvientes fueron sospechadas. La una desesperada de que no se reconociese su inocencia y horrorizada con la idea de ir á la cárcel por ladrona, quiso darse la muerte y se arrojó de un balcon. No consiguió matarse, pero se quebró ambas piernas y quizás, ha quedado con una lesion interna. La otra fué á la cárcel y sufrió la prision hasta que saldrándose por fortuna las cosas, se supo quién había sido el ladron.

Pues bien: el jurado ha dicho igualmente al reo convicto y confeso: "no has delinquido, eres inocente, te absuelvo".

En este caso, se alega que el padre del estudiante indemnizó completamente á la señora robada, y que tambien, por vía de indemnizacion, ha dado algun dinero á las sirvientas.

Qué moral resulta de todo eso? Resulta que es muy bueno tener dinero, y muy malo no tenerlo; que á un infeliz le habría sido imposible dar esas indemnizaciones, y hubiera ido á presidio: resulta que donde hay dinero no hay delito.

La justicia es una: no tiene dos balanzas. La ley debe cumplirse siempre, pero yo pienso que si alguna infraccion pudiera ser [illegible], más excusable, sería aquella que tuviese por móvil favorecer á un pobre.

—Cuando [illegible] en una de mis últimas revistas de la muerte de la duquesa de Chaulnes, y dije que [illegible] y el dramaturgo se apoderarian de [illegible] no ha resultado de dias. Ya está vendiéndose en [illegible] una novela titulada "La Petite Duchesse" [illegible] Mr. Alexis Bouvier.

[illegible]

anulado la [illegible] de qué se una [illegible] expulsion de [illegible] perteneciente al *Ejército de la Salvacion*, pero que quedan prohibidos los ejercicios de esta secta.

—Ofrecí, no ha mucho, dar nombre y detalles sobre el triunfo, muy honorífico, que anuncié haber alcanzado en Lóndres, en un concurso, un hispano-americano.

No he vuelto á hablar del asunto, por no querer hacerlo sin ver ciertos documentos que se me han ofrecido, pero que no me han llegado.

ALFREDO HERRERA.

El Doctor Don Vicente G. Quesada

(De la *Gaceta de Noticias* de Rio Janeiro)

(Conclusion)

A principios de 1881, el Dr. Quesada fundó la *Nueva Revista de Buenos Aires* á que me he referido, y de la que ya se cuentan seis volúmenes, de más de 600 páginas cada uno; publicacion que representando las letras y la historia de toda la América Española y Portuguesa, sobre el estado intelectual de cada país promete alcanzar una importancia inmensa, y cuyo vasto plan espuso el Dr. Quesada en la introduccion.

A fin de dar una rápida idea al lector, trascribo aquí los siguientes párrafos:

"Concentraré mi atencion al estudio de las gravísimas cuestiones de límites que sostiene la República Argentina con Chile, Bolivia y el Brasil. Las estudiaré en presencia del derecho histórico, de las necesidades geográficas y de la estabilidad y conservacion de la integridad territorial de los nuevos Estados, como medio de mantener el equilibrio sud-americano.

Pero semejante tarea sería incompleta y deficiente, si la "Nueva Revista" no tuviese el propósito y la seguridad de publicar monografías sobre todas las controversias internacionales relativas á la demarcacion de fronteras en la América, ya sea que hayan terminado por medio de tratados, ya sea que aún estén sin solucion, y aún cuando ésta dependa de una guerra, la peor y la más lamentable de todas las soluciones posibles.

"La Nueva Revista" estudiará este movimiento histórico internacional sud-americano, asignando con leal franqueza las responsabilidades, los errores y las imprevisiones en que hayan incurrido los Gobiernos, pueblos ó personas, apreciacion que no tendrá otra guía que la verdad, como puede concebirla aquel que estudiando estas cuestiones, no se propone satisfacer sus pasiones ni servir las agenas.

Diremos la verdad, aún cuando sea amarga y severa, porque no desea la redaccion cortejar vanidades nacionales, ni fomentar ódios con los países limítrofes, con los cuales el nuestro está en relaciones frecuentes y ventajosas."

En todos los escritos del Dr. Quesada, nótase una aspiracion á alcanzar la verdad.

Hay, talvez, en él más del magistrado y del juez, que del hombre político.

Hasta en las menores cosas, manifiesta siempre esa aspiracion, ese deseo vehemente de conquistar la verdad en toda su pureza.

Tiene la pasion del antropologista que, por medio de un pedazo de hueso, de un instrumento mutilado, penetra en los subterráneos del pasado, tenebroso y remoto, hasta descubrir el hecho ó la ley histórica, con que se relaciona la pieza arcaica que en el presente interroga con la tenacidad de la ciencia.

Así, él no se reduce á los límites internacionales; estudia tambien los límites interprovinciales de su patria.

Citaré un hecho sólo para comprobar lo que digo —ya que debo de terminar este tan largo artículo.

En Julio de 1881, el Presidente en su mensage, propuso al Congreso que se declarase territorio nacional el de las Misiones Occidentales, que forman parte de la Provincia de Corrientes.

Esta proposicion, cuya aprobacion importaría la desmembracion de la mitad de aquella Provincia, dió lugar á una discusion muy viva y á vehementes protestas por la prensa. Bajo el título—"El Territorio de Misiones"—el Dr. Morel estudió con alguna atencion en la "Nueva Revista de Buenos Aires" la cuestion desde sus fundamentos, demostrando la violacion de la Constitucion, que no autorizaba al Congreso para ejercer semejante violacion.

Publicáronse además algunos folletos, entre los cuales indicaré los que tienen por título "El territorio nacional de Misiones", por Mardoqueo Navarro (publicacion oficial), "El territorio Corrientino de Misiones" (conferencia en el Instituto Histórico y Geográfico Argentino) por Valentin Verasoro; la "Cuestion Misiones"—"Refutacion del mensage del Presidente con el manifiesto de la Legislatura de la Provincia de Corrientes".

Haciendo la apreciacion de estas publicaciones en la "Revista Bibliográfica" (7) el Dr. Quesada toma francamente la defensa de la Provincia amenazada de mutilacion, que si se llevase á cabo, daría por resultado su aniquilamiento. "Nacionalizar Misiones"—escribe—desde el Aguapey en su desembocadura al rio Uruguay hasta el paralelo 28 o de latitud sud, y desde allí por la línea meridional hasta el rio Paraná como pretende el mensage presidencial de 5 de Julio ppdo., sin consultar si quiera la voluntad autonómica de la provincia que se ha de mutilar, sin solicitar la cesion necesaria, prescindiendo de los hechos y del derecho, es no solamente una sentencia de muerte para Corrientes, sino que es tambien una rara interpretacion de los claros y esplícitos preceptos de la Constitucion republicana representativa federal, que rige las vastas comarcas de esta patria querida y que consagra solemnemente los sagrados derechos de las autonomías provinciales."

Estamos, pues, en presencia de un espíritu sincero, de un publicista honrado y bien intencionado, aun cuando no le acompañemos en el sistema de guiarse absolutamente por los derechos históricos, que, aún cuando fuesen incontrovertibles, no se hallarían siempre en las mismas condiciones, despues de la posesion secular, ratificacion práctica de adquisiciones que no admiten solucion de continuidad.

Este sentimiento por la investigacion de la verdad indujolo además á publicar en el mismo año (1881) la obra "Vireynato del Rio de la Plata" apuntaciones crítico-históricas para servir en la cuestion de límites entre la República Argentina y Chile.

Es un libro de 654 páginas en 8° mayor.

Tiene relacion con "La Patagonia" y debe ser seguido de otros dos que completan la *série* que se compone de tres partes, de las que el "Vireynato del Rio de la Plata", aún cuando por las necesidades del momento, apareció primero, constituye la última.

La primera de que sólo se publicó un sumario, lleva por título, "Capitulaciones para el descubrimiento y conquista del Rio de la Plata y Chile" formará un volúmen de 300 páginas; la segunda, completamente inédita, lleva por título "Antiguos límites de la provincia del Rio de la Plata" y formará un volúmen de 700 páginas.

El "Vireynato" es una fuente histórica excelente.

En él se examinan los antecedentes y las causas que determinaron su formacion; y su distrito geográfico, los Vireyes, las relaciones oficiales con los indios de las fronteras y de Chile, las intendencias, el Obispado de Buenos Aires, las relaciones del Vireynato en las costas marítimas de la Patagonia hasta el Cabo de Hornos, y los límites geográficos del distrito judicial de la Real Audiencia pretorial de Buenos Aires.

A objeto de que esta reseña sea tan completa como me es posible, diré que, en los principios de su vida literaria el Dr. Quesada publicó:

"Crímen y Expiacion—escena de la vida colonial en el siglo XVI (novela) y bajo el epígrafe general de "Recuerdos", las narraciones "El crepúsculo de la tarde" (novela íntima). "Léjos del hogar" (crítica literaria, preñada de recuerdos personales del autor) y "El Arpa" (artículo descriptivo) que en la opinion de Caicedo (8) y de Cortés (9), son producciones conmovedoras y delicadas que serán siempre leidas con placer, diciendo además el señor Caicedo que "el señor Quesada es más argumentador que poeta; que le falta imaginacion y que cuando entra en el terreno de la literatura, se complace en la descripcion de lugares y paisages". Opinion que me parece exacta, y que demuestra perfectamente que en el espíritu del Dr. Quesada predominan el dote de la investigacion, del exámen frio y penetrante, y que sólo de una manera escepcional podrian coexistir con los raptos de la imaginacion viva y deslumbradora de los poetas.

Como político y administrador, la vida del Dr. Quesada es tambien un modelo de dignidad y de firmeza; encontrándolo siempre en las buenas prácticas.

Cuando terminó el período legislativo (1858), y volvió á Corrientes, por donde fué elegido, dió cuenta minuciosa á sus comitentes, en una larga carta, de su proceder en el Congreso.

Ejemplo notable, que no sin razon, desea ver imitado un publicista, por todos los representantes del pueblo.

A su llegada, Corrientes lo recibió con manifestaciones públicas de aprecio, anteriormente.

Quien procedia con tanta firmeza en los escabrosos abismos de la política, durante un período de luchas civiles en que Buenos Aires se mostraba dominado de tendencias separatistas; y en que la integridad de las provincias platinas corría los mayores peligros; no podía dejar de merecer nuevos sufragios populares, y Corrientes reeligió al Dr. Quesada, que ya ántes le prestó los servicios de consultor del Gobierno de la misma Provincia.

El Diputado volvió al Paraná, donde estaba á la cabeza del Ministerio del Interior, su amigo el Dr. Pujol, que lo nombró Sub-Secretario de Estado, y en cuya ausencia ejerció el Dr. Quesada, por algun tiempo, las funciones de Ministro en toda su plenitud.

De corta duracion fué su paso por estas alturas inciertas; pero, en todos los puestos, aún en los más insignificantes, su espíritu elevado y distinguido, dejó huellas de su paso.

Quesada creó la inspeccion general de minas; mandó levantar el plano catastral del territorio federalizado y abrir calles; creó, de acuerdo con el Ministro, el Instituto Histórico y Geográfico de la Confederacion Argentina; y ordenó otras mejoras públicas.

No debe sino á sus propios méritos, los títulos de miembro del Instituto Histórico de Francia, de la Sociedad Geográfica de París, de la Sociedad de Etnografía Americana y Oriental, del Comité de Arqueología Americana y de la Sociedad Americana de Francia; lo mismo que su eleccion, por dos veces, para delegado del Congreso de Americanistas.

Es, en dos palabras, á las producciones del estrangero instruido á quien está encomendada, por parte de la República Argentina, la importante mision de poner término á las dudas y desinteligencias diplomáticas en la cuestion de límites entre el Brasil y la misma República.

Dados estos antecedentes, todo induce á creer que ha de ser justa y enteramente pacífica la solucion que el público, aguarda con fundado interés.

Del hombre que se dió á conocer en las buenas prácticas; que hace del trabajo un principio y de la paz una fé inquebrantable; del americano entusiasta por la grandeza de su continente; del erudito que ha dedicado su vida al estudio de la historia y al desenvolvimiento de la prensa séria de su país, sólo es lícito esperar un proceder que confirme títulos tan valiosos.

Tributando este público testimonio de nuestra simpatía, abrigamos la esperanza de que el señor Dr. D. Vicente G. Quesada,—uno de los estrangeros más distinguidos que han pisado el territorio del Brasil—en la grave mision de que ha sido encargado, no ha de disminuir el concepto en que lo tienen todos aquellos que estudian sus obras, y en éstas, el espíritu distinguido y el elevado carácter del autor.

FRANKLIN JAWRA.

(7) Véase "Nueva Revista de Buenos Aires", tomo 2°, pág. 119.

(8) Ensayos biográficos.

(9) Diccionario Biográfico Americano.

CRONICA UNIVERSAL

Wagner en la intimidad

Mme. Judith Gautier, ha publicado un volúmen lleno de curiosos datos sobre la vida de Wagner. La autora ha vivido durante algunos meses en casa del compositor y ha podido, pues, pintarlo al natural.

Hé aquí el estracto que ha tomado de él.

[illegible]

de su vida, y puedo formarme una idea exacta de su carácter.

Lo que me había sorprendido más desde luégo en aquella poderosa cabeza, aparte del brillo estraordinario de las pupilas y de la intensidad de la mirada, era la espresion de infinita bondad que flotaba sobre los lábios y que ninguno de sus retratos deja sospechar siquiera.

Esa bondad casi divina la veía centellar en él á cada minuto; de aquí la adoracion que inspiraba, no sólo á su familia, sino á todos los que le rodeaban; el personal de su pequeña posesion llegaba hasta abusar de su mansedumbre; iba aumentando poco á poco con toda especie de parientes más ó ménos próximos, que, llegando de visita, no volvian á marcharse ya.

A medida que fuí conociendo al maestro, me afirmé más y más en la admirable ternura de alma que no tenía nada de comun en él, con esa filantropía indiferente que tanto abunda, y en la mayor parte de los casos teórica sólo. Un francés, el conde de Gobineau, ha dicho de Wagner: "no podré ser completamente feliz, porque tendré siempre alrededor suyo alguno de cuyas penas participaré."

Yo le pregunté un dia si había formado algun proyecto respecto del porvenir de su hijo, recien nacido, entónces.

—Tengo la ambicion, en primer lugar—me dijo—de asegurarle una renta muy modesta que le haga independiente, á fin de que esté al abrigo de esas contrariedades miserables que me han hecho á mí sufrir tan cruelmente; despues quiero que sepa un poco de cirugía, bastante para poder prestar socorro á un herido en un momento dado.

Muchas veces me sucedió quedar desolado de mi importancia cuando presenciaba algun accidente, y quiero evitarle ese dolor; fuera de esto, le dejo completamente libre.

Mad. Wagner me contó que la composicion de *Maîtres-chanteurs*, había sido suspendida durante un mes largo, á causa de un miserable perro vagabundo, enfermo y abandonado, que Wagner, entónces en Zurich, había recogido y trataba de curar. El perro le había mordido en la mano derecha y la llaga llegó á molestarle tanto, que le impidió escribir absolutamente. No se puede dictar la música; quedó, pues, reducido á la inaccion, que sometía su paciencia á una prueba terrible; el perro no dejó por eso de seguir mejor asistido.

Habia, sin embargo, en el carácter de Ricardo Wagner, preciso es confesarlo, violencias y rudezas, que fueron causa de que no se le comprendiera por alguien, pero sólo por aquellos que no juzgan sino por la exterioridad de las cosas. Nervioso é impresionable hasta el exceso, los sentimientos que experimentaba eran llevados siempre hasta el paroxismo; un disgusto lijero era en él casi desesperacion, la menor irritacion se convertía en furor.

Esta maravillosa organizacion, de una sensibilidad tan exquisita, tenía vibraciones terribles; no se explica siquiera cómo podía resistirlas; un dia de pesar le envejecía dias años, pero, recobrada la alegría, parecía más jóven que el dia antes. Sincero siempre, entregándose en cuerpo y alma á todo, de una imaginacion muy voluble, sin embargo, sus opiniones, sus ideas, muy absolutas en el primer momento, no tenian nada de irrevocables; ninguno mejor que él sabía reconocer un error, pero era preciso dejar pasar el primer arrebato.

Por la franqueza, la vehemencia de su palabra, le sucedía bastante á menudo lastimar sin quererlo á sus mejores amigos; excesivo siempre, iba mas allá de su objeto y no tenía conciencia del pesar que causaba. Muchos, heridos en su amor propio, arrastraban sin decir nada la herida que se convertía en rencor, perdiendo así una amistad preciosa miéntras que, si hubiesen gritado y mostrado su herida, hubiesen visto en el maestro un pesar tan sincero, se hubiese esforzado con una efusion tan verdadera en consolarles, que su amor hácia él aumentaría de seguro.

"En Wagner el segundo movimiento es el bueno", decía de él un violoncelista francés que lo había dejado, todo por contratarse en la orquesta de Bayreuth; un artista de gran mérito, un hombre de talento, que era uno de los preferidos del maestro.

A despecho de estas rudezas de maneras, Wagner era, cuando quería, un hombre encantador, nada comparable á la fascinacion que ejercía sobre los intérpretes que trabajaban á sus órdenes; la orquesta más hostil, la más rebelde, resultaba fanatizada á los pocos dias; hasta hubo cantantes á quienes inspiró cariño sin límites. El ilustre Schnor, el creador del papel de Tristan, en el que se mostró sublime, decía al exhalar el último suspiro: "No veré yo quien estrene Siegfried!"

No sentía dejar esta vida sino por la gloria de interpretar las obras de Wagner.

Una de las cosas que más llamaba la atencion en Wagner, era la alegría juvenil que estallaba en el tan frecuentemente; este buen humor lleno de encanto que su vida tan atormentada no consiguió disminuir. Su conversacion era atractiva, profunda y contada de una manera regocijada, con una fina ironía completamente peculiar en él.

Tambien me sorprendió en Lucerna su destreza en los ejercicios corporales, su singular agilidad, escalaba los árboles más altos de su jardin, con gran terror de su muger, la cual me suplicaba que no le mirase, porque con el más leve estímulo, decía, no había medio de detenerle en sus locuras.

En esta época trabajaba con gran regularidad, levantándose al amanecer; á medio dia quedaba ya libre; daba grandes paseos y leía muchas horas porque era sumamente aficionado á todas las literaturas.

En las horas de tranquilidad y de recogimiento tenía momentos de una serenidad divina. Sus rasgos adquirian entónces una dulzura incomparable, se cubría su cara de una palidez que no tenía nada de enfermiza, pero que parecía envolverle en una ligera nube. En esos instantes nada le turbaba ni le conmovía. Adivinábase que estaba solo, en frente de su sueño, y se pensaba, sin querer, en un magnífico lago reflejando el cielo.

JUDITH GAUTIER.

SECCION LITERARIA

El pequeño palco

POR LUDOVIC HALÉVY

Aún no se ha encontrado el medio de hacer revivir los séres, pero se hacen revivir las cosas, se dá á las obras de arte de antaño el encanto y el brillo de su primera juventud.

Ahí tenéis *el pequeño palco*, una de las maravillas de Moreau jóven.

En su estudio sobre Moreau, los Sres. Edmundo y Julio de Goncourt han dado á ese grabado delicioso la espiritual interpretacion que va enseguida.

"Hallamos á Monseñor por la noche en la Opera, en *el pequeño palco* á la sombra discreta, dando la espalda á la luz de la sala, el brazo apoyado en la barandilla forrada de terciopelo, y con su anteojo en la mano. Una acomodadora ha ido de su parte á invitar á una Guimard principiante para que vaya al palco; y, presentada por una madre falsa ó verdadera que la impulsa hácia el duque, la diosa aún danzante en su traje volante de Boquet, sonríe cuando el duque acaricia suavemente su barba, haciéndola algunos cumplimientos."

Una madre de bailarina falsa ó verdadera, hé ahí las palabras que llaman mi atencion. La madre de la bailarina era entónces un personaje útil, importante, necesario, tan útil, tan importante, tan necesario, que la bailarina que no disponía de una verdadera madre, se arreglaba para proporcionarse una falsa. Necesitaba de una madre á toda costa.

El recuerdo de la madre de bailarina, ha permanecido claro y preciso en mis recuerdos de juventud. Tenía un chal de Bietry, una canasta, zuecos y dignidad; ejercía una funcion, una magistratura, un sacerdocio, un pontificado; era más que una madre, era una institucion.

Nestor Roqueplan, hacia 1848, en un espiritual bosquejo de los bastidores de la Opera, llamaba á la madre de la bailarina *un utensilio de primera necesidad*.

"La madre de la bailarina tiene la mantilleta de su hija entre bastidores, la mira bailar, corre á hablarla cuando ha concluido su paso, le ofrece algo, etc."

Pues bien, id hoy á la Opera, haced una batida general en todos los rincones del teatro, escudriñad los bastidores, las escaleras, los corredores, encontrareis bailarinas, pero no hallareis madres de bailarinas.

Las bailarinas no tienen ya madre reconocida, madre confesada, *madre en título, madre en pié*, verdadera ó falsa, hé ahí el hecho brutal, incontestable. Las bailarinas tienen camareras; esas camareras son á veces su madre, pero una madre descendida al estado de camarera, es una madre?

Es, acaso, una madre, esa pobre muger que el mes pasado, por haberse permitido haber abierto una carta dirijida á su hija, recibía de ésta este terrible apóstrofe?

—Ah! ya lo sabes, quiero conservarte conmigo, cara, pero con la condicion que, como madre, tendrás la complacencia de no mezclarte en mis asuntos.

No se les hablaba así á las madres de antaño. Tenían puño y autoridad, eran vigilantes y temidas; sabian amar, pero tambien sabían castigar. La bailarina de la Opera permanecía antes, hasta la edad más avanzada, como un pequeño polluelo dócil y respetuoso, bajo las alas de la gallina, su madre.

Mientras la bailarina era jóven, su madre la vigilaba, la aconsejaba, la dirijía; cuando la bailarina se ponía vieja, su madre la rejuvenecía.

Ella le decía: *mamá*, con modales y gestos infantiles. Tenía el aspecto de una niñita que aún juega á las muñecas y salta en la cuerda. *Voy á pedir permiso á mamá. Probablemente mamá no ha de querer.*

Además, ese sistema tenía grandes ventajas en la práctica de la vida. Una madre sumamente superior, y que poseía el génio de su estado, decía un dia á su hija esta profunda cosa:

—Escúchame bien. Aprovecha mi esperiencia. Si la hubiera tenido á los veinte años, me encontraría en otra posicion..... Yo no tenía madre para guiarme. Tú tienes una, que te sirve de algo. Empieza siempre por contestar: *es necesario, ante todo, que hable á mamá*...... Y despues que me hables ó que no me hables, te dará siempre el tiempo necesario para reflexionar, y eso te impedirá hacer muchas tonteras!

He conservado el recuerdo de un encuentro verdaderamente conmovedor. Nó hablo de ayer, pues hará de ello, lo ménos, unos veinte años. Un dia vi venir hácia mi, en el boulebard de los Italianos, á la señorita S..... que contaba cuarenta años bien cumplidos y que, apesar de eso, tres veces por semana, con mucho nervio y correccion, bailaba en la Opera. Una respetable señora de cabellos blancos se apoyaba en el brazo de la señorita S..... Era su madre. Una dama jóven, de apariencia bastante conveniente, seguía dando la mano á una rubiecita de dos ó tres años. Era la hija y la nieta de la señorita S..... Tenían toda la apariencia de una de esas antiguas familias de otros tiempos, pacíficas, unidas, patriarcales. Y, sin embargo, desde medio siglo, cuántos puntos y contra-puntos había hecho esa familia!

La bisabuela había bailado en la Opera bajo Cárlos X.

La abuela bailaba en la Opera bajo Napoleon III.

La madre formaba parte del cuerpo de baile de la Porte-Saint-Martin.

La hijita debe bailar en alguna parte hoy. Esa niña debe haber permanecido fiel á las piadosas tradiciones de sus madres.

Todas bailarinas de madres á hijas, como en ciertas familias, todos notarios de padres á hijos!

Hay en Francia una crisis agrícola; todas las personas competentes están de acuerdo en que la agricultura carece de brazos. Tambien hay una crísis coreográfica y no ménos aguda. El baile carece de piernas.

En estos últimos dias, un antiguo maestro de baile decía con mucha tristeza:

—Si esto continúa, señor, dentro de 10 años no se sabrá lo que es una bailarina francesa. Aún encontramos—cuanto queremos—niñas de diez ó doce años que trabajan, se esmeran por llegar. Es que ahí está la madre que aún sabe hacerse respetar, que aún tiene autoridad. Si, pero como todas crecen, en cuanto llegan á los diez y seis ó diez y siete años, es necesario ver como echan á pasear las madres, las lecciones y el trabajo. Y sin trabajo, señor, nada se consigue en el baile. Estoy seguro que no existe en el mundo arte ó ciencia que reclame más trabajo que el baile. Un sabio podía hacer un gran descubrimiento por casualidad. No se llega á ser gran bailarina por casualidad. ¿Es cierto lo que os digo?

—Completamente cierto.

—Y hé ahí, por qué el baile francés agoniza, hé ahí, por qué estámos amenazados en este momento de un verdadero deshonor,.... Se construye un gran teatro en la calle Auber, el *Eden-Theatre*. Sus directores harán representar bailes. Contratan ya las bailarinas. Y dónde, señor, dónde?

—No lo sé.

—En Italia, señor, en Italia! Es decir en un país que nos detesta, y que vos sabeis como se ha portado en la cuestion tunecina. Pues bien, lo [illegible] no es eso un deshonor! Y esos directores [illegible]. Necesario es que se dirijan al extranjero. No hay más bailarinas en Francia, y por [illegible] la autoridad materna desaparece...., con ménos [illegible], pues todo desaparece, todo desa[illegible]

[illegible] Pereyra! No, cuando veo el estado del baile en mi país, llego hasta decirme que he vivido demasiado! Tendrá acaso razon, ese antiguo maestro de baile. Desaparecerá todo en Francia: reyes, dioses y bailes?

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

VALPARAISO, Marzo de 31 1883—Los montoneros en Lima, asesinaron barbaramente al comerciante argentino Juan Busto.

Un despacho de Lóndres, dice que la Reina resbaló en la escalera, dañándose levemente.

Con motivo de las conferencias entre Tovar y Lavalle y movimientos del ejército de ocupacion, están alarmadas las poblaciones de Lima y Callao.

El Comandante de la expedicion á la Araucania, Martin Droully, pasó al Ministro de la Guerra, el parte oficial de los sucesos de Guayalté, acompañando un croquis: agrega á más de lo comunicado ya, que las fuerzas chilenas eran labriegos y hacía dies dias á que fueron designados para construir y custodiar el fuerte Limura.

El teniente Rodriguez que mandó las fuerzas, rechazó la oferta y amenazó al cacique Quesupo, si atacaba á los argentinos que estaban en la zanja despues de la accion.

Los argentinos se retiraron, dejando dos muertos y varios objetos, entre otros un anteojo de oficial, un cubierto de plata iniciales J. D. Pareco incuestionable que el Gefe argentino recorrió más de ocho leguas de territorio chileno, tomando indios y llevándolos cautivos: que ese mismo Gefe, viéndose en dificultades por sus propios actos, mandó hacer fuego al parlamento chileno, alférez Torambuena, hallándose en territorio conocidamente chileno.

El teniente Rodriguez viendo que su gente no sabía manejar el arma complicada que llevaba, mandó cargar bayoneta sin tomar en cuenta la desventaja de semejante carga, en llano abierto contra enemigo invisible.

La conducta del teniente ha sido desaprobada, siendo sometido á juicio por las siguientes causas.

Primero. Tenía órden de no tomar medida alguna por sí mismo y avisar al Comandante Cid, siempre que entraran tropas argentinas.

Segundo. Haber ordenado contestar el fuego cometiendo un acto de impericia militar inconcebible, puesto que tenía que atravesar un arenal de trescientos metros antes de llegar á la zanja que ocupaban los argentinos.

LAS FLORES, Marzo 31 de 1883—La Municipalidad de este Partido, inició una suscripcion para socorrer á las víctimas de la Estacion Salado, y votó con el mismo objeto la suma de 10,000 $ de las rentas municipales.

La suscripcion ha dado resultados satisfactorios. Por correo, amplios detalles.

OLAVARRIA, Marzo 31 de 1883—En la eleccion del 25 del corriente, triunfaron los siguientes candidatos por 445 votos:

Para Diputado—Silva Garriton.

Para Senadores—Gregorio Torres, Federico de la Barra, Demaria y Eizaguirre.

El Presidente de la 1ª mesa, fué Mariano Chamell, y de la 2ª, Salustiano Grigera.

Los escrutadores fueron Julio Araujo, Patricio Aguilar, Mariano Lopez, Juan M. Lopez, Feliciano González, Fermin Fernandes y Jacinto Ferreyra (hijo).

ROSARIO, Marzo 31 de 1883—Ha caido una copiosa lluvia anoche, y hoy cambió la temperatura.

En la campaña disminuye la peste y el abatimiento en la hacienda vacuna.

La Aduana ha producido en el presente mes, mas de doscientos setenta mil pesos fuertes.

Los depósitos están llenos de mercaderías á despacharse.

MONTEVIDEO, Marzo 31 de 1883—La sesion de la Cámara de Senadores, tanto ayer como hoy, fué borrascosa.

El Senador Visca, rebatiendo á sus colegas, dijo que se trata de un asunto grave.

El Senador Capurro, dijo, me llamó hombre serio y yo quiero probarle que soy hombre serio en todas partes.

Hace tiempo que en el Senado nos quieren cortar la voz á los que discutimos de la mayoría, y muchas más, tratándose de proyectos patrocinados por el Ejecutivo yo en el carácter de Senador, quiero probar que no me intimida la presencia del Ejecutivo en este recinto.

Mi deber es espresar mis opiniones contra el gobierno cuando lo crea conveniente, y contra lo que á la mayoría se le antoje.

Capurro pidió al Presidente que llamase al órden á Visca, para que concluyera con las cuestiones personales para evitar la provocacion de incidentes, tambien, personales.

El Presidente dijo: He llamado al órden á todos. (Hilaridad en la barra).

Continuó Visca diciendo: Tengo la palabra y el derecho de hablar, y nadie puede imponerme silencio; por eso recordé hoy varias veces el texto del art. 49 de la Constitucion, que fija el carácter de la libertad del debate: diré cuanto me plazca, aunque no le parezca bien ni al Senador ni á los Ministros que me escuchan, y que se presentaron aquí sin ser llamados por como tenía intencion de demostrarlo desde el principio de la Sesion, cuando hice leer al art. 83 y 58 en los que se espresa que ellos vendrán á las sesiones cuando sean llamados por las Cámaras.

Estamos en una república democrática fundada por Charruas, nó imbéciles. (Aquí se produjo un verdadero tumulto entre los Senadores, á la vez que en la barra se oían los más estruendosos aplausos).

Continúa el Sr. Visca.

Es el colmo del escándalo que se quiera prohibir la discusion sobre proyectos que entregan nuestro país á los ingleses por espacio de cincuenta años. (Aplausos y vivas en la barra).

Protestó contra la afirmacion el Dr. Vidal, quien dijo que no se trata de entregar el país á nadie, ni de comprometer la dignidad siquiera.

Carve, protestó tambien.

Echevarría dijo que el lenguaje empleado era poco parlamentario. Calma, señores, añadió, esto es intolerable. Sr. Presidente, pido que se cumpla el reglamento.

El Presidente tocando la campanilla—Orden señores, ó levanto la sesion.

Visca continuó en el uso de la palabra. No se puede comprometer el porvenir de la República durante medio siglo en ninguna cuestion. Aplausos y vivas en la barra.

El Presidente—Están prohibidas las manifestaciones. (Risas).

Sr. Fajardo—Orden. (Mas risas).

Sr. Visca—Es necesario demostrar que nos quieren privar de la defensa de nuestras ideas.

Los aplausos en la barra eran tales que el Presidente levantó la sesion alzándose de su asiento.

Visca puesto de pie esclamó: Se ahoga mi voz pero el pueblo juzgará.

Los aplausos continuaron largo rato.

Algunos senadores se retiraron, pero la barra fué despejada por la fuerza pública á pedido del Presidente á quien no agradaban las muestras de aprobacion dadas por el público al valiente discurso que contra la fundacion del Banco, pronunció Visca.

Apruébase la base segunda acordándose que en vez de 50 años, fueran 40 los estipulados en el compromiso.

Las bases tercera, cuarta y quinta, se aprobaron sin grandes modificaciones.

La oficina de correos secuestra los diarios procedentes de ésa, que tratan de asuntos orientales con un criterio contrario al del Gobierno.

La situacion comercial es muy tirante. Los Bancos rehusan descontar.

Salió el vapor Júpiter.

OFICIALES

Santa-Fé Marzo 31 de 1883—Transcribimos el telégrama dirijido por el Gobernador de Santa-Fé, al Ministro de Guerra y Marina.

Dice así:

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina Dr. Benjamin Victorica.—Acabamos de saber por el Sr. Gefe Político del Rosario, que V. E. va de paso por ésa á la Provincia de Corrientes.

Muy á última hora hemos tenido, este aviso, y por eso no he tenido el gusto de alistarme para pasar con mi Ministro, para tener la satisfaccion de saludarlo y ofrecer á V. E. las consideraciones de mi aprecio; no obstante nos hacemos el honor de mandar á los Edecanes de Gobierno, Tenientes Coroneles D. Ceferino Mendes y D. Juan Scorciaffico á saludar á V. E. y á recibir por intermedio de ellos, las órdenes de V. E. en cualquier sentido que estime conveniente deseándole un viaje feliz. le saludamos con toda consideracion CÁNDIDO PUJATO—*Manuel Iaña*.

BOLETIN DEL DIA

Edmundo Reynal O'Conor—Este es el nombre de un jóven compatriota, que con éxito hace su aprendizaje de médico en la Facultad de París.

Hizo sus estudios preparatorios en esta Capital y despues de cursar el primer año de medicina en nuestra Facultad, se trasladó á Paris á proseguir su carrera.

Allí obtuvo el título de Bachiller en ciencias y letras despues de rendir un exámen general de las materias del programa.

Con ese título ingresó á la Facultad de Medicina, cuyas aulas frecuenta hasta el presente, dejando anualmente bien puesto el nombre argentino.

Ultimamente fué elegido por el catedrático de Historia Natural, para hacer una escursion botánica, llegando ahora al rango de uno de los principales ayudantes de disecacion.

Tales son los antecedentes honrosos del autor de unas interesantes cartas sobre crónica científica que empezaremos á publicar periódicamente desde nuestro próximo número.

El jóven O'Conor, mostrando poseer facultades de observacion, trasmitirá al Plata las noticias descarnadas y en forma breve y lacónica, de todo hecho ó descubrimiento nuevo en el mundo europeo que se relacione con el vasto campo de la medicina.

A nuestros médicos y estudiantes de medicina en particular, les serán muy útiles las crónicas de Edmundo Reynal O'Conor, á quien presentamos al público como uno de los colaboradores de LA PRENSA en el estrangero.

Homenage á un Guerrero de la Independencia—El Teniente General Pedernera, en su viage al Pacífico, ha puesto bajo la éjida de su foja de servicios á un soldado del ejército condenado á muerte, arrancándolo del banquillo.

Tuvo noticia de su segura y próxima ejecucion, y desde el Callao dirigió una carta al Gefe del ejército chileno en Lima, Almirante Linch, pidiendo la vida del reo, cuyo pedido fué noblemente contestado en los siguientes términos, en donde palpita un elevado sentimiento de patriotismo americano y de veneracion por nuestras glorias.

República de Chile, Cuartel General del Ejército del Norte—Lima, Febrero 28 de 1883.—Señor Teniente General D. Juan Pedernera.—Valparaiso.—Mi distinguido General y amigo.—Cuando recibí su apreciable carta de 24 del presente, escrita en el Callao, á bordo del vapor que debía restituirlo á su patria, estaba ya redactada la sentencia en que se aprobaba la pena de muerte impuesta al soldado Vergara, del Regimiento núm. 12 de Artillería. Y aunque toda falta que relaje la disciplina militar en campaña debe ser pronta y severamente castigada, no he podido mostrarme sordo á los nobles y generosos deseos de un viejo y glorioso soldado de la Independencia Americana.

Me bastaba saber que el perdon de aquel desgraciado podía llevar algun bienestar al alma del veterano argentino, para que él fuese inmediatamente acordado.

Detuvo, pues, V. mi mano muy á tiempo, y hallome de ello, puesto que así podré compartir con V. la noble satisfaccion de haber salvado la vida á un hombre jóven, que puede [illegible] gracia en el trabajo.

El reo Vergara, será pronto enviado á Chile á [illegible]

cumplir los cinco años de [illegible] en que se le ha conmutado su pena.

[illegible] que hace por su prosperidad y feliz arribo á su patria, su afectísimo amigo y seguro servidor.—*P. Lynch.*

La Plata versus Lobería—Tenemos el pesar de anunciar á nuestros lectores, que el mal tiempo no permitió ayer emprender viage á la espedicion excursionista á La Plata, encargada de presidir la colocacion de la casilla de madera para escuela primaria.

Llueve ó truene, mañana sin falta saldrá la espedicion, porque no se puede postergar ni un dia más la magna obra.

Se cree que la campaña durará, á cuando ménos, seis meses.

Gran descontento causó ayer en la futura poblacion de La Plata el chasco que les dió la Comision, con la postergacion del viage.

La carne con cuero que debió comprarse y nadie comió en La Plata el dia de la colocacion de la piedra fundamental, recomtruíta para el dia de ayer, á fin de esperar á la Comision del Consejo, quizá se descomponga para mañana y tengan que sufrir hambre, que es nada para los apóstoles de la educacion del pueblo.

Anticiparemos algunos antecedentes históricos respecto de la susodicha casilla de madera, que nos suministró ayer en una carta un vecino de Lobería, á la sazon en ésta.

Esa casilla, dice, fué construida con destino al partido de Lobería, para ser colocada en lugares despoblados, en donde faltan los edificios para ese objeto.

Cuando todo estaba listo para ejecutar lo resuelto, sobrevino la creacion de La Plata, cuyos prestijios fascinaron al Consejo General de Educacion, disponiendo que el partido de Lobería fuese despojado de la casilla y se le adjudicase á La Plata.

La carta agrega: "Vea usted señor Director, como es cierto que esa bendita Plata absorve todos los bienes de la Provincia, pues llega hasta el estremo de no desdeñar ni las casillas de madera construidas para las escuelas primarias en un partido lejano y despoblado. Y si es tan rica y tan poblada la ciudad de La Plata, ¿cómo es que se despoja á los pobres de una triste casilla de madera, que tanta falta le hace?".

Así se espresa el vecino de Lobería, defendiendo la propiedad originaria de la casilla en cuestion, que colocada en La Plata, será clasificada de monumento colosal por los papeles oficiales.

La verdad es que es una accion censurable el despojo de un pobre en favor de un millonario.

La Plata es como ciertas hijas privilegiadas, regalonas, mal criadas y caprichosas, en cuyo obsequio se sacrifican los gustos y los bienes de las entenadas.—La Lobería puede decirlo, que llora su perdida casilla de madera.

Sobre marcas—El Juzgado de Paz del Partido Coronel Pringles, se dirijió al Ministerio de Gobierno con fecha 10 de Enero de 1883, consultándole lo siguiente:

1° Puede espedirse un boleto de señal, que designe "punta de bayoneta" de una oreja, y en la otra cualquiera otra señal que no sea igual?

2° Puede espedirse boleto de señal que designe "punta de bayoneta" con cualquiera incidencia en la misma oreja, y en la otra oreja una señal distinta?

3° Las señales—"punta de bayoneta"—"punta de lanza" y "punta de clavo", ¿deben considerarse como iguales?

4° La señal—"punta de lanza" que indica el art. 67 del Código Rural, ¿debe entenderse á la raiz de la oreja ó á la mitad de ella?

En Febrero 3 fué pedido el informe de la Sociedad Rural al respecto, ella expuso lo que sigue:

Buenos Aires, Marzo 27 de 1883—Exmo. Señor:—La Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina, evacuando el informe que se le pide respecto de la consulta del Juzgado de Paz del Partido Coronel Pringles, opina:

En cuanto á la primera pregunta que puede espedirse boleto de señal que designe "punta de bayoneta" en una oreja y en la otra cualquier otra señal.

En cuanto á la segunda, que en la oreja en que se haga punta de bayoneta, no debe hacerse otra incidencia y la única que admitiría sería un pequeño agujero hecho con señalador, porque otra incidencia, haría caer la oreja y sería difícil conocerla á primera vista.

En cuanto á la tercera, que no deben considerarse iguales las señales "punta de bayoneta, punta de lanza y punta de clavo" por ser todas ellas diferentes.

En cuanto á la cuarta, que las señales "punta de lanza y punta de bayoneta", no deben arrancar de la raiz de la oreja, sino media pulgada mas arriba.

Las señales "punta de bayoneta y punta de clavo no deben expedirse, para dos majadas de diferentes dueños que estén muy próximas una de otra, porque pueden confundirse y traer cuestiones.

Es cuanto tiene que exponer esta C. D. sobre el punto consultado.

Dios guarde á V. E.—LEONARDO PEREIRA—*E. D. Cabral.*

Bonos municipales—Es estraño que la Municipalidad no haya llamado con avisos anticipados á los tenedores de Bonos, para que concurran á la Oficina en el dia de mañana, en que debe pagarse el primer cupon.

Nos referimos á la nueva emision del 6 0|0 con que se ha convertido los antiguos del 8 y del 9.

La emision debe atribuirse á un descuido nacido de la poca práctica en esa clase de servicios, omision que conviene no se repita, porque el público juzga mal de esa clase de faltas y hasta los títulos se desprecian como consecuencia de tal negligencia administrativa.

Es práctica en todo el mundo llamar por avisos, antes del sorteo á los acreedores de la deuda consolidada.

En el caso presente, debe haber un simple olvido, pues venciendo mañana el primer cupon, á nadie se le puede ocurrir que la Municipalidad demora su pago un solo dia.

Lo prevenimos á los tenedores de esos papeles de crédito.

Construccion de madera—El Presidente de la Municipalidad presentó en la sesion de anteayer, el proyecto que publicamos en seguida, que ha sido pasado al dictámen de la Comision de Obras Públicas.

PROYECTO DE RESOLUCION—Considerando—1° Que el art 1ro de la Ordenanza de Julio de 1871 prohibiendo toda construccion de madera al frente de la calle del municipio de la ciudad, no determina la distancia de dicho frente á que ellas pueden hacerse.

2° Que esa falta de determinacion, dá lugar á que se practiquen á muy pequeña distancia de él contraviniendo el espíritu que presidió á la sancion de la disposicion dictada.

La Municipalidad etc etc.

Art. 1° Desde la publicacion de la presente ordenanza son prohibidas, sobre la línea de edificacion en las calles del municipio, las construcciones de madera ú otro material que no frezca las condiciones de seguridad y ornato que reunen los edificios comunes de albañilería.

Art. 2° Esa clase de construcciones, sólo será permitida al interior 45 metros cuando ménos, de la línea de la calle.

Art. 3° Los contraventores, sufrirán una multa de 3000 ps. m|c. ú 8 dias de arresto aplicables ambos al constructor, sin perjuicio de demolicion inmediata que se hará á espensas del propietario por la Corporacion.—*Alvear.*

A la Municipalidad—Propietarios y vecinos de la calle de Corrientes, en la parte que acaba de dejar libre el ferro-carril del Oeste, se lamentan de que en el tiempo trascurrido, y una vez eliminado, el principal obstáculo, no se haya hecho nada por dotar á esa que ha de ser hermosa calle, de lo mucho que necesita.

En efecto, el levantamiento de los rieles, la supresion del cerco que hace difícil el tránsito y la dotacion de adoquinado, de aguas corrientes y de gas, que los vecinos y propietarios abonarian gustosos la parte que les correspondiera, si la iniciativa municipal les pusiera en aptitud de coadyuvar á la realizacion de esos progresos.

Las quejas que recibimos de numerosos vecinos de esa calle entre Callao y 11 de Setiembre, nos impulsan á llamar la atencion de la Municipalidad, y al propio tiempo á aconsejar á los damnificados que eleven una solicitud á la Corporacion Municipal, haciendo esos pedidos, que por lo justos, creemos que no han de ser desatendidos.

Política de Santa-Fé—Nuestros lectores recuerdan las noticias que publicamos con motivo del viage del Gobernador Zavalla.

El hecho de haber esplorado el Senador Bayo la opinion de sus amigos, para el caso de convenir una liga legal, alarmó hondamente al círculo imperante.

Mayor fué la alarma cuando personas conocidas, antes opositoras, fraternizaban con los amigos del señor Bayo.

El círculo imperante púsose en campaña para estrechar las filas.

Convocóse á los gefes, dándoseles armas y dinero á unos, á cuenta de servicios militares extraordinarios que nadie conoce.

A otros, dióseles concesiones de tierras públicas.

Aumentóse el número de batallones de línea que hay allí, con una compañía auxiliar destinada á servir de artilleros, en caso necesario.

Por último pensóse en poner el mando en manos del mismo Dr. Zavalla, porque el señor Pujato, se le cree muy partidario del Presidente, y desconfian de él.

El Dr. Zavalla, fué llamado y ya dijimos como se había resistido, por consejo de sus médicos.

Cedió al fin; pero en el viage se descompuso.

Su enfermedad mental ha tomado proporciones tales, que se le tiene rigurosamente incomunicado.

Apesar de eso, diariamente se hace de Santa Fé un telegrama oficial á altos funcionarios nacionales de Buenos Aires, cuyos telegramas suelen ver la luz pública como particulares y anónimos.

Ellos tienen un estribillo: *el Dr. Zavalla muy mejorado.*

Mejoría es ésta que ya no se recibe del mando y se viene á Buenos Aires en este mes de Abril, con el Dr. Iriondo que trae sus diplomas de Senador.

El Dr. Zavalla pasará el invierno en Buenos Aires buscando salud.

Entre tanto, el Dr. Iriondo dejará terminadas las funciones de la convencion santafesina, de que es iniciador y *factotum*.

Las principales reformas y las causas que el pueblo le atribuye, son estas.

I—El Gobernador debe tener 30 años. *Reforma:* pueda serlo desde que cumpla 23 años—*causa:* En candidatura del jóven Néstor Iriondo, hijo de D. Simon para Gobernador.

II—Las rifas y loterias están prohibidas. *Reforma.* Quedan admitidas—*causa:* Exigencias del Gefe Político del Rosario, empresario actual de la lotería apesar de estar prohibida.

III—Los jueces inamovibles. *Reforma:* amovilidad de los jueces á voluntad del Poder Ejecutivo. *causa:* necesidad de tener jueces especiales que hagan lo que exigen los intereses del círculo imperante.

La expedicion Bove en Paris—A medida que se conoce en Europa detalles de la expedicion argentina de la "Cabo de Hornos", la espectabilidad de nuestro país, gana en Europa.

El último número de "Le Monde Illustré" de Paris, trae el retrato del teniente Bove y las láminas más interesantes del viage.

Publica un largo artículo con noticias exactas en honor de la República y de sus marinos que tomaron parte en la campaña científica.

Todo esto nada tiene de particular, sino el hecho de que llame á Bove "gefe de la expedicion brasilera", costeada por la República Argentina.

Otra vez hicimos notar que de Paris venian diarios dirigidos á "Buenos Aires—Brasil".

Sério percance—En el pueblo de Rauch, ha ocurrido un episodio, curioso por su rareza.

Se presenta á la sacristía del templo parroquial, una señora, acompañada de la madrina y padrino para bautizar un hijo, y algunas personas de su relacion.

Al hacerse los preparativos prévios á la ceremonia, la madrina se siente presa de dolores súbitos, que la postran en tierra.

Los cuidados se contraen á ella.

No costó mucho descubrir la causa de tan violenta indisposicion: eran dolores de parto.

Un momento despues, la madrina dió á luz un robusto niño, habiendo el señor cura y sacristan vístose obligados á desempeñar el papel de peritos en ese trance supremo de las madres.

La señora durmió esa noche en la sacristía y al dia siguiente fué trasladada á un hotel cercano.

Como es fácil suponer, semejante contraste sufrido por la madrina, dejó sin efecto el bautismo.

República Oriental—El Gobierno amenaza á las oposiciones, por conducto del diario *La Nacion*, [illegible], y les advierte que si continúan [illegible] claro, les caerá encima la ley de imprenta, que está vigente aún cuando en desuso.

—Entre los Diputados Isaac Taranco y Félix C. Martinez, suscitóse un incidente en la sesion de [illegible]

anteayer, del cual resultó que Taranco dijese á Martinez que sus palabras las recogía con el pié. Como consecuencia de aquel violento cruce de palabras, Martinez publicó ayer en "El Siglo" el siguiente comunicado:

"En plena Cámara ha dicho usted, ayer contestando á mis afirmaciones, que hay palabras de ciertos hombres, que las recoje usted con el pié. Seguramente han sido dirijidas como represalias á conceptos por mí emitidos, para contrarrestar su manifiesto propósito de desconceptuarme, con el absurdo intento de hacerme aparecer como inconsecuente.

"Vd. está equivocado, y si por consideraciones de respeto, no sólo á la Cámara, sino tambien por otras personas que me inspiran verdadero respeto y aprecio, he guardado silencio allí, no quiero que este silencio sea nunca interpretado como un acto de cobardía, porque Vd. no puede inspirar miedo á nadie. Mírese en un espejo retrospectivo sobre su orígen, y encontrará que está desnivelado á los demás hombres. Su escusa, pues, no puede llegar á hombres de dignidad, porque es escusa de un cobarde. Sirvan estas cuatro líneas de vindicacion á sus insolencias, persuadido, como estoy, de que en ningun terreno del honor le encontrará—*Félix C. Martinez.*

Carta de Junin—Hemos recibido la siguiente, que da mala idea de la situacion de esa localidad.

Señor Director de LA PRENSA.—Junin sigue el *luminoso* sendero del cangrejo—En vez de adelantar, retrocede—Su poblacion es menor que la cifra señalada en el censo.

De poco tiempo á esta parte, han trasladado sus *reales*, un sin número de vecinos, los cuales, hanse dirijido en busca de su *reposo y seguridad*.

Los pequeños propietarios rurales, que son los que dán vida propia á los pueblos, dejan estas comarcas, para colocar sus *barracas* donde hay un punto que augure su bienestar.

El comercio y la industria, están de todo punto paralizados.

No hay nada que los anime.

El malestar que se siente, es profundo.

Actualmente se encuentran en liquidacion, cinco casas respetables de este comercio, y otras han cerrado ya sus puertas.

¿Cuál es la causa que hace retroceder á Junin, cuando tenemos casi á nuestras puertas, el coloso que trae el bien material á los pueblos; esto es, el ferro-carril?

La causa, Sr. Director, no es otra, segun el rumor público, sino la poca confianza que inspiran los hombres que están al frente de los destinos públicos de este Partido.

Tenemos un Juez de Paz titular, que es la honorabilidad en persona.

Pero, un señor Juez, debido á sus atribuciones particulares, no puede dedicarse al desempeño de las funciones públicas, y como consecuencia, tiene que dejar al frente del Juzgado, á su legal sustituto, el cual, no es nada *amable* que digamos.

El señor Muñis, que es el titular, estando al frente del Juzgado, sería una garantía para todos.

Hombre educado en la escuela de la moralidad, no ejecutaría acto alguno, que no revistiese el sello de la legalidad.

Amante por educacion y por principios, del bienestar moral y material de la comunidad, haría todo *esfuerzo*, para corresponder á la confianza depositada en su persona. De un carácter pacífico, y por consecuencia, apóstol fervoroso de la conciliacion, no sería para sus gobernados, otra cosa, que árbitro amigable de sus diferencias. Antes de tomar la espada de la ley, presentaría á los querellantes, la rama de olivo, emblema de paz y concordia.

El señor Muñis, al tomar posesion del puesto de Juez de Paz, ha hecho un sacrificio inmenso, por cuanto, sin vocacion para esa *cátedra*, se violenta al desempeñarla.

Pero, ya que se ha dado un paso en el camino del sacrificio, sería de desear, que continuase ese *via-crucis*, en beneficio del vecindario, poniéndose por completo, al frente de la administracion pública de Junin. Este sacrificio, (el que lo reputamos como tal) traerá al vecindario, un gozo inefable, por comprender que era llegada la hora de la redencion.

Haga el señor Muñis, este sacrificio en holocausto del bien público.

Al frente del Juzgado, podría remover *ciertos guijarros* que entorpezcan el camino de sus nobles aspiraciones, palpando personalmente, los males que aquejan al vecindario, para correr á su alivio. No le arredre, que ideas mezquinas, quieran hacer fracasar sus benéficos planes. Siga imperterrito el camino del bien, que no le faltarán cooperadores activos y desinteresados.

Parece que el Sr. Muñis á pesar del corto tiempo de su ministerio, ha encontrado esas abrojidades en su camino.

Dias anteriores tuvo lugar una sesion municipal, en la cual fué vencido, pero sin dejar gloria al vencedor.

Se trataba de la colocacion de un farol.

El señor Muñis sostenía la conveniencia de la colocacion, presentando argumentos sólidos en apoyo de su idea.

Tres votos municipales, sostenian la idea contraria. El señor Muñis estaba apoyado por otro municipal.

Se dice que se llegó hasta negar al Presidente de la Municipalidad el derecho de reponer un farol que había sido sacado por un tercero, manifestando que ese derecho solo lo tenía la Municipalidad en cuerpo.

¿Y los sostenedores de esa idea tienen asiento en el Cuerpo Municipal?

¡Pobre pueblo, en qué manos está tu destino!

Se quiere reducir al señor Presidente á desempeñar el papel de mucamo.

El fundamento de la oposicion, es el desembolso que originara á la caja municipal, lo pesoral mes sin esperanza de reembolso.

Ahora toca hacer unas preguntas á esos cuidadosos municipales.

¿Por qué poco tiempo ha, cuando se trató de la venta de *ciertas chacras*, no levantaron su *potente voz*, en defensa de los derechos municipales?

¿Por qué en esa sesion que tuvo lugar entre gallos y media noche, no propusieron la venta en remate público, de esa suerte de chacra, á efecto de beneficiar los intereses de la Municipalidad?

¿Por qué no impidieron esa especie de pujilato, que tuvo lugar en esa sesion, dónde los señores municipales sacaron por interpuesta persona *prendas de la túnica de Cristo*?

¿Por qué autorizaron al Presidente de la Municipalidad, para que vendiese á Campoamor (base Gonzales) cuatro chacras en un solo lote, con violacion á la ley de egidos vijente; *chacras* que al siguiente dia de esa memorable sesion, fueron negociadas por el doble de su compra?

No protestaron, porque esos señores municipales estaban unidos por un interés recíproco—El interés cierra los lábios, haciendo sordos y mudos á los que no lo son.

Cada cual quería un pedazo del turron y no era *momento de discusiones*.

Y ahora que la cosa no merece una nuez, ¿por qué tanta algazara?

La voz pública señala dos causas; primera, satisfacer una ruin venganza; segunda, preparar el camino con estas *guerrillas*, para cimentar la oposicion al señor Presidente, con el fin de cansarlo y precipitar su renuncia.

Vox populi, vox dei.

Se dice que cierto *personaje*, no está conforme con el rol secundario que desempeña, y que el *trono* que le han colocado le impide efectuar *sus correrías*.

—La Policía desde que está á su frente el Sr. Bell dá señales de vida. Todo puede que marche con regularidad.

Con esto gana el vecindario y la reparticion de que forma parte dicho señor.

Saluda á Vd.—*Su Corresponsal.*

Enseñanza medica—El Ministerio de Instruccion Pública, dirijió ayer al Rector de la Universidad la siguiente nota:

Ruego al Sr. Rector se sirva solicitar del Decano de la Facultad de Medicina una lista de los aparatos, útiles, instrumentos, láminas, preparaciones plásticas y cualquiera otros objetos de que se tenga necesidad para la enseñanza en las aulas, lo mismo que para los trabajos de clínica en los hospitales, procurando encerrarse en la confeccion de dicha lista dentro de los límites marcados en el presupuesto vigente para esos gastos.

Responde este pedido al propósito de conseguir que los establecimientos de educacion dependientes del Ministerio de Instruccion Pública, se hallen dotados de todos los elementos necesarios para dar una enseñanza tan amplia, tan séria y tan eficaz, como el país la desea y está proyectada en el plan de estudios sancionado.

Uno de los miembros de la Facultad de Medicina de Córdoba, el Dr. Piccinini, acaba de adquirir en Europa, por encargo de este Ministerio, todos los instrumentos que esa facultad necesita y en este momento se provee á los Colegios Nacionales, de los útiles y libros que faltaban en estos establecimientos.

La Facultad de Ciencia Médica de Buenos Aires, no debe quedar en condiciones inferiores ni carecer de lo que se conceptue indispensable para el derecho de la enseñanza práctica, ya que hay los medios de ocurrir á su provision.

Espero, pues, que el Sr. Rector de la Universidad de la Capital, obtendrá que la Facultad de Medicina remita á la mayor brevedad la lista solicitada, para que pueda este Ministerio con ella á la vista, adoptar las medidas del caso.

La inmigracion en Marzo—En los treinta y un dias del mes de Marzo que acaba de terminar, han entrado 38 vapores de Ultramar conduciendo á su bordo 158 pasajeros de primera clase y 3,392 inmigrantes.

En igual mes del año próximo pasado desembarcaron solamente 143 pasajeros y 2,951 inmigrantes de modo que la inmigracion de este mes arroja un excedente de 15 pasageros y 441 inmigrantes sobre el del año anterior.

Entre los 3,392 inmigrantes llegados en el mes indicado, no figuran los que vienen por la via de Montevideo que se calculan 400 más que ménos.

Edificios en Bahía Blanca—El Ministro de Hacienda de la Nacion se ha dirigido al Gobernador de la Provincia, rogándole se sirva manifestarle si sería posible que el Gobierno Nacional dispusiera de una área de terreno para construir las oficinas de Aduana y demás oficinas fiscales, al lado de los que la provincia ha cedido al ferro-carril del Sud.

Los terrenos á que se refiere el Ministro de la Nacion, pertenecen á la Provincia.

El P. E. de la provincia ha contestado que está dispuesto á ello, que pasará el proyecto de ley á la Legislatura para que esta proceda en forma.

Intereses de La Plata—El P. E. de la Provincia, espidió ayer el siguiente DECRETO:

Buenos Aires, Marzo 31 de 1883—Siendo necesario que en el local de construcciones en La Plata haya un empleado encargado de hacer cumplir los contratos que celebre la comision de materiales y que distribuye equitativamente éstos; el P. E. ha acordado y—DECRETA:

Art. 1° El solicitante D. Adan Gandolfi, además de los deberes que le imponga la Direccion Ejecutiva de las obras, tendrá los siguientes:

1° Velar porque los contratistas de materiales entreguen éstos en los términos fijados en sus respectivos contratos.

2° Distribuir los materiales de las obras, segun las necesidades.

Art. 2° A los afectos del artículo anterior, el empleado Gandolfi, recibirá de la comision de materiales copia de los contratos que virifique.

Art. 3° Siempre que un contratista deje de cumplir algunas de las cláusulas de contrato, le exijirá un inmediato cumplimiento y dará cuenta á la comision de materiales y al Ministerio de Gobierno.

Art. 4° Comuníquese, etc.—ROCHA—*C. D'Amico*

Club Industrial—Mañana á las 8 p. m. se celebra una Asamblea de sócios del Club Industrial, en sus salones de la calle de Rivadavia, con el objeto de elegir 8 miembros titulares y 15 suplentes, para la Comision Directiva, en reemplazo de los que concluyen su mandato.

Pasado mañana á la noche, tendrá lugar en el mismo local la reunion de los delegados parroquiales y de los de las diferentes asociaciones, que, con el Club Industrial trabajan en las elecciones municipales, á fin de sancionar la lista de candidatos que han de sostener en los comicios.

Convenio Internacional—El Gobierno Nacional ha tenido conocimiento del siguiente convenio celebrado entre España é Inglaterra.

El Gobierno de S. M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda y el Gobierno de S. M. el Rey de España, con el fin de regularizar recíprocamente en los dos países la situacion de las Compañías Anónimas y demás asociaciones comerciales, industriales y financieras, han convenido en la siguiente declaracion:

Las compañías Anónimas y demás asociaciones industriales y financieras constituidas y autorizadas segun las leyes particulares de cada uno de los dos países, tendrán la facultad de ejercer todos sus derechos y de comparecer en juicio ante los tribunales, sea para entablar una accion, sea para defenderse, en toda la estension de los estados y posesiones de la otra potencia, sin mas condicion

que la de conformarse [illegible] de dichos Estados [illegible]

Queda entendido que las [illegible] se aplica tanto á las compañías [illegible] constituidas y autorizadas antes de la [illegible] presente declaracion, como á las [illegible].

La presente declaracion [illegible] dias despues de su firma y [illegible].

Seguirán siendo obligatorias hasta la espiracion de un año á contar desde el dia en que una de las partes contratantes las haya denunciado. Sus dos Gobiernos podrán, sin embargo, de un comun acuerdo, introducir en ella las modificaciones que la experiencia aconseje, como conveniente.

En fé de lo cual, los infrascriptos debidamente autorizados al efecto, han firmado la presente declaracion y la han sellado con el sello de sus armas.

Hecho por duplicado en Madrid á 29 de Enero de 1883.—*R. O. D. Morier.*—El marqués de la Vega de Armijo.

Donacion—El Gobierno Nacional ha espedido un decreto cediendo al C. E. de Bahía Blanca, un terreno en el ejido de aquel pueblo, para la construccion de las escuelas del municipio y pidiéndome le comunique tanto al Consejo Escolar del Distrito, como á la Direccion General de Escuelas de la Provincia.

El Ensilaje—Un nuevo campeon se incorpora á las filas de los partidarios del Ensilaje *El Comercio del Plata*—que en su número de ayer registra un sensato artículo encomiando ese sistema de conservar forrage nutritivo para los ganados.

Nos felicitamos de contar en el colega con un nuevo compañero de propaganda.

Decreto—El P. E. de la provincia dictó ayer, el siguiente DECRETO:

Buenos Aires, Marzo 31 de 1883.—Habiendo la Municipalidad de San Isidro, solicitado la cooperacion del Gobierno, para poder libertarse de la deuda atrasada, procedente de los edificios públicos que ha construido, y en cuya amortizacion distrae casi la tercera parte de sus recursos, lo que la imposibilita para poder atender á las mejoras que requieren las calles, caminos, etc., el P. E. ha acordado y DECRETA:

Art. 1° Acuérdase á la Municipalidad de San Isidro, la suma de "ciento cincuenta mil pesos moneda corriente", con el exclusivo objeto de que chancele la deuda mencionada, debiendo rendir cuenta debidamente comprobada, una vez que lo haya verificado.

Art. 2° Este gasto se imputará al inciso 8° ítem único del Presupuesto vigente.

Art. 3° Comuníquese, etc.—ROCHA.—*Cárlos D'Amico.*

Operaciones de carga y descarga—El Prefecto Marítimo ha puesto en conocimiento del Gobierno Nacional, una nota del Sub-Prefecto del Riachuelo en la que consulta qué medidas debe adoptar para evitar los inconvenientes que ocasiona, la ribera del Riachuelo, á la carga y descarga de los carros, la estadía de las zorras del tramway.

Universidad de la Capital—Por el Rectorado, se ha pasado á los señores Decanos la siguiente circular:

"*Al señor Decano de la Facultad de*........ Determinando el inciso 11 artículo 13 del Estatuto provisorio vigente, que en la Memoria que este Rectorado debe elevar anualmente al Superior Gobierno, se incluya en ella el inventario de las existencias de la Universidad, me dirijo al Sr. Decano á fin de que se sirva remitir ese dato, á la mayor brevedad posible. Saludo atentamente al Sr. Decano—*N. Avellaneda—José García Fernandez*, Secretario General.

Revista de modas—Con este título acaba de ver la luz una publicacion mensual, con figurines iluminados, cuya mision responde á su título.

Su precio es sumamente módico: vale la suscricion mensual, 3 $ m.c. y la entrega, sin figurines, 1 $ de la misma moneda.

Devolvemos afectuosamente el saludo que la *Revista de Modas* dirije á la prensa, deseando que el exito iguale á sus propósitos.

Nueva organizacion—En el Ministerio de J. C. é I. P. se dictó ayer un decreto, que introduce el siguiente cambio en el personal superior.

El Sub-secretario de Justicia y Culto Sr. José Antonio Ojeda, se encargará de la Sub-secretaría de Instruccion Pública, y lo reemplazará el Oficial Mayor del Ministerio Sr. Florentino Barros, y para llenar esta vacante se nombra á don Pascual Costa.

Con motivo del nombramiento del Sr. Costa, (los empleados del Ministerio, que dudan de la justicia que inspira su nombramiento, presentarán una solicitud al Dr. Wilde pidiendo no se confíe á la persona mencionada el empleo á que se le destina.

Hemos visto ayer la peticion y en ella se consignan conceptos duros y terminantes.

Despedida de la lluvia—Ayer aún llovió fuerte y despues en algunos pueblos de la campaña, como despedida de los temporales que se han venido sucediendo.

A la tarde refrescó bastante y el barómetro comenzó á efectuar la ascension rápida.

Por algunos dias es de creer que siga el buen tiempo.

La industria y la moda—Siempre que algun nombre ó alguna frase se pone muy en boga en esta ciudad, aparece algun producto de la industria que creado en la continuada lucha por el mejoramiento y progreso toma por distintivo la frase ya vulgarizada.

El manoseado *di ho high life*, ha servido á un fabricante de licores para bautizar á uno nuevo que llevará ese título, y tiene las propiedades de tónico espiritual y digestivo, elaborado con materia prima argentina, predominando la naranja de mas islas.

El gusto del público se encargará de decidir si el tal licor merece ó nó el aristocrático título de *High life.*

Sociedad "Italia Unita"—Tuvo lugar anoche en el salon de la Sociedad Colonia Italiana, el gran concierto vocal é instrumental.

La concurrencia no fué tan numerosa como era de esperarse, sin duda á causa de la humedad producida por el mal tiempo de estos últimos dias.

Esto no obstante fué muy aplaudida la Sociedad Stella Marina por las hermosas piezas que hizo oir á la concurrencia.

Hoy continuan las fiestas en las primeras horas de la mañana en que habra juegos y diversiones populares con diversos premios.

A las 4 de la tarde se hará la extraccion de la tómbola. Los premiados en este juego lo serán con un reloj de oro el primero, uno de plata el segundo, y el tercero con un elegante portamoneda.

A las 8 de la noche se inaugurarán las conferencias populares.

Terminada la conferencia, se hará la distribucion de diplomas á los socios protectores de la sociedad.

Diversas sociedades italianas tomarán parte en la fiesta.

Club de Gimnasia y Esgrima—Anoche tuvo lugar el asalto anunciado en el Club de Gimnasia y Esgrima.

La concurrencia que asistió fué numerosísima, tanto que aquellas personas que no fueron muy temprano, se quedaron sin poder presenciar los diferentes asaltos.

Los más decididos tuvieron que encaramarse en trapecios, escaleras, sobre los respaldos de las sillas, etc., etc., quedando aun muchos sin ver nada de la seccion de esgrima.

Los profesores de esgrima Sres. Bay y Casaux, se portaron á la altura de sus antecedentes.

Dignos de mencionarse son los asaltos del profesor Casaux con Huergo, el de éste con Loudet, el de este último con el aficionado señor del Mazo y el de los niños Billoch y Arnaiz todos á floreste.

En el de sable se distinguieron aparte del profesor Bay, los jóvenes Willians, Ponse y Dellepiaue.

El juego de Box entre el profesor Casaux y Guilhaume, obtuvo los honores de la repeticion siendo aplaudidos calurosamente.

De los jóvenes que tomaron parte en la seccion gimnasia se distinguieron por su agilidad fuerza y maestría el profesor Sr. Guilhaume, y los jóvenes Loudet, Mones Ruiz, Murguondo, Suarez y Argerich. Todos obtuvieron merecidos aplausos.

Este acto ha sido un triunfo obtenido por el Club.

Baul bancario—En la calle de Balcarce num. 43, tenian su domicilio Ramiro Martinez y Marcos Moradiellos, ambos españoles y recientemente llegados de la campaña.

En la misma casa vivia un señor comisionista con quien tuvieron un pequeño negocio que hacer, el cual se apercibió de que tenian sus comitentes algun dinero y les propuso guardarselo para que no se lo quitaran.

Hízolo así con el consentimiento de ambos y 3000 $m|c por una parte y 2,300 por otra fueron guardados solemnemente en un baul que cerró el comisionista con tanta seriedad como si se tratase de la caja de fierro de un banco.

Tuvo que hacer el depositario un viaje á la campaña y cuando volvio, se encontraron los depositantes con que el baul de su protector habia sido abierto y extraidos los pesos.

Comitente y comisionista se devanan los pesos para adivinar quién ha sido el autor de tan ingrata hazaña.

Oficina de Patentes y Contribucion Directa—El movimiento de esta Administracion durante el mes de Marzo, ha sido el siguiente:

En los 24 dias hábiles del mes, ha espedido 9,232 patentes, (es decir, 385 cada dia) distribuidas así: Industriales y profesionales, 7104; marítimos, 750; ambulantes, 1,378—Total 9,232.

Se ha informado en 37 espedientes, dirijidó 73 notas y despachado 497 certificados de venta de igual número de propiedades.

Lo recaudado es como sigue:

Patentes Industriales, 1883, número 361,758. Id Marítimas, id 6,067. Id Ambulantes, id 5.190. Id Industriales, 1882, id 1,021-75. Contribucion de la Capital, 1882, 874-65. Contribucion de Territorio Nacional, id 236,91.—Total, ps. 375,148-31 m|n.

En el dia de ayer se han espedido 1,573 tarjetas que corresponden á otras tantas patentes, que no han podido serles cobradas á los contribuyentes.

Mala competencia—De "El Mensajero" del Rosario, tomamos las siguientes líneas, y nos declaramos partícipes de sus ideas.

Todos los pasajeros llegados ayer de Buenos Aires, vienen sumamente disgustados y no poco alarmados por los peligros á que los espone la competencia establecida entre los vapores que hacen el servicio de esa línea.

Ayer habian salido al propio tiempo de Campana los vapores Proveedor, Tridente y Pingo, casi tropezándose. Dados los primeros momentos y durante más de dos horas, los tres buques marcharon á la par, esforzándose cada uno en avanzar al otro.

Todos forzaban su máquina de una manera alarmante que no permitía un momento de tranquilidad á los pasajeros, especialmente á las señoras.

El Pingo, se atravesó en una ocasion ante la proa del Tridente que tuvo que virar para evitar una catástrofe, y muy luégo este vapor dejó atras á sus rivales.

Variolosos—Hasta las 4 de la tarde se había dado cuenta á la Municipalidad de los siguientes casos de viruela:

Chile 523, Emilia Gonzales, 1 año; 25 de Mayo 394, Federico Giller, 27 id; Lorea 148, Manuel Anchaga, 10 id; Piedad 866, Josefa Farena, 9 id; Rocha 39, Lorenzo Dalfino, 17 id, Angela Dalfino, 3 id, Cerrito 309, Alicia Caraballido, 3 id; Victoria 856, Antonia Charlone, 35 id; Tucuman 44, José Castellanos, 20 id; Artes 358, un enfermo, 30 id; Moreno 878, Juan Solari, 13 id; Independencia 481, Agustin Alivito, 10 id; Victoria 856, Antonia Charlone, 35 id; Independencia 546, un enfermo.

Deuda satisfecha—Se dió órden ayer por el Ministerio de Justicia, de que se abonasen los 19 dias que se adeudaba á los empleados de los Tribunales Nacionales que cesaron en sus funciones á consecuencia de un decreto del P. E. nombrando nuevo personal para dichas oficinas.

Asalto—Anteayer de madrugada tres vascos lecheros que venian á esta ciudad á hacer el reparto diario, fueron asaltados á tres cuadras del puente "Obligado" partido de Almirante Brown.

Al llegar á este parage, fueron súbitamente parados por tres individuos emponchados quienes, con revólver en mano, les dieron la órden de echar pié á tierra.

Uno de los lecheros en este trance, intentó huir, mas un balazo certero en la pierna lo detuvo.

Entonces los lecheros viendo que toda resistencia era inútil, se dejaron despojar de seiscientos pesos papel que llevaban encima y un poncho pampa.

La herida del lechero no es de gravedad.

No se tienen sospechas de quiénes sean los asaltantes.

Se vienen repitiendo con frecuencia hechos de esa índole, que acusan falta de celo en la policía de campaña.

Adelanto—Hace años se estableció en Santa Fé una fábrica de aceite.

Sus propietarios los señores Flaqué [illegible] seguido grandes resultados en la [illegible] maní y ahora van á fabricar aceite de [illegible].

Además, las máquinas que [illegible] premio, todas ó la mayor parte, se [illegible] bricas de aceite de los señores Flaqué [illegible]

[illegible] —El Sr. Juez del Crimen Dr. [illegible] Fernandez, sentenció ayer en la causa criminal que se le seguía á Miguel Sanchez, por homicidio en la persona de Emeterio Montero.

Sanchez ha sido condenado á 10 años de servicio militar en donde el Ejecutivo designe, al pago de costas é indemnizacion de daños y perjuicios.

Como se sabe, Sanchez dió muerte á Montero, como á las ocho y media de una noche del mes de Junio del año pasado, en la esquina de las calles Córdoba y Entre-Rios.

Expedicion de Santa-Fé—El cinco del corriente emprenderá una pequeña espedicion al Chaco el Teniente Ramon Llamos, en la zona comprendida entre la segunda y primera línea de la Frontera Norte de Santa-Fé.

Irá al frente de 25 hombres, de su Batallon, que lo es el 5º de Infantería de línea.

Patentes—Ayer fué el último dia para munirse de patentes.

Los que bebian en las aguas del Leteo, cuando era tiempo de evitar una multa, pueden empezar á arrepentirse en vano.

Los que acudieron ayer á la oficina y estén en posesion de la tarjeta que se repartió, pueden hacer el pago mañana ó pasado sin incurrir en la multa.

Robo—El dueño de la confitería esquina de San Martin y Piedad, D. Juan Pesfre, ha sido víctima de un robo.

Antenoche unos malhechores provistos de llaves falsas para abrir la puerta de calle, esperaron que se retirase su dueño.

Una vez que este lo hizo, ellos se metieron adentro donde forzaron un cajon en donde estaba guardada la cantidad de 4700 ps. mjc. de que se apoderaron.

Despues de esto, abriendo la puerta de calle otra vez, se retiraron.

Ayer al abrir de mañana el dueño de casa su confitería, se encontró con todo el mobiliario en desórden y la plata de ménos.

Dió cuenta á la Comisaria 1ª.

Escribanía de Registro—No se ha hecho lugar á la solicitud presentada al Ministerio de Justicia por los Dres. Eduardo Vidal y Dolores Cabral, propietarios de la Escribanía Pública que pertenece á D. Mariano Cabral y que estuvo á cargo de D. Laureano Carballido, pidiendo que mientras no se resuelva la indemnizacion que les corresponde por haber pasado esa Escribanía al dominio público, se le pague una mensualidad de ps. 200 á contar desde el mes de Junio del año pasado.

Policía de la Provincia—En Las Heras ha sido aprehendido el individuo Rufino Cuevas, acusado de haber inferido heridas al teniente alcalde de ese partido Mateo Carabajal.

En Chascomús ha sido preso Anjel Olmos, acusado de agresion armada contra Nemesio Radruise.

En Ayacucho ha sido preso Manuel Pacheco, acusado de homicidio en el partido de Necochea.

De casa de sus padres situada en el partido de Monte, ha huido la menor de 14 años Teresa Urquía.

En Cañuelas antenoche á las 8 p. m., se incendió un galpon perteneciente á la grasería de D. Máximo Fernandez.

El fuego fué ocasionado por la caida de un rayo.

Las pérdidas ascienden á 120,000 ps mjc.

En la casa de negocio conocida por de "Monteverde situada en el 9 de Julio, el individuo Pablo Paz fué herido de una puñalada de resultas de la cual murió pocos momentos despues.

Se ignoran los detalles de este crímen.

Derrumbes—Ayer ha habido los siguientes derrumbes:

La cornisa de la casa calle Charcas 197.

La de la casa Ayacucho 519.

No hubo desgracias en ninguna de estas dos casas.

La cornisa de la calle Rio-Bamba y Cangallo, se derrumbó en una estension de 4 ó 5 varas, cayendo sobre la cabeza de Cárlos Masseti y la del menor Justino Gilo, causándoles lesiones de poca consideracion.

El techo de una pieza interior de la casa calle Charcas 539, se desplomó sin ocasionar ninguna desgracia.

Reproduccion—Agradecemos á nuestro colega "La Voz de Rio Cuarto" la reproduccion del artículo que publicó La Prensa titulado *Los Sucesos de los Andes* y la prensa de Chile.

Nombramientos—Ha sido nombrado oficial de Policía en La Plata D. Guillermo Lajarque.

—D. Horacio Cavenago, ha sido nombrado avaluador de Suarez.

Fondos Públicos—El Presidente del Crédito Público Nacional ha comunicado al Ministerio de Hacienda de la Nacion, que por el vapor "Pleiade" han llegado dos cajones S. B. Hale y Ca., núm 46 y 47, conteniendo los títulos de Fondos Públicos Nacionales, correspondientes á las leyes de 5 y 7 de Setiembre de 1882.

Tiro al Blanco—La Escuela de tiro de la calle de Bolivar 128, discernió ayer los premios á los tiradores que tomaron parte en el concurso del mes de Marzo.

Fué laureado con una cruz de oro (primer premio) D. Fernando Bergmann, y una medalla de plata fué otorgada á D. Juan H. Videla.

Trabajo caligráfico—D. Pedro M. Somosa, hizo un pedido á la Prefectura Marítima, se suscriba á 50 ejemplares de su trabajo caligráfico que representa una alegoría de la federalizacion de Buenos Aires.

En 50,000 pesos mjc—El mapa de la República Argentina tallado en madera por don Pedro Uzal, que fué propuesto ha mucho al Gobierno de la Provincia, ha sido avaluado por el Departamento Topográfico en 50,000 pesos m/c.

Obras de pintura—El Gobierno Nacional, ha aprobado el contrato celebrado entre el Departamento de Ingenieros Nacionales y don Francisco Lachera, para hacer las obras de pintura en la Convalescencia.

Pagos—Por el Departamento del Interior, se efectuaron ayer los siguientes pagos:

Al tesorero del Departamento de Ingenieros ps. 5,529 79 m/n para el Andino y 12,000 para el Central Norte.

Al Director del Departamento de Agricultura ps. 500 m/n.

Municipalidad—La Corporacion Municipal ha sido citada para el martes á las 2 p m; debe ocuparse de los asuntos á la órden del dia.

Gefe de la tercera brigada—Por el Ministerio de la Guerra, se dictó ayer un decreto nombrando gefe de la tercera brigada de la segunda division del ejército, cuyo puesto está vacante, al coronel don Amaro Arias.

El Dr. Laurencena—Se encuentra en Buenos Aires accidentalmente este jóven abogado entreriano, recibido en nuestra universidad, que será á lo que parece Ministro de Hacienda del General Racedo.

Correspondencia—Nuestro colega "La Capital" y "El Mesajero" del Rosario, han reproducido cada uno de ellos una parte que completa la otra, de la correspondencia de Santa-Fé firmada por *Canta Claro*, que publicamos últimamente.

La Choza—Esta estancia del Ministro del Interior, está llamada á adquirir cierta notoriedad administrativa.

El Dr. Irigoyen es asediado por centenares de personas que no le dejan tiempo libre en el despacho.

Como es una persona de suyo tan amable, recibe á todos.

En los últimos dias se nota una evolucion:

Pregúntase á ciertas horas por S. E. y contestan:

—Ha ido á la *Choza*.

El señor Ministro está aquí, sin embargo.

Se ocupa del despacho.

Dos meses de sueldo—El Ministerio del Culto, ha mandado entregar á la familia del que fué Mamerto Esquiú, el importe de dos meses de sueldo episcopal.

Barca en venta—Los Sres. Tomás Foley y Ca. han propuesto al Ministerio de Marina en venta, la barca "Naworth" por la suma de ps 19,000 nacionales.

Sumario—El Comisario D. Juan Sustaita, de Lavalle, ha pasado una nota al Gefe de Policía de la Provincia, pidiendo se levante un sumario para averiguar algunos cargos que contra él formuló un colega de la mañana.

Es digna de encomio esa conducta.

Vacunacion—Ayer se efectuó la vacunacion á los marineros al servicio de la Prefectura Marítima.

Electores—Hoy tienen lugar en Entre Rios las elecciones de catorce electores, que unidos á la legislatura actual constituirán el Colejio Electoral, que ha de designar para Gobernador al General Racedo.

La eleccion debe tener lugar el 15 de Abril y recibirse del mando el 1º de Mayo.

"El Album del Hogar"—Ayer vió la luz pública un nuevo número de este interesante periódico, dirigido por el poeta Gervasio Mendez.

Funerales—Mañana se resan funerales en sufragio del alma de los siguientes fallecidos:

En Santo Domingo, por la que fué Rosa Chas de Martinez; á las 11.

En la iglesia de San Cárlos (Almagro), por Pedro Bertreche; á las 10 1/2.

En la Concepcion, por María Lardapide (a) Yholdy; á las 10.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas en el dia de ayer:

Cementerio del Norte—Julia C. Fernandez 4 años, oriental, Merlo 89, entero colitis; Andrés Alfonsin [illegible] años, argentino, Belgrano, viruela confluente; Gustavo Quesada 3 años, id, Cochabamba 1000, nefritis; Rómulo Langenhim 23 años, id, G. Lavalle 304, tuberculosis; Juan C. Ferreira seis horas, id, Moreno 305, asfixia; Clemente Fortian 30 años, francés, A. Brown 283, tisis pulmonar; Marcelina G. de Mora 28 años, argentina, Paraná 595, tétano; José Fraple 70 años, id, Callao 360, senectud; Vicenta Y. de Braco 35 años, id, 2ª Temple 76 metro peritonitis.

Cementerio de la Chacarita—Marzo 30 de 1883.—José Ferreira, 1 mes, brasilero, Cángaro 32, debilidad; Eustaquia L. Muñagas, 6 meses, argentina, Victoria [illegible], entero colitis; Francisco Bejarano, 9 años, id, Tacuman [illegible], fiebre tifoidea; Domingo Bancalari, 2 años, General Lavalle, viruela confluente; Teresa T. de Colombo, 85 años, italiana, [illegible]

[illegible] VARIAS

[illegible] Córdoba, Marzo 30 de [illegible] Gobernador de la Provincia [illegible]

[illegible] fecha anterior [illegible] conducentes á evitar que su derecho [illegible] menoscabado ó agredido.

Aceptando en nombre de V. E. [illegible] y abrigo la conviccion de que el hecho que lo motivo no era mas que el efecto de algun error de mensura y en ningun caso del propósito deliberado de desconocer su derecho y la validez de las rentas, hechas por este Gobierno, garantidas á los particulares no sólo por las leyes generales, sino por un compromiso solemne.

Espero, confiado en la rectitud de ese Gobierno, que bastará la simple indicacion de lo sucedido, y el recuerdo de las obligaciones contraidas, para que V. E. se apresure á rectificar el error cometido en daño del interesado y de esta provincia, evitando nuevas complicaciones en la cuestion de límites que puso término el fallo arbitral de la Suprema Corte.

Con tal motivo, me es grato saludar á V. E. con mi más distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.—M. Juarez Celman.—*Isaías Gil.*

SECCION DE SOLICITADAS

Es cierto—Que en la opinion de muchas personas científicas de Mandrágora (Podofilina) sustituye ventajosamente al Mercurio, Potasa, etc., cuyo uso en la medicina ha causado más sufrimientos y muertes que todas las guerras desde la creacion del hombre.

En vez de estos minerales ponzoñosos, muchos médicos están recetando las "Píldoras de Mandrágora del Dr. Schenck" cuya accion sobre el hígado y estómago es más positiva y eficaz, que la de cualquier otro purgante. Destruye en los mismos gérmenes de enfermedad y dejan el cuerpo fresco, limpio y sano.

Se halla en las Boticas—J. A. Bennet, Florida 195. al v5

El Mundo Médico habiendo decidido que el Aceite de Hígado de Bacalao es el mejor remedio conocido para males de carácter ó tendencia ética, como tambien para muchas enfermedades crónicas, el principal objeto de los que precisan del artículo es de obtenerlo legítimo con todas sus propiedades sanativas frescas y sin deterioro. Para su gobierno, les puede decir que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, ha adquirido por su excelencia singular, manifiesto siempre en sus efectos, la plena confianza de todo la profesion médica en este país.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita, es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881. Premio mayor 10000 $—Se juega el Sábado 7 de Abril de 1883—El billete entero vale 2 1/2 ó sea 12 1/2 pesos m/c. el quinto—La extraccion empieza á las 8 a. m. al v7

A los abogados y estudiantes de Derecho

I—El Reglamento del Centro Jurídico y de Ciencias Sociales dispone que serán considerados como sócios fundadores, los que ingresen en la asociacion antes del dia de su instalacion definitiva (artículos 4º y 5º)—A los efectos de esa prescripcion, la Comision Directiva, ha resuelto:—1º Fijar el primero de Abril próximo, como dia de la instalacion definitiva del C. J. y de C. S. y—2º Reunirse ese mismo dia para determinar el de la inauguracion de las conferencias—II—Los abogados ó estudiantes de Derecho que deseen formar parte del Centro, pueden dejar sus nombres y domicilios respectivos en la Secretaría de la Facultad de Derecho, donde se entregará, si lo pidiesen, ejemplares del Reglamento. LOS SECRETARIOS m. 28. v. 1 a.

¡ VACUNA !!!

PRIMER CONSERVATORIO

(*E. E. Granwell*)

DE VACUNA ANIMAL LEGITIMA

Calle Victoria núm. 145

Médicos Directores: Dr. A. Fink y Dr. F. A. Tamini

Se vacuna al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles de 3 á 5 de la tarde

Precio por una vacunacion: en el establecimiento 50 $
" " " á domicilio 100 "

La vacuna administrada al pié de la vaca: excluye el peligro de propagar enfermedades contagiosas de la sangre como sífilis etc. No sucediendo lo mismo con la vacuna humana trasmitida de brazo á brazo. Los animales que se emplean para vacunar gozan siempre de la más perfecta salud y son elejidos por un veterinario experimentado m 18 v 10 ab

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Marzo 31 de 1883—La liquidacion de este dia, de la que pasamos á dar cuenta, no era de las que ofrecen un interés especial, pues ni la importancia de las operaciones en el mes, relativamente á lo que se ha operado en otras ocasiones, ni las diferencias en las cotizaciones, le daban carácter alguno importante.

De antemano podía calcularse que esta liquidacion vendria á hacerse sin apartarse mucho de los precios medios del mes, y así ha sucedido en efecto.

Las Acciones del Banco Nacional abrieron flojas á 103 al contado, pero se afirmaron despues hasta tocar 103 1/2, en seguida el mercado empezó á aflojar hasta cerrar con vendedores á 103 1/4.

Para fin de Abril, fluctuaron entre 105 y 104 3/4.

El total de las ventas anotadas, ascendió á 6650 acciones.

Las Cédulas Hipotecarias, série E, abrieron aparentemente flojas á 85 3/4, pero en seguida se afirmaron hasta cerrar á 86 1/2.

Para fin de Abril, se hicieron á 86 3/4 y 86 7/8. La série A siguió haciéndose á la par.

Los vencimientos para este dia, eran $ 1.816,080 série E, $ 72,000 série A y 61,200 acciones del Banco Nacional.

Los precios de liquidacion, estaban fijados como sigue: Acciones 103 1/2; Cédulas E 86 ojo.

Oro sellado—No pudo obtenerse premio por oro en cheques: por oro especial se paga alguno.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias.*—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas

Al contado	$ 28750	Série A	100
"	77600	" E	85 1/4—86—86 1/4—86 1/2—86 1/4
Fin Abril	25000	" "	86 3/4—86
Abril 8	3000	" "	100
	$ 134350		

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron las siguientes ventas

Al contado	4300	acciones	103-103 1/4-103 1/2-103 1/4-103-[illegible]
Abril 30	2350	"	105-[illegible]

6650 Acciones

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1550 ps m/c

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 73 para la emision de 1881; 88 ojo para los de 1882 y 89 ojo para los de 1883.

Gas Argentino—Ultima venta á la par.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 100.

Billetes de Tesorería Nacionales—Sin operaciones; última venta á 114.

Bancos Municipales de 6 ojo Ultima cotizacion á 83 1/2.

Banco de Italia—Se cotizan á 125.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores á 10 ojo

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 35 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se ha hecho hoy á 18 1/2 al contado

Ultima hora—En las horas de liquidacion, las Acciones del Banco Nacional repuntaron de nuevo hasta hacerse operaciones á 103 1/2 al contado, 104 1/2 para el Sábado próximo y á 105 1/2 para fin de Abril, cerrando con compradores para esta última fecha al precio indicado.

Parece que la liquidacion se pasará sin dificultades; se vendieron á última hora en remate 100 Acciones á 103 3/4 al contado.

Las Cédulas Série E, siguieron firmes cerrando á 86 1/2 para el Lunes y á 87 para fin de Abril.

Cambios—El Banco de la Provincia ha quedado otra vez fuera del mercado con las últimas bajas que estableció en este tipos de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 1/4 peniques; Paris 5.17 fcos; Amberes 5.18 fcos; Génova 5.17 fcos, Hamburgo 4.18 marcos.

Para el último paquete se pasaron cambios de muy buenas firmas á 49 1/2 peniques sobre Lóndres y de 5.21 á 5.23 fcos. sobre Paris.

Descuentos—Continúan muy difíciles los descuentos para los Bancos particulares, aún para los buenos documentos; afortunadamente los bancos de la Provincia y Nacional siguen sus descuentos con liberalidad.

Letras del Gobierno Nacional ofrecidas á 9 ojo.

Para la liquidacion del 31 se han colocado fuertes sumas con caucion de Acciones del Banco Nacional á 10 ojo aforando á 90 ojo.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca. De la finca calle Cuyo 1134 al 1138 á las 4.

Los mismos—La casita calle Alsina 1333: á las 5.

Los mismos—El terreno calle Tucuman 287 y 291 á las 3 1/2.

V. Hoyo y Ca.—La casa calle San José 236: á las 3.

Ebbeke y Diekelmann—Los muebles de la casa calle Santa-Fé 417; á las 12.

Angel Aguilar—Las casas calle Junin 551, 557 y 559: á las 3

H. Baizan—La casa calle Santiago del Estero 17; á las 4.

El mismo—La esquina calle Independencia y Matheu; á las 5.

El mismo—Dos lotes de terreno calle Comercio entre Rincon y Pasco; á las 6.

M. Marasso y Ca.—De 3 manzanas de terreno en Lujan, á las 2.

Cárlos Historini—La casita calle Solis 867, á las 2.

El mismo—Las casas calle Alsina 740 y 44, á las 3 1/2.

Bahr y Burgos—La casita calle Estados-Unidos 920, á las 4.

L. Avelino Dias—De terrenos en Moren, á las 4.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades.

Una propiedad en la calle Europa [illegible], con 153 mt cds, en [illegible] ps m/n.

Otra en la de Piedad 1714, con mt 9 de frente por 38, en 1550 ps m/n.

Otra en la de Santa-Fé 758, con mt 10 de frente por 34, en 6800 ps m/n.

Otra en la de Chile 389, con mt 8 de frente por 45, en 6300 ps m/n.

Otra en la de Venezuela 870, con mt 7 de frente por 48, en 2050 ps m/n.

Otra en la de Piedras 602, con mt 7 de frente por 27, en 2100 ps m/n.

Otra en la de Lamadrid, con mt 17 de frente por 25, en 2004 ps m/n.

Otra en la de Tacuarí 760, con mt 8 de frente por 43, en 5290 ps m/n.

Otra en la de Rivadavia y 25 de Mayo, con mts 19 de frente por 48, en 123,508 ps m/n.

Un campo en Las Flores, con 2.580,452 metros cdos, en 25,000 ps m/n.

Un terreno en Almagro, con mt 17 de frente por 86, en 34,000 ps m/c.

Otro en Alvear, con 43 metros cuadrados, en 30,000 ps m/c.

Revista de cereales—Hé aquí la que redacta el Sr. D. Herman Altgelt y correspondiente á la semana que termina hoy:

Han llegado: 1 389,386 kilos trigo; 441,292 id harina; 377,084 id maíz, 78,396 id lino y 4,104 id fardos pasto.

Se han exportado: 7,600 kilos alfalfa; 25,014 id maíz; 16,800 id harina, 460,372 id trigo y 461,736 id lino.

Trigo—A causa de la semana santa, nuestra última revista no contenía las llegadas correspondientes á ella, mientras que las estadísticas que publicamos hoy, comprenden los arribos desde el 16 del corriente, hasta hoy.

Los negocios durante la semana, que termina hoy, han sido bastante activos en los primeros dias, sobre todo para la exportacion que se ha apoderado de la mayoría de los lotes del Salado apropiados para los mercados europeos. Desde el miércoles hubo paralizacion, debido en parte, á las fuertes lluvias que impedían todo movimiento, y á la reserva de los exportadores que no parecen querer acordar ya los precios pagados anteriormente.

En Santa-Fé y en el Rosario, los precios se han sostenido con bastante firmeza y arriba de lo que se pagaría en este mercado para las mismas clases.

Las ventas efectuadas desde nuestra última revista dejan sin alteracion los precios anteriores. Se ha vendido un lote de Oeste de 9 [illegible]

[illegible]

[illegible] exportacion [illegible] puede operar en grande escala; lo que se compra para necesidades del dia, se paga á los precios de la semana pasada.

Afrecho—Sin variacion; se sigue cotizando este forraje de 19 á 20 ps el quintal.

Telegramas comerciales, Montevideo Marzo 31 de 1883.

(Al Agente) El 30 del corriente llegó al Havre el vapor "Grecian" sin novedad. El 30 del corriente llegó á San Vicente el vapor "Maria". Salió el mismo dia para Amberes.

(Ata Bolsa) 3 p. m. Brunswick "Emma G. Scammell," Valparaiso "Zafra," Guatemala "Isla." Billetes del Tesoro á 47[illegible]. Deuda amortizable 4181 y despues de hora á 38. Nada en frutos; Salen el "Júpiter" y el "Silex."

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Marzo 31 de 1883.

Han llegado 6000 @ lana y otros frutos.

Hemos tenido dos semanas seguidas completamente paralizadas, pues todo lo que se ha hecho en este período, es lo que se hace en un solo dia; la semana anterior á causa de las fiestas santas y la presente por la lluvia y el mal tiempo que no ha cesado desde el lúnes.

Esta circunstancia ha hecho que las llegadas se aglomeren rápidamente, y hoy nuestros depósitos se encuentran atestados de mercancías.

Como es de suponerse, al el tiempo se mejora, es cosa resuelta que en la próxima tendremos un buen movimiento de frutos.

Nuestro mercado de lanas se mantiene en la misma posicion de la semana anterior, y los pocos lotes que se han colocado no señalan ninguna variacion en los precios.

Cierra el mercado quieto.

—En cuanto al mercado de pieles de diversas calidades, diremos que se encuentran en las mismas condiciones del artículo anterior, es decir, sin variaciones de precios.

—El mercado de sebos, sigue firme,

—El de cerda; muy solicitado.

—Nada diremos con respecto al mercado de cereales, pues en otro lugar publicamos como de costumbre, la reseña que hace el Sr. D. Herman Altgelt.

—Hé aquí los negocios que se han operado hoy:

Lanas—Se vendieron 700 arrobas, de la siguiente manera:

500 @ buena por O. y Chillado á ps 70: 200 borrega regular por Balleto á 63.

Cueros vacunos—Vendidos 80 cueros vacunos, de campo, regulares por Elordi á ps 150:

Cueros de potro—Vendidos 19 cueros potros de campo, buenos por Llamazares y B á ps 36.

Sebo—Se vendieron 38 bordalesas, el de exportacion bueno por Llamazares y B. á ps 46.

Lanares—Se vendieron 100 docenas cueros lanares de campo, buenos por Elordi á 36 rls lb; 150 pelados superiores y epidemia por el mismo á 21 y 10; 200 pelados superiores y epidemia por O. y Chillado á 21 y 10: 150 pelados superiores y epidemia por Balleto á 21 y 10.

Cueros de gama—Vendidas 100 docenas, buenos por N y Cernadas á ps 73.

Nútria—Vendidas 150 libras cueros de nútria regulares por N y Cernadas á ps 7.

Trigo—Vendidas 300 fanegas, el del Salado especial y de Costa bueno por Zoppi á ps 104 y 100; 30 el del Salado superior por Robbio á 97; 100 bueno por Delcorto á 90; 100 bolsas inferior por N. y Cernadas, á 75; 70 fanegas de Costa bueno y regular por Tarigo á 100 y 85; 200 regular por Perazzo á 60; 50 regular por Robbio á 93.

Maiz—Vendidas 40 fanegas, maiz morocho en espiga regular por Zoppi á ps 70; 60 amarillo desgranado regular por el mismo á 65; 70 regular por Perazzo á 65; 60 regular por Robbio 65.

Nabo—Vendidas 30 fanegas semilla de nabo, regular por Zoppi á ps 69.

Mercado Constitucion—Marzo 31 de 1883.

Han entrado 9,000 @ lana y otros frutos.

El movimiento operado hoy ha sido escaso completamente, todo debido al pésimo estado en que se encuentran los pisos de los patios que imposibilitan sean vaciadas las mercancías para ser vistas por los compradores.

—Los frutos del país en general, no presentan variacion alguna.

—Vá en seguida el detalle de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se vendieron 300 arrobas, borrega superior por Legaineche á ps 73

Lanares—Vendidas 15 doc cueros lanares de campo, buenos y deshechos por B y Bilbao á 26 y 19 rls lb, 35 en la estacion buenos por los mismos á 20 20 pelados y epidemia por los mismos á ps 25 la doc

Cueros de corderito—Vendidos 50 doc. inferiores por B y Bilbao á ps 12

Cerda—Vendida 30 arrb. cerda de pot. buena por Chapar á ps 160, 70 de saladero colas y medias colas á 150, ex-cola á 60 y tuce á 110, por Chapar.

Cueros de potrillos—Vendidos 80 salados por S y Mandiá á ps 12.

Corrales de Abasto—Marzo 31 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Número
A. Ceballos	N. Morales	Ayacucho	177
D. Esquivel	L. Greco	Carrileoy	104
S. A Gomez y Ca	A. Ortega	Alvear	83
C. Casares	J. M. Cármen	Salto	108
	M. Bermudes	Matanza	55
		Total	527

Precios—1º aparte carne y sebo, 350 á 440; 2º id id 240 á 280. Flaco chancheria 140 á 200—Cueros de novillo, 120 á 160 id de vaca, 100 110—Terneros á 170.

Se carnearon para el abasto, animales 532.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes "Júpiter" y "Silex" de Montevideo, "Berlin" de Bremen, "Esk" de Southampton

El Lunes "Cosmos" del Uruguay "Proveedor" "Pingo" y "Tridente" del Rosario.

Anuncian salida para hoy: "Silex" y "Gral Ranelo" para el Uruguay, "Orion" para Amberes, "Holbein" para Amberes, "Patrie" para Marsella, "Marana" para Dunkerque, cerrándose la balija para estos tres últimos en la oficina del Correo á las 12 m. "Toro" para Bahía Blanca y "Cisne" para la Asuncion

El Lunes "Cosmos" y "Mensagero" para Montevideo "Paraná" al Havre, cerrándose la balija para este, en la oficina del Correo, á la 1 p. m.

Marítima—Ultramar—Dia 31 Marzo de 1883

"Berlin" vapor aleman de 2301 tons cap Pfeiffer de Bremen el 24 de Febrero, Amberes el 28 á K. con Emster [illegible]

"Diolibah" vap francés de 1264 tons cap Blanc de Marsella el 14 de Febrero, Barcelona el 19, Valencia el 27 Montevideo el 29 del corriente, á Soulas Lartigue y Ca con: órden 2 cj pianos, Saulas y Ca 400 barriles azulejos 50 id ajenjo 50 cj aceite en latas 100 id en butellas—Barcelona: Cibils y Ca 56 1/4 vino tinto y 110 1/4 vino blanco (f. Deu)—Valencia: F Arias 270 pipas 30 1/3 60 1/4 vino tinto (Lázaro) órden 630 pipas 22 1/2 96 1/4 vino tinto (J M Pujol) 27 pipas 8 1/2 6 1/4 vino tinto (Malinies)

"Pingo" vap nac del Rosario á P Risso con: G Burmeister 300 bs harina V Naon 100 id id á varios 20 btos ene'das.

"Proveedor" vap nac del Rosario á D Bruce con: Césdar Ca 1 c merd L J Jarroqui 172 c descarozados Ledesma bna 225 c id 28 c pasas á varios 6 bt sne'das.

"Mensagero" vap nac de la Asuncion al Lloyd Argentino con: M. y Rodrigues 248 bs yerba Sterni bas 329 id id L Casella 195 cs ya J A Uribe 490 bs 8 1/2 910 c yerba G C Bell 2 c cigarros M Delvam 30 bs quesos C Ortéa 507 cs ya 40 id id Somoza 49 bs lana 3 bs cebada 25 atdos de nútria 5 atd cs lanares órden 4/2 cs yerba 200,000 naranjas F Mendes 3 id tabaco á varios 33 bt ene'das.

"Tridente" vap francés del Rosario á P Christophersen con: M Rodrigues 100 bass yerba, á varios 5 btos encomiendas.

Salidas, dia 31—"Proveedor," "Pingo," "Tridente" para el Rosario, "Progreso" para la Vyctoria, "Rio de la Plata" para Montevideo, "Pasco" para Amberes.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon—Desde la fecha queda abierto un abono de 30 funciones para la gran temporada de invierno, en las cuales están comprendidas las fiestas Mayas.—Los señores abonados á la última temporada tienen preferencia á sus localidades hasta todo el dia del 10 del corriente; precios los de costumbre—La boletería estará abierta todos los dias hábiles desde las 12 hasta las 4 de la tarde—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883—La Empresa.

Politeama Argentino—Calle Corrientes esquina Paraná—Empresa artística representada por el señor Hércules Cavara—Domingo 1º de Abril de 1883.—Circo Ciotti.

Teatro Alegría—Compañía de Zarzuela, direccion del Sr. Tenor D. Gelvan—Domingo 1º de Abril de 1883—Zarzuela en 3 actos El Barberillo de Lavapiés—Dando fin con la zarzuela en 1 acto Los asistentes de confianza. A las 8 y 1/2.

Teatro Nacional—Compañía de Zarzuela, [illegible] director y concertador D. José Puig—Domingo 1º de Abril de 1883—Debut del primer tenor D. Jaime Palomero—La zarzuela en 3 actos El Anillo de Hierro.—A las 8 y 1/2—Precios de las localidades: Palcos bajos y de primer piso 100, palcos altos 60; luneta 16; id de cazuela 10; Tertulias altas y bajas 10; Cazuelas 5; Entrada General 10.

Teatro Variedades—Direccion A. Taban—Compañía lírica francesa—Domingo 1º de Abril—Segunda representacion Les Bracconniers—A las 8 1/2—Au premier jour Le Tour du monde—Entrada General 10 pesos.

Alcazar Bickert—Domingo 1º de Abril de 1883—Gran Féria de Saint Cloud. Apertura á las 2 de la tarde.

Teatro Rivadavia—Barracas al Sud—Ultimos bailes de máscaras el Domingo 1º de Abril de 1883—A beneficio de la orquesta, ésta será compuesta de 40 profesores, el teatro estará iluminado á giorno.—Entrada para caballeros 25 $, señoras gratis.

Jardin Pasatiempo—Compañía Lírica Italiana; Domingo 1º de Abril—La ópera en tres actos Fausto.

AVISOS FUNEBRES

José Souza
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Febrero de 1883

Joaquin J. de Souza, padre; Emilia B. de Souza, madre; Joaquina Souza hermano y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en la misa cantada que tendrá lugar en el Templo de Nuestra Señora de la Concepcion, el Miércoles 4 del corriente á las 10 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos. al v4

[illegible]
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Marzo de 1883

[illegible]

[illegible] el Martes 3 de Abril en el Convento de las Monjas Catalinas á las 10 1/2 de la mañana; favor que agradecerán [illegible]

María Lardapide (a) Yholdy
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Marzo de 1883

Juana Lardapide de Urruti hija, hijo político y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarles al funeral rezado, que tendrá lugar el Lúnes 2 de Abril á las 10 de la mañana en la Iglesia de la Concepcion; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. m30 v1ºa

Pedro Bertereche
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Abril de 1882

Catalina B. de Bertereche esposa, sus hijos, y demás deudos ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año, que se celebrará en la Iglesia de San Cárlos, (almagro) el Martes 3 de Abril, á las 10 y media de la mañana.

Favor que agradecerán.

Unica invitacion. m25 v1ab

AVISOS NUEVOS

ALMACENEROS OJO—INDEPENDENCIA 47, hay en venta un bien construido zapo, forrado en fierro y con tejos de bronce. al 1p

ATENCION, SE ALQUILA UN CORRALON grande, para depósito ó bien para alguna fábrica, dirijirse Rivadavia núm 1308, frente á la plaza 11 Setiembre. al v5

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENDIDO al señor don Juan Emina mi panadería situada en la calle Maipú núm 13 y 17 y denominada "Primavera" los que tengan que hacer algun reclamo se presentarán en el término de ocho dias, contados desde la fecha. Buenos Aires, Abril 1 de 1883—Antonio Daso. al v5

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE EN ESTA fecha hemos comprado al señor don Gaspar Pogliani su negocio de panadería y facturería situado en la calle Lorea núm 229 y 231. Si alguno tuviera algun reclamo que hacer contra dicho negocio, se presentará en el plazo de tres dias de la fecha, pasado los cuales no atenderemos reclamo alguno. Buenos Aires, 1 de Abril de 1883—Campos y Gonzalez—OTRO—Habiendo vendido mi negocio de panadería y facturería sito en la calle Lorea 229 y 231, á los señores Campos y Gonzalez según el aviso que antecede, aviso á las personas que tengan alguna cuenta pendiente conmigo, se presenten dentro del plazo de tres dias en la misma casa, pasando los cuales no atenderé á ningun reclamo Buenos Aires, 1 de Abril de 1883—Gaspar Pogliani. al v4

AYER'S HAIR VIGOR
VIGOR
VIGOR
VIGOR
VIGOR
VIGOR DEL CABELLO
VIGOR DEL CABELLO
VIGOR DEL CABELLO
VIGOR DEL CABELLO
DEL Dr AYER DE LOWELL ESTADOS UNIDOS
DEL Dr AYER DE LOWELL ESTADOS UNIDOS
DEL Dr AYER DE LOWELL ESTADOS UNIDOS
DEL Dr AYER DE LOWELL ESTADOS UNIDOS
VIGOR DEL CABELLO DEL DOCTOR J. C. AYER De Lowell, Estados Unidos
VIGOR DEL CABELLO DEL DOCTOR J. C. AYER De Lowell, Estados Unidos
VIGOR DEL CABELLO DEL DOCTOR J. C. AYER De Lowell, Estados Unidos
VIGOR DEL CABELLO DEL DOCTOR J. C. AYER De Lowell, Estados Unidos

Esta inmejorable preparacion es una de las que con más acierto [illegible] merece la íntima atencion de todas las personas que han tenido la desgracia de perder naturalmente este hermoso ornamento natural de la persona. En realidad sorprendentes son los resultados conseguidos por el uso inteligente de esta preparacion. Siempre se consigue contener la caida del cabello mientras que usándolo para el tocador devuelve al cabello su color natural, produciendo el lustre de la juventud. Una sola prueba es suficiente. VIGOR DEL CABELLO DE AYER. Escritorio y Depósito, Maipú 61

BOTICA HOMEOPÁTICA ESPECIAL, CALLE Corrientes esq Libertad. Medicamentos homeopáticos en glóbulos, tinturas y trituraciones, botiquines de todas tamaños frascos tubitos [illegible] 285

BUENA OCASION, HAY UN HOMBRE TRABAJADOR que desea colocarse en algun trabajo de alguna casa que no sea algun oficio como para trabajar, [illegible] llevar las cuentas y demas, si hubiese algun interesado, el tomaría como capataz ó dependiente, puede pasar por la calle Lima num 189, que encontrará con quien tratar. al v5

COCINERA, SE PRECISA UNA EN LA CALLE de Piedad 686 altos

Cajistas se necesitan buenos oficiales en esta imprenta al v3

COCINERA CON CAMA SE NECESITA PARA tratar Alsina 741, de 3 á 5 p m

COCINERA SE PRECISA UNA CANGALLO 1308.

COCINERA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE Cangallo núm 500.

COCINERA, SE NECESITA PARA DOS PERSONAS Cangallo 1117

COCINERO DE PROFESION, SE OFRECE UNO entiende la reposteria y pastelería, tiene garantías de su conducta, darán razon Cuyo 777

CASAS PARA ALQUILAR CHICAS Y GRANDES en todas direcciones, ocurrase San Martin núm 33 escritorio 28 al v5

COCINERO QUE SEPA CUMPLIR SUS OBLIGACIONES y sea hombre formal, se precisa en la calle de Cuyo 8.6, se prefiere de nacionalidad francés ó italiano.

COSTURERAS DE CAMISAS, OCURRIR Á LA gran fábrica de camisas Rivadavia 134 altos hay costuras de color y blancas finas de 30 ps. doc. se garantiza costura abundante y diaria en todo el invierno. al 1p

CASA, SE VENDE UNA EN LA CALLE DE OMBU núm 306 entre Temple y Córdoba á media cuadra del Hospital Buenos Aires, el terreno mide 10 vs de frente al Este y 58 de fondo al Oeste tiene 4 piezas interiores recien construidas con pisos de tabla, azotea hecha en cal, cercado todo el terreno la pared al Sud es medianera y al Norte y Oeste es propia de la casa tiene vereda, pozo de agua, resumidero, letrina y un galpon en el fondo, títulos superiores, para tratar y más informes á su dueño calle Cerrito 223 [illegible]

DENTINA CALMA INSTANTANEAMENTE el dolor de muelas ó dientes picados—Farmacia y Droguería, calle Corrientes esquina Libertad al v5

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NECESITA uno, escusado se presente sin recomendaciones ocurrir calle Avenida Sta Lucía 234. al v5

EAU DE CAPILLE DE LEIPZIG PARA teñir el pelo, fortificarlo y limpiar la caspa de la cabeza usad el Eau de Capille de Leipzig—Farmacia y Droguería, calle Corrientes 455 esquina Libertad. al v5

ESCUELA DE TIRO BOLIVAR 128 EN EL concurso celebrado durante el mes de Marzo ha obtenido primer premio, consistente en una cruz de oro D. Fernando Bergmann, y en el segundo con una medalla de plata D. Juan H. Videla. Queda abierto el concurso de Abril.

LA Porteña GRAN TALLER DE PLEGADOS en toda clase de generos en este acreditado taller se trabaja con perfeccion y esmero á precios módicos tambien se plegan bordados de todas clases y se vende una rica maquina de plegar [illegible] calle Lima N. 15 al v[illegible]

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE CATORCE á quince años, para el servicio de mucama para una corta familia, calle Suipacha núm 43 al v5

MEDIO OFICIAL ZAPATERO RECIEN LLEGADO de Europa, desea colocarse con un patron con casa y comida calle Paraguay núm 20 al v[illegible]

MIGUEL CORREA, COMISIONISTA, SE ENcarga de comprar y vender casas, campos, ganados, etc., etc. Adelanta dinero sobre toda clase de mercaderías en comision ó depósito, pudiendo el interesado venderlo en cualquier dia ó momento. Facilita estos préstamos desde pequeñas cantidades hasta sumas importantes. Ocurrir Venezuela 206

OJALADORAS PARA CAMISAS, SE PRECISAN 50 buenas ojaladoras, se les garante abundancia de trabajo ahora y en todo el invierno, en la gran fábrica de camisas Rivadavia 134. altos al 1p

OJO, BUENA OPORTUNIDAD, CON POCO CAPITAL y buena clientela, se vende la confitería, café y billar situada en el mejor parage de la calle 25 de Mayo. Para tratar en la misma calle 25 de Mayo núm 16, á toda hora del dia de 9 á 5. al v10

OMNIBUS DE FAMILIA EN VENTA, UN MAGnífico ómnibus propio para un colegio de señoritas, para un hotel ó el servicio público de una estacion de ferro-carril, para verlo y tratar en la fábrica de carruages calle 25 de Mayo núm 128. al v9

PIANOS CASI NUEVOS, SE VENDEN DOS, uno de Bouvais y Guvean de Paris, y otros nuevos se venden casi por la mitad de su valor, se compran usados y se cambian, afinaciones y composturas de todas clases, precio módico, calle Perú núm 656. al v1m

PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DEL estómago.—El "Elixir tónico digestivo" del Dr. Hufeland, compuesto de quina, pepsina y fierro, cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica á los débiles y el estómago.—Botica y Droguería, calle Corrientes esquina Libertad. al v4

PARA CURAR LA TOS, CATARRO, TOS CONvulsa y las enfermedades del pecho y pulmones, es un remedio seguro, el tan conocido y acreditado "Jarabe San Vicente de Paul", preparado por O. E. Beeke.—Se vende Botica y Droguería, calle Corrientes, esquina Libertad. al v6

REVISTA DE MODAS, PUBLICACION MENsual con figurines iluminados 3 ps la entrega se precisan repartidores. Florida 23 (imprenta) al v5

SE OFRECE UN AMA DE LECHE HIJA DEL país, de 2 á 3 meses, Garay 166. al v5

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, OCURRIR Piedad 843 (altos). al v5

SE NECESITA UNA MUCAMA, CON BUENAS recomendaciones, Callao 323. al v5

SE NECESITA UN APRENDIZ PARA ENCUAdernador, calle San Martin 346. al v4

SE DESEA COMPRAR EL CONTRATO DE ALguna casa de inquilinato, Lavalle 587. al v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE ENTIENda de cocina, para poca familia, Talcahuano 17. al v5

SE NECESITAN HILVANADORAS Y HOJALEras para camisas de hombre, calle Zeballos núm 112. al v5

SE OFRECE UN COCINERO Y UNA COCINERA españoles con buenas recomendaciones, calle Paseo Colon 155, frente á la Estacion Venezuela al v5

SE NECESITA, UN BUEN MUCAMO Y UNA cocinera, ambos que conozcan bien su obligacion y tengan buenas recomendaciones, Florida 380. al v5

SE DESEA ALQUILAR UN HORNO CHICO para panadero, dirijirse almacen esquina Comercio y Bolivar. al v5

SE ALQUILAN PIEZAS PARA DEPOSITO Ó EScritorios, Alsina 151 y y San Martin 178, ocurrir General Lavalle 145. al v4

SE VENDE EL NEGOCIO DE ALMACEN SITUAdo en buen parage, de poco capital, darán razon calle Reconquista núm 476. al v5

SE ALQUILA LA CASA, ESQUINA DE INDEpendencia y Salta, con comodidad para familia. Para tratar Cuyo 772. al v5

SE PRECISA UN BUEN OFICIAL PASTELERO, que sepa desempeñar bien su obligacion, calle Belgrano esquina á Salta, confitería. al v5

SE ALQUILAN HABITACIONES PARA HOMbres solos, sin muebles y se da la pension al que quiera, Talcahuano 17. al v5

SE NECESITA UNA COCINERA Y UNA niñera para el servicio de una señora, calle de Alsina núm 356. al v5

SE VENDE LA CONFITERIA Y FACTURERIA de la calle de Méjico núm 600, su dueño la vende por no poderla atender, para tratar en la misma casa. al v5

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, SE PREcisa una que sea estrangera, y con buenas recomendaciones de su conducta, Santiago del Estero 212. al v5

SE ALQUILA LA CASA Y CORRALON CON frente á la plaza 5 de Junio, calle Paraná núm 701. Tiene cuatro servicios, galpon y otras comodidades para carros y familia. Para tratar, Piedad 656. al v5

SE VENDE UN ALMACEN, CON UN CAPITAL [illegible] Bolivar [illegible] al v5

[illegible] al v5

UNA JOVEN INSTITUTRIZ, DE NACIONALIdad francesa, siendo diplomada, desea entrar en una familia protestante para la instruccion de los niños, sea para el campo ó la ciudad, dejar carta en esta imprenta á las iniciales M. A. al v3

VENENO PARA MATAR RATONES, LAUCHAS etc. Se vende en tarros de 5, 10, 15 y 25 $ m/c. Botica y Droguería, calle Corrientes esquina Libertad. al v4

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE calle Moreno núm 361. m30 v3

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna de 26 años, con leche de 9 meses, Balcarce núm 259. m29 v1a

AMA, SE OFRECE UNA JOVEN CON LECHE fresca y abundante, reconocida, Piedras 512, pieza núm 13. m29 v1a

AMA DE LECHE HIJA DEL PAIS, CON ABUNdante leche de tres meses, se ofrece una en la calle Bolivar 479. m29 v1a

ATENCION, SE ALQUILA UN TERRENO CERcado de material, con pozo etc, en la esquina de Salta y Armonía. Para tratar Independencia 314. m22v7a

ATENCION, SE OFRECE UN VASCO español como para casa introductora, almacen al por mayor ó otra casa de comercio, calle Solis núm 409. m28 v1a

AMA DE LECHE FRESCA, NACIONALIDAD inglesa se ofrece una, en la calle Paseo de Julio No. 338. m30 v3

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana con buenas recomendaciones, calle Juncal 507. m30v3a

AL CENTRO de Locaciones, casas para alquilar, venta y compra de propiedades, Reconquista 101—C. Nuñez. m30 v15

AMA DE LECHE, SE PRECISA CON BUENAS recomendaciones, para salir al campo, Piedad 572. m30 v1

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA de 2 meses para la ciudad ó campaña, San Juan 413. m30 v1a

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, SANA Y robusta, con leche de 15 dias, de 25 años, de nacionalidad suiza-alemana, Libertad 601. m31 v4

AVISO. LA REUNION QUE TENDRA LUGAR el Domingo primero de Abril, para inaugurar la Sociedad Juventud Marina, será en la calle de Cangallo núm 743, la hora de 12 á 3 de la tarde. m31 v1

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN CASA DEL niño; se ofrece una persona jóven sin familia. Ocurrir calle Defensa esquina Santa Felicitas (al lado del molino Santa Lucía.) m29 v3a

AMA DE LLAVES Ó UNA INSTITUTRIZ CApaz para dirijir una casa, se necesita en la calle Venezuela 607. Es inútil se presente sin buenas recomendaciones. m31 v5

AJENJO SUPERIOR, RECTIFIDO DE A. Duetruc hijos y Ca. el único reconocido inofensivo y de buen gusto. Cognac Luis Myron en cajones y en barriles. F. Vinay y Ca., calle Piedad 307 m6veab1

A LOS AFICIONADOS AL JUEGO DE BILLAR, los billares del Café de los buenos billares, Cangallo 388, son construidos en la fábrica del Sr. Moná, con este motivo son iguales á los del Gran Café Argentino. m25 v25a

A LA TIENDA LA FLORIDA, CORSETS MUY buenos á 20, 25 y 35 ps y ballena garantida á 60 y 70 ps hasta 120 se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187

A LA TIENDA LA FLORIDA, TRAJES PARA [illegible] perfectamente bien hechos [illegible] se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187.

A LA TIENDA LA FLORIDA, TRAJES PARA niños de 1 á 12 años, un surtido general al ínfimo [illegible] se venden en la tienda La Florida Chacabuco 185 y 187 entre Moreno y Belgrano

A LA TIENDA LA FLORIDA, PANTALONES para hombres de casimir muy finos [illegible] se venden en la tienda La Florida de F. Echeberry, Chacabuco 185 y 187 entre Moreno y Belgrano

A LA TIENDA LA FLORIDA LUSTRINAS SE[illegible] Florida" Chacabuco 185 y 187

A LA TIENDA LA FLORIDA VESTIDOS PAra [illegible] se venden en la tienda La Florida de F. Echeberry, Chacabuco 185 y 187

A LA TIENDA LA FLORIDA, LINDISIMOS vestidos de lustrina negros [illegible] se venden en la tienda La Florida, Chacabuco 185 y 187. m28 v8ab

ATENCION, SE VENDE UNA PELUQUERIA, situada en la calle Corrientes 681 con muy buena clientela y á precio módico. Es casa de mucha comodidad y el dueño la vende por ausentarse de esta ciudad á causa de enfermedad, por más detalles acudir á la misma. m18 v3 ab

A LOS CARPINTEROS. SE NECESITAN DOS pequeñas enfermerías y otras construcciones en el Hospital Militar de la Capital; [illegible] Secretario m30 v5a

A MAS EN LA ADMINISTRACION DE NOBLE [illegible]

ALERTA CHACAREROS, SE ARRIENDA [illegible] el famoso Rincon en la Estacion [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. SE AVISA que desde el 30 del corriente queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Bernardo Bó y Pedro Labet, el que tenga algun reclamo que hacer á dicha sociedad, que se presente antes del 30 del corriente pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Marzo 19 de 1883. m20 v1a

A LAS IMPRENTAS SE LES OFRECE EN venta un hondo lote de tipo flamante cuerpo 8 con sus rasgos de versalita [illegible] y letra negra, [illegible] en cajas nuevas Norte Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las más afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres para verlo Moreno 189 m30 pm

ALTO CABALLERO VENGA Á VISITAR AU Marseillais, Defensa 278. En este grandioso establecimiento se encontrarán toda clase de objetos, ropa nueva y usada de hombre niños, señoras hay muebles de todas clases, compramos y vendemos de todas clases de objetos que representen valor [illegible] m27 v23ab

AL COMERCIO. LOS ABAJO FIRMADOS AVIsan al comercio y al público en general haber comprado al Agustin Traverso el Restaurant Argentino situado en la calle Moreno 183 [illegible] Buenos Aires Marzo 30 de 1883 [illegible] m30 v1

ARMAZON VIDRIERA, SE VENDE UNO, EN la calle Victoria núm 190. Es un precioso mueble de 12 mts de largo por 4 de ancho [illegible] m29 v1

A LOS REVENDEDORES Y LICOREROS [illegible]

ALFOMBRADOS—HEMOS RECIBIDO EL PRImer surtido de los acreditados tripes de Crossley para alfombras, son telas de pura lana y de gustos distinguidos á los precios de 17, 19, 22 y 25 ps [illegible] Chacabuco 80 frente al Teatro de la Alegría m11 v12ab

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. LA ACREDITADA casa mercantil de Mosquera y Sendin, se encarga de cualquier cobranza y por cualquier cantidad, con garantía pecuniaria en depósito, ejecutando por la via judicial á los deudores morosos. Se encarga igualmente del arreglo de libros de comercio. Escritorio Victoria 74, Recoba 8 a. m. á 6 p. m. m13v 4a

ATENCION ALMACENEROS dueños de CAFE Y confitería tanto de la ciudad como de la campaña En la carpintería calle Defensa 289, se fabrican los ya populares juegos al Zapo, única diversion de hoy dia en Buenos Aires. La construccion es sólida y sus precios son módicos. En esta es la única que aquí fabrican estos juegos f21v22ab

AL COMERCIO—PARTICIPO HABER VENDIDO mi negocio de carpintería de obra blanca, á Don Ramon Baña, situado calle Buen Orden 754. Prevengo al que tenga algun reclamo, se presente en el término de tres dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Marzo 30 de 1883—Donato Monta. m31 v3

AL COMERCIO—SE PONE EN CONOCIMIENto del comercio que habiéndose retirado por mutuo y amigable convenio el sócio comanditario D. Francisco Olivero de la razon social C. Lix Klett y Ca., establecido en esta ciudad en el ramo de barraquero, desde esta fecha, queda disuelta esta sociedad, quedando el activo y pasivo á cargo del sócio C. Lix Klett, que continúa con el mismo negocio. Buenos Aires, Marzo 31 de 1883—C. Lix Klett y C. m31 v7

ALFOMBRADOS, tripes cortados, rizado y Bruselas, anchos y angostos, Sederías y Géneros para vestidos, Terciopelos negros y color, lisos y labrados, Cortes de vestidos y Batones, Tapados y vestidos hechos, últimas fantasías para ropa y niños á precios reducidos. En la tienda "La Porteña" 187 al 201 Victoria y Piedras 41 al 43, y en la tienda "La Florida" 224 y 226 Florida y Corrientes 148 y 150. m16 v1a

ALMACEN EN VENTA, SE VENDE UNO, POR tener que ausentarse su dueño del país, bien situado y con poco capital, para verlo y tratar ocurrase al Escritorio del Balanceador Mariano E. Sanhidet, calle Cangallo núm 488, entre Cerrito y Libertad. m29 v6a

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENDIDO en el dia de la fecha, á don Victor Salaya las existencias y útiles del almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, situado en la calle de Venezuela núm 1311 esquina á Jujuy; el que se crea con derecho á reclamar contra el espresado negocio, puede hacerlo en la misma casa en el término de seis dias contados desde la publicacion del presente aviso, pasados los cuales el comprador no atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Marzo 24 de 1883—Juan Carboni. m25 v1a

AVISO MUNICIPAL—POR ACUERDO DE ESta Municipalidad, prorógase por última vez y por el término de 60 dias de la fecha, el plazo acordado para el blanqueo de las casas del Pueblo en el rádio fijado de 4 cuadras de la plaza en toda direccion. Queda igualmente prorogado, tambien, por última vez, por 60 dias más el acordado para la construccion de cercos en el mismo rádio. Se previene que vencido este plazo, se procederá á hacer efectiva la multa que establecen ambas disposiciones para los infractores y sin atender á razones de ningun género—Azul, Febrero 1o. de 1883—Inguillol Brown. m1 v1a

ATENCION "A LA ELEGANCIA PARISIEN" Mme. Sousa tiene el honor de avisar á las señoras de Buenos Aires que acaba de recibir por el último vapor, un gran surtido de gorras y sombreros, para señoras, señoritas y niños, marin de jóvenes y sombreros de luto. Como la casa recibe directamente y en gran cantidad puede vender mejor y más barato que los otros. Ultimos modelos recibidos desde 150 $ hasta 1000. Vean y comparen todas las señoras que entran y no hacen de salir sin comprar, 332 Piedad 332 m27 v28a

AL COMERCIO, AVISAMOS AL COMERCIO que la sociedad que giraba bajo la razon de Suares y García en el cuartel 5º del partido de Lobería, se ha disuelto por mútuo y amigable convenio, quedando el activo y pasivo de la estinguida firma á cargo del señor D. José Suares que continuará con la casa. Por cualquier reclamo puede dirijirse al escritorio de los señores Mendes y Rodriguez, Rivadavia 363, dentro del término de 30 dias de la fecha.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—José Suares.—Gabriel García. m28 v29 a

A LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO NACIONAL. Se avisa á los estudiantes de los estudios preparatorios que el profesor Sanvaire, Bachiller en ciencias, ha abierto un curso especial para aquellos alumnos que quieran prepararse á rendir sus exámenes en Diciembre próximo de los 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º años. Las clases funcionan todos los dias escepto los Lúnes y Jueves desde las 6 hasta las 10 de la noche. Precio 300 $ mensuales. No se admiten más que 8 discípulos, Temple 341. m17 v5 a

BASAIL Y CONSTENLA, EL REMATE ESPOsicion que tenemos [illegible] el 1º de Abril á las 7 1/2 de la noche. Los muebles y objetos de adorno pueden ser examinados en nuestra casa Bolivar 14, desde el Lúnes próximo. m30 v3

[illegible]

BOTICA, SE VENDE UNA SITUADA EN UN barrio muy poblado de esta Capital; tiene buena venta, por tener que ausentarse el dueño del país. Por informes dirigirse á la Droguería del Pacífico Rivadavia [illegible] m31 v5a

BUEN NEGOCIO SE VENDE POR EL COSTO armazon, mostrador y demás útiles de almacen ó tienda, en un parage inmejorable con sócios á la llave; ocurran los interesados calle Buen Orden núm 232. m28 v5

BANCO DE ADELANTOS SOBRE CONSTRUCciones—La suscricion por la cuarta parte de las acciones que corresponden á las del gremio de construcciones, queda abierta sólo hasta el dia 15 de Abril en el Escritorio provisorio calle de Reconquista núm. 56.—Buenos Aires Marzo 21 de 1883.—Luis Jáger. m31v15a

BUENA OPORTUNIDAD, SE VENDE POR NO poderlo atender el muy acreditado negocio de la Bottiglieria del Politeama Argentino, calle Corrientes esq. Paraná. Grandioso local muy apropósito para restaurant y café, alquiler módico y condiciones ventajosas. m27 v8ab

BOTELLONES PARA AGUA á 7, 8 y 9 Ps. JUEgos de licoreras á 15 ps. id en paquete 8 ps, arros 1 ps, lámparas prusianas con pantalla de porcelana 20 ps, aceiteras 14 ps, palangana y jarro [illegible] 2 1/2 ps jabon de España 5 ps. en "El Celtíbero" Belgrano 1000 esquina Lima 205. m26

BOTERIA Y ZAPATERIA—BOTINES LISOS ó recorte para hombre, hechos con cuero francés fresco, desde 100 $ arriba, zapatos para hombre hecho con material francés de 1a. clase desde 75 $ arriba, botines abrochados forma escocesa para hombre de todas clases, botas para hombre de todas formas y clases, zapatos y botines para señoras, niños y niñas, de todas clases. Se hacen sobre medida—Cangallo 300. f17 perm4

BAZAR ARGENTINO. GRAN BARATILLO DE loza, cristales, porcelanas finas etc. etc., calle Defensa esquina á Belgrano frente á Santo Domingo. Platos de porcelana fina á 26, 28, 30 y 34 pesos docena, id id loza-piedra á 18 y 20 pesos docena, id id loza común á 10, 12 y 14 pesos docena, tazas porcelana fina á 40, 50 y 60 pesos docena, id chinescos última novedad para té y café á 40 y 45 pesos docena, id id de loza-piedra para almuerzo á 30 pesos docena, id id para café á 25 pesos docena, copas de cristal para vino á 24 y 30 pesos docena, id id para agua á 3 pesos una, licoreras doradas á 18 pesos una, botellones cristal á 8, 9, 10, 12 y 14 pesos uno, botellas de barro fino á 10, 12 y 20 pesos una, compoteras cristal á 10 y 15 pesos una, juegos de lavatorios porcelana fina de 6 piezas á 65 y 70 uno, id de agua muy finos á 75 pesos uno, bandejas finas á 4, 5, 6, 8, 10 y 12 pesos una, lámparas prusianas con pantalla de porcelana á 20, 25 y 30 pesos una, floreros á 8, 10 y 15 pesos par é infinidad de otros muchos artículos que recibimos directamente de las principales fábricas de Europa y Estados Unidos, que venderemos con un 60 por ciento de rebaja de los precios de las demás casas.—Defensa y Belgrano frente á Santo Domingo. m30 v10a

BERTIE WARRIOTT, AGENTE JUDICIAL—Estudio del Dr. Nolasco, San Martin 33, altos—Se encarga de la tramitacion todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo las ventajosísimas condiciones siguientes: a)—No exije anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato. b)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que su origine. c)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó salvo en caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados. d)—Pasa á cada cliente el fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que puede formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. e) Se facilitará dinero á los clientes con muy módico interés siempre que los asuntos encomendados garanticen el reembolso. f)—Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el estrangero. g) [illegible] Habla inglés francés y aleman. Horas de oficina de 12 á 4. m7 v17a

COCINERA FRANCESA, SE OFRECE, LIBERtad 34 cuarto 2

COCINERA, SE NECESITA, MONTEVIDEO 94

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACIOnes, se precisa Moreno 468.

COCINERA SE NECESITA UNA, CANGALLO 786.

COCINERA, SE NECESITA PARA FAMILIA alemana, Callao 148

COCINERA, SE PRECISA ALSINA 189

COCINERA CON RECOMENDACION SE PREfiere en la calle Cangallo 677.

COCINERA, SE NECESITA EN LA CALLE DE Santiago del Estero núm. 68

COCINERA CON CAMA, SE PREFIERE HIJA del país [illegible] calle Ayacucho 590

CARROS DE CAÑOS CON DESCARGA, SE NEcesitan dos, [illegible] Rivadavia [illegible] escalera [illegible] 2do piso.

COCINERO SIRVIENTE QUE ENTIENDA DE cocina se precisa con buenas recomendaciones en la calle Cangallo 437 m31 v4

CORRALON, SE ALQUILA CALLE DE LIMA núm 628, tiene grandes comodidades para depósitos, industrias, fábricas etc

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA, para el servicio de un matrimonio solo, Cangallo 780 m30 v3

CONFITERIA DE POCO CAPITAL EN VENTA con un billar, para verla y tratar ocurrir calle Belgrano 601, esq. Santiago del Estero. m25 v3a

COCINERA FORMAL Y ASEADA CON BUENas recomendaciones, se precisa, en la calle Piedad 572. m30 v1a

COCINERO ESTRANGERO QUE SEPA BIEN su oficio, y tenga buenas recomendaciones, se precisa uno Santa Fé 346 altos. Es indiferente que sea hombre ó mujer. m30v4a

CASA EN VENTA, MORENO 879, SE VENDE una linda casita, calle empedrada, gas y tramway á la puerta, barrio inmejorable para tratar Moreno 880. m27 v11ab

CARRUAGE, SE VENDE UN BREAK DE COche de 6 personas, en perfecto estado inmejorable para cualquier servicio fuerte y liviano, para tratar y verlo calle Belgrano 1169 m28 v1a

CASA SE NECESITA ALQUILAR DE 5 á 6 piezas baja ó de altos, se prefiere al Norte, buena fianza, etc. ocurrir Misiones 141, á cualquier hora. m30 v1

COCINERA VASCA española, SE PRECISA para todo servicio de una señora sola, se le pagará 600 pesos, es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones, calle [illegible] 184 1/2 m31 v3

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA QUE NO esté más de [illegible] cuadras de la plaza Victoria, con las comodidades siguientes [illegible] ocurrir calle Sarandí 68 m30 v3

COMEDORES, HAY UNA VARIACION COMpletísima tanto en formas como en clases para la venta [illegible] remate de Basail y Constenla [illegible] á las 7 1/2 de la noche [illegible] calle Bolivar 14 m30 v3

CONSEJO ESCOLAR DE MERCEDES, SE PREcisan Preceptora y Sub preceptora diplomadas y Sub-preceptor tambien diplomado. [illegible] Mercedes, Marzo 27 de 1883. [illegible] Cruz Secretario m31 v3

CIRUJANO DE FRONTERA EL QUE SEPA [illegible] Hospital Militar [illegible] Avenida Santa Lucía [illegible] m29 v1a

CIGARRERIA CON POCO CAPITAL SE VENde una en la calle Viamonte 74 [illegible] armazon y mostrador [illegible] m20 v1

CAMPO SE ARRIENDA DOS LEGUAS [illegible] Amadeo Gruget (Hotel Francais) 24 Mayo m17 v3

COLEGIO LITERARIO, Bolivar 249 [illegible] Colegio bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos medio-pupilos y externos lecciones particulares cursos especiales para examenes m3 v3ab

COLEGIO DE ESCRIBANOS. POR RESOLUCION de la Comision Directiva, se convoca á todos los sócios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el dia 3 del entrante mes de Abril en el salon del Colegio á las 2 p. m. Se previene que siendo esta la segunda citacion [illegible] concurran. El Secretario m31 v3a

CAMPO POR ps 12,500 mtc. AL CONTADO Y 4.062 pagadero cada año durante ocho años sin intereses, todo el que quiera puede hacerse dueño de un lote de los pocos que quedan para venderse, de media legua cuadrada de buen campo, propio para vacas y ovejas, ocúrrase San Martin 178.—Hurbes y Varpet. m20 v29a

CAMPO PARA SEMBRAR Y PASTOREO, SE arrienda, desde 50 hasta 200 cuadras, en lotes ó en total, un campo superior para sementeras, á ocho cuadras de distancia de la Estacion San Vicente. Para mejores informes ocurran calle Charcas 4140 en la Estacion San Vicente en la casa de negocio de don Eduardo Ban[illegible], tambien se reciben animales á cuidado, buen pasto y seguridad, condiciones y precio ventajoso. m30 v5

CASA QUINTA EN SAN JOSE DE FLORES. Se alquila calle Colon y Flores, á dos cuadras de la calle Real, excelente construccion, con dos departamentos, muchas habitaciones y comodidades, aljibe, cuarto de baño, cocheras, caballerizas, etc., magníficos parrales y árboles frutales de primer órden; para tratar, Rivadavia 240. m15 v1a

CLUB DEL PROGRESO. SE CONVOCA Á LOS señores socios á la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el sábado 31 de Marzo de 1883, á las 8 de la noche para imponerse del estado administrativo del Club y proceder á la eleccion de tres titulares y tres suplentes para integrar la Comision Directiva en reemplazo de los salientes.—Buenos Aires, 27 de Marzo de 1883. El Secretario.

CEMENTERIO DEL NORTE, POR EL PRESENte se hace saber á todas las personas que tengan deudos depositados en el Sepulcro de su propiedad de la Seccion 14 sepultura 3ra. del núm 75, que se presenten en el término de 30 dias á recoger los restos de sus deudos, de lo contrario serán depositados en el Osario General, por encontrarse lleno el sepulcro, y el mismo tiempo por tener que refaccionarlo. Ocurrir por la llave Alsina 753.—Juan Bautista Etchart. m8 v8ab

DEPENDIENTE PARA TIENDA, SE NECESITA, Lima 536 P. a. B.—m31 v3

DEPENDIENTE PARA TIENDA Y ROPERIA, se precisa Belgrano 357 y 359; escusado el no tiene buena recomendacion m29 1a

DEPENDIENTE, SE OFRECE PARA ESCRItorio ó casa de comercio, con recomendacion, ocurrir Tucuman 846. m30 v3

Dr. JUAN LUIS MARTIN, 69 CHACABUCO 69—enfermedades de la garganta. Tratamiento tópico especial para las inflamaciones crónicas y úlceras sifilíticas de la laringe. Enfermedades secretas. Horas: 10 á 12. Los Sábados; consultas gratis. m31 v5a

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires—da consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis Corrientes 408 f19 p

DESEANDO DE COMPRAR UNA CASITA DE 3 á 4 piezas en terreno por edificar de la calle Chile á la altura de la calle Salta, hasta la calle de Tucuman, no se admite corredor; para tratar calle de Chile núm 239, 2º patio á toda hora del dia. m30v1

EN LA CALLE DE BOLIVAR 305, SE PRECISA un muchacho de diez á doce años, que tenga recomendaciones. m29 v1a

E. DELLA CHA HA TRASLADADO DE LA CAlle de la Florida núm 366 á la calle San Martin 193 y 195 el ramo de comestibles y á la de Maipú 135 el de tienda. f23 v23ab

EN LA CALLE DE PERU 487, SE VENDEN unas charreteras para Sargento mayor, muy nuevas y muy baratas. m30 v3

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 76, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre. Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ESTANCIEROS—SE ARRIENDAN 8 LEGUAS de campo en el Partido Balcarce, [illegible] con corrales y poblaciones; cuyo campo tiene aguada permanente, pues lo cruza el arroyo denominado de la "Balleneras". Para tratar calle Independencia 316. m29 v7a

ESCUELA DE BAILE, CANGALLO 414. EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad, la de moda, pueden dirigirse al que suscribe á toda hora, se recibe pensiones á domicilio—A. Giansanti. m31 v30ja

EL CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO, llama á una Sub-preceptora Elemental, para la Escuela de niños N. 2, y ídem infantil para el N. 5, ambas de este pueblo, [illegible] Las Flores, Marzo 12 de 1883. Mariano Calvo, Presidente interino—[illegible] Srio. m15 v1a

[illegible] m31 v5

GRANDES ESPEJOS Y MESAS CONSOLE [illegible] remate de Basail y Constenla, Bolivar 14, que empieza el dia 3 del entrante á las 7 1/2 de la noche. m30 v3

GRAN PIANO DE CONCIERTO, EN EL REMAte que empieza el martes á las 7 1/2 de la noche, en casa de los Sres. Basail y Constenla, Bolivar 14, hay un espléndido piano de concierto, y muchos otros perpendiculares nuevos y usados, entre los cuales hay Pleyel, Blondel, Erard, Sprun, Corno etc. No olvidarse de concurrir. m30 v3

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 300 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que va, se distingue.

HOTEL "LA DELICIA" SITUADO INMEDIAto á la Estacion Adrogué, Ferro-Carril del Sud. Se avisa que en este precioso establecimiento, se encuentra algun departamento disponible para familias, y pieza, para persona sola para los que gusten pasar la linda temporada del Otoño, para tratar con Nicolás Ratassi. m22v8a

HIPODROMO ARGENTINO, LA INSCRIPCION de los caballos que quieran competir en las carreras del 22 de Abril, se puede hacer hasta el Sábado 31 de Marzo á las 8 p. m. en la Minerva (Imprenta de lujo) calle Florida 76, donde los interesados para programas de entradas y más informes pueden ocurrir. Por la empresa F. Superville. m30 v1

HOTEL FRANCES EN OLAVARRIA—EL que suscribe avisa al público en general y á su clientela en particular, que la antigua fonda conocida por de Garciarena, se ha transformado en "Hotel Francés" habiendo introducido en él notables mejoras, tanto en comodidad para los señores pasageros como en un servicio esmerado; tiene piezas como para una, dos y tres personas y para familias, todas ellas bien amuebladas y espaciosos salones como para banquetes. Tambien cuenta esta casa con un espacioso galpon para carruajes y caballos; siendo hasta la fecha la casa mejor montada que tiene dicho pueblo—Olavarría Enero 15 de 1883—Juan M. Queresilhac. e20 v20ab

INSTITUTRIZ, SE NECESITA UNA, MONTEVIDEO 685. m31 v1 ap

INSTITUTRIZ FRACESA, SE OFRECE UNA para dar lecciones en casas particulares ó colejios, ocurrir calle Gral Lavalle 378 (altos). m28 v6a

JUEGOS DE SALA Y SALON, FRANCESES Y Hamburgueses, alta novedad, ofrecemos para la série de remates que daremos en las primeras noches del entrante, los más modernos más lujosos y más elegantes que se ha introducido al país en este artículo, invitamos á todas las señoras de buen gusto, á que visiten el Lunes y Martes lo que venderemos en remate Basail y Constenla Bolivar 14. m30 v3

JUAN F. PECOTCHE—PEDICURO—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 183 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 3 de la tarde, limpia y sanaliza la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aún no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, &, sin dolor y sin que sangre. [illegible]

LA ACREDITADA CASA DE COMISIONES EN general de Mosquera y Sendin, se ha mudado á la calle Victoria 74 (Recoba) m22 22vab

LECCIONES DE TENEDURIA, GRAMATICA española y aritmética, las dá un profesor español en su casa y á domicilio, precios módicos, Perú 175 altos. m29 v2

LAS Señoritas que deseen aprender á tocar el piano [illegible] enseñanza completa en solo [illegible] meses, [illegible] además el piano para el estudio á las que no tengan, pueden ocurrir Charcas 133 de 11 á 3 [illegible]

LOS ABAJOS FIRMADOS LUIS ROSAS [illegible] Pedro Casalo [illegible] Cigarrería [illegible] Febrero 22 de 1883 [illegible]

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUSTRACION española y americana. Agente principal [illegible] República Argentina Juan Bona[illegible] Buen Orden [illegible] la ilustracion [illegible] toda clase de diarios y periódicos [illegible] científicos y literarios

LICITACION DEL CONSEJO ESCOLAR [illegible] Junin—No habiendo aceptado este Consejo ninguna de las propuestas presentadas, ha resuelto llamar nuevamente á licitacion, por el término de 15 dias, á la construccion de los edificios para Escuelas que con arreglo á los planos aprobados por la Direccion General deben erijirse en este pueblo. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados [illegible] previniéndose que cada una de ellas deberá ser garantida con la firma del fiador abonado, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente ó de no aceptar ninguna. Por planos y demas datos en la Secretaría de este Consejo todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. Junin, Marzo 21 de 1883. Honorio Devrede Agenor Sosa Secretario

MUCHACHA SE PRECISA UNA, JUNIN 36

MUCHACHO, SE NECESITA UNO EN LA TIpografía de Juan Rabes, Suipacha 21 m29 v1a

MUCAMA SE NECESITA UNA BOLIVAR 208 altos, con buenas recomendaciones

MUCAMA Y COCINERA, CON CAMA, SE PRECISA 25 de Mayo 380 altos m29 v1a

MUCAMO, SE PRECISA UNO, DE 12 á 15 años, Bolivar 208, camisería. m29 v1a

MUCAMO CON RECOMENDACIONES SE NEcesita Corrientes 591. m30 v1

MUCHACHA, PARA SERVICIO DE DOS años se precisa. Perú 668

MOLINERO, SE NECESITA EN EL MOLINO "Buenos Aires" plaza Once Setiembre m3 v4

MUCHACHO DE 12 á 14 años SE PRECISA PAra dependiente de ferretería con mucha recomendacion de honradez, Rivadavia [illegible]

MUCHACHOS APROVECHEN SE enseña EL oficio de cigarrero en 20 dias y se paga sueldo pasada esta fecha, Venezuela 45. m29 v5a

MUCHACHO SE PRECISA PARA GUARDAR un negocio, calle Charcas núm 304, ocurrir de 11 á 12 m20 v1

MATRIMONIO FRANCES, SE OFRECE, EL marido de cocinero y la mujer de mucama. Artes 117 29 v1a

MUCHACHO DE 12 á 15 años SE NECESITA Perú 406 que sea con recomendacion se pagará buen sueldo m29 v1a

MUCAMO DE 16 á 18 años, SE NECESITA CON recomendaciones, en la calle Belgrano 122

MUCHACHO COMO DE 14 á 16 años SE PREcisa para todo servicio, calle Perú 385 [illegible]

MAGNIFICOS JUEGOS HAMBURGUESES [illegible]

MATRIMONIO CON BUENAS RECOMENDAciones [illegible]

[illegible]

NIÑERA, SE NECESITA UNA PARA FAMILIA inglesa en la calle de Paraná 511 m31 v4

NIÑERA, SE NECESITA UNA MUJER FORMAL y que sepa su oficio, Rivadavia 710 altos. m31 v7

NAVARRO—SE VENDE UNA CASA EDIFICAda con buenos materiales, compuesta de 5 piezas de azotea, un zaguan y 2 cocinas. Corralon cercado de paredes y porton de fierro. El terreno mide 60 var. de frente por una cuadra de fondo, el todo sembrado de alfalfa, dista cinco cuadras de la Plaza principal. Se vende en el ínfimo precio de 22,000 $ m/c. Los títulos son garantidos, el interesado vende por tener que ausentarse del país. Para tratar ocurrir á la casa del mismo en Navarro Juan Ezhorarido, Aprovechen la ocasion. m15 v15ab

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia. Casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, que avise á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a22 p

OFICIAL SASTRE Y UN APRENDIZ, SE PREcisan, calle Moreno 634. m29 v1a

OFICIALES CIGARREROS. ENCONTRARAN trabajo, Rivadavia 260. m29 v1a

OFICIAL CIGARRERO PARA CIGARRILLOS finos, se precisa calle de Lima 36, se le pagará bien. m30 v3

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA UNO, QUE sepa su obligacion y con buenas recomendaciones, para ir á las Provincias, calle Lima 69. m30 v3

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO QUE sepa bien su obligacion, calle Alsina núm 237 m28 v1

OFICIALES PELUQUEROS Y BARBEROS, EN la calle Tacuarí 230. Se precisan para la ciudad y para las Provincias, se paga buen sueldo. m30 v1a

PEON, SE NECESITA UNO, PARA UNA EStancia, para tratar Defensa 251. m31 v5

PROFESOR, PARA UN niño de 9 años, SE NECEsita en la calle de Chacabuco 223. m30 v3

PEONES LABRADORES, SE PRECISAN, Piedad 251, de 11 á 3 m29 v1a

PEON QUE SEPA ENCAJONAR, SE NECESITA calle Rivadavia 189. m29 v1

PIANO FRANCES, PERPENDICULAR Y CASI nuevo, se vende en la calle Santiago del Estero 352. m30 v1

PLOMO Y estaño, SE COMPRA CUALQUIER cantidad y se paga buen precio, Rivadavia 1280 m30 v1

PARA LA EXPLOTACION DE UNA INDUStria patentada por el Gobierno Nacional, se necesita un sócio capitalista. El interesado puede ocurrir calle Suipacha 558 m30 v5

PIEZA DESAMUEBLADA, SE DESEA ALQUILAR una ó dos piezas sin muebles en Barracas al Norte, por hombre solo, que no diste muchas cuadras de la Estacion 3 Esquinas. Por pormenores verse con el dueño del Café Restaurant, Avenida Sta. Lucía 230, 1/2 cuadra de la Estacion del F-Carril. m30 v1

PINTURAS MARCAS K. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 53 ps @, fina á 45 ps., muy buena á 35 ps. Barniz Carriage 120 ps galon. Borax garantido el más fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel. Té de tertulia, té Congon y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. perm.

PANADERIA FRANCESA, EL QUE SUSCRIBE tiene el honor de avisar á su numerosa clientela y al público en general, q' ha trasladado su negocio de panadería de la calle Venezuela núm 283 á la de Belgrano núm 736 entre Zeballos y Solís, donde tendrá el gusto de atender como hasta ahora lo ha hecho, para lo que ha tomado una harina especial con el objeto de elaborar pan y factura de la mejor calidad y á precios acomodados—José Escary. m22 v2ab

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO Y CANTO, en 3 ó 6 meses se enseñan 6 ó 6 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 50 ps. m/c. Nota—Los padres de familia que deseen que sus hijos en música adelanten en un mes lo que otros en seis, [illegible] El Solfeo es la base de toda educacion musical, [illegible] al mes. Francisco Gell y Terrer, Chile 606. m27 v27a

[illegible] Consulado General del Imperio Aleman. m31 v3

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA Corrientes 440. m31 v5

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO CON BUENA recomendaciones, Bolivar 200. m31 v4

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE NECESITA para un matrimonio, Defensa 477. m31 v3

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCINA, SE precisa Piedras 234. m30 v3

SE NECESITA UN BUEN COCINERO, EN LA calle Piedad 576. m31 v1

SE PRECISAN TRES APARADORAS, EN LA calle Defensa núm 336. m29 v1a

SE OFRECE UNA señorita PARA ACOMODAR Y planchar, ocurrir calle Maipú núm 464. m29 v1a

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL BARBERO, Lima 637. m29 v1a

SE NECESITA UNA MUCAMA, MONTEVIDEO 526. m30 v1

SE OFRECE UNA COCINERA ESTRANJERA con buenas recomendaciones, Lima 291. m30 v1

SE OFRECE UNA COCINERA, INDEPENDENcia 155. m25 v1

SEMILLA DE ALFALFA FRESCA SUPERIOR se vende en el corralon Méjico 67. m27 v1a

SIRVIENTA, SE NECESITA EN LA CALLE DE Piedras N. 76, se prefiere estrangera. m29 v1a

SE PRECISAN, UN OFICIAL CARPINTERO DE obra blanca y otro de carros, para la campaña, ocurran á la calle Cerrito núm 61. m28 v1a

SE VENDE LA ZAPATERIA DE LA CALLE DE Perú 268, el dueño se ausenta para Europa.—R. Bloise. m30 v1

SE ALQUILA LA CASA CALLE 25 DE MAYO núms 350 y 360, tiene siete piezas. Para tratar Corrientes 787.

SIRVIENTE, INDEPENDENCIA núm 108 SE NEcesita uno, se prefiere español y que entienda algo de cocina, con recomendaciones.

SE OFRECE UN AMA DE LECHE FRESCA para criar en su casa, sin familia, ocurrir á la calle Alegría 172.

SE OFRECEN DOS COCINERAS, UNA DE nacionalidad francesa y otra alemana, ocurrir calle Independencia núm 52.

SE OFRECE UN BUEN OFICIAL CARPINTERO con banco y herramientas para trabajar particularmente, darán razon calle Venezuela N. 458.

SE NECESITA UN niño de 11 á 12 años, PAra despacho de confitería, para tratar Paraguay 481.

SE ALQUILA UNA SALA Y UN DORMITORIO amueblados, con balcones á la calle en casa de familia, Suipacha 164, esquina Cuyo.

SE VENDE UNA SEPULTURA EN EL CEMENterio de la Recoleta Seccion 5ª núm 158, ocurrir calle Suipacha núm 317 en la fábrica de cortinas.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 5 piezas, en el Caballito, Almagro ó Flores, Piedras [illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA Y MUCAMA con buenas recomendaciones, Cerrito 329. m20

SE NECESITA UN MOZO DE ALMACEN [illegible] y con recomendaciones, Belgrano 61[illegible]

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA [illegible] de 14 á 15 años, calle Independencia núm [illegible]

SE NECESITA PARA COSER Y PLANCHAR una mujer prolija y bien recomendada, y se le dará un sueldo alto, ocurrir Suipacha 778

SIRVIENTE PARA EL SERVICIO DE DOS personas de doce á catorce años con cama, [illegible] Venezuela núm 218

SE VENDE UN ARMAZON DE VIDRIERA con mostrador y un billar en buen uso [illegible] Reconquista 20

SE NECESITA UN COCINERO, PARA [illegible] fonda, que sea práctico en el ramo [illegible] Rivadavia 756

SE NECESITA UN DEPENDIENTE, QUE [illegible] entienda en tienda y mercería, español [illegible] buenas recomendaciones, Cuyo 988

SIRVIENTA, PARA UNA CORTA FAMILIA se precisa con urgencia, Estados Unidos 279

SE HA ENCONTRADO UN PERRO DE [illegible] ocurrir San Martin casa del Sr. don Manuel [illegible] Suipacha 174.

SE NECESITA UN HOMBRE ANCIANO [illegible] Molino "Buenos Aires" plaza Once Setiembre

SE NECESITAN OFICIALES CARPINTEROS de obra blanca, en la esquina de Bolivar y C[illegible]

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA [illegible] en la calle Temple 437, es indispensable tenga buenas recomendaciones.

SE NECESITA UNA MUJER CON CAMA [illegible] muchacha de 8 á 15 años, para el servicio de [illegible] ocurrir calle Entre Rios 95 altos

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL [illegible] un aprendiz, que sepa trabajar algo [illegible] Bolivar 71

SE NECESITAN DOS OFICIALAS Y [illegible] oficialas planchadoras. En la misma casa [illegible] una que sólo para mandados. Victoria 870

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE SEIS meses, en la calle Cochabamba 493 darán razon [illegible]

SE NECESITA UNA señora SOLA QUE QUIERA [illegible] el cargo de Ayudanta en una Escuela [illegible] Dirigirse Perú 405 panadería, en carta [illegible]

SE NECESITA UNA PIEZA SIN MUEBLES para dos jóvenes con ó sin pension en casa de familia. Dirigirse avisando precio. [illegible] P. A.

SE NECESITA ALQUILAR UNA CASITA DE 4 á 6 piezas, en cualquier rádio de la Capital que sea cerca de tramways. Dirigirse al Sr. [illegible], Piedad 640 m30 v1

SE NECESITAN DIEZ OFICIALES MUEBLEros, un oficial tornero y un lustrador, se les pagará buen sueldo y tendrán trabajo asegurado, fábrica de muebles, calle Buen Orden núm 126 y 128. m17 v1a

SE VENDE UNA ZAPATERIA CALLE EUROPA núm 782 entre Zeballos y Solís, armazon nueva, poco calzado, para ver y tratar en la misma á todas horas del dia. m28 v

SEMILLA DE ALFALFA FRESCA Y DE superior calidad, del país y extranjera, á precios módicos para tratar Bolivar 147 entre Belgrano y Moreno. m29 v1a

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA QUE SEA ESTRANJERA, para todo servicio y con buenas recomendaciones de su conducta, Santiago del Estero 2[illegible] m19 v1a

SE PRECISA UN JOVEN DE 12 á 16 años, PARA dependiente de escritorio. Es escusado se presente sin tener buenas recomendaciones. Para tratar calle San Martin 12

SE ALQUILA UN TERRENO DE 12 VARAS de frente al Norte por 50 de fondo, situado en la calle de Europa entre Pasco y Sarandí, frente al [illegible] Para tratar á la calle Esmeralda núm 30.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA HOMBRES solos, con ó sin muebles, juntas ó separadas, en una familia decente, muy tranquila; tambien se alquila una pieza amueblada con balcon á la calle, Belgrano [illegible]

SE OFRECE UN FOGUISTA ITALIANO que habla tambien el castellano, la persona que se necesite puede ocurrir calle Bolivar núm 161, 2do patio.

SE PRECISA UN HOMBRE TRABAJADOR para una chacra, que hable castellano, que no sea [illegible] napolitano, que sepa arar, guadañar y com[illegible] alambrado. Bolivar núm 537

SE VENDE LA CASA CALLE ENTRE-RIOS [illegible] entre Venezuela y Belgrano, está ocupada, [illegible] maderas duras, aljibe, letrina etc. para tratar [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO español, [illegible] hacer camas, hacer jardines y renovarlos [illegible] para el servicio de la casa, ocurran Paseo de Julio [illegible] de Bayonne

SE ALQUILA LA LINDA CASA CON JARDIN [illegible] toda clase de comodidades, con 15 balcones [illegible] Lima 63. En la misma están las llaves, [illegible] jardines, gas y aguas corrientes.

SE OFRECE UNA SEÑORITA INGLESA PARA la enseñanza primaria del Inglés, Español y [illegible] en una casa de familia adonde pueda tambien [illegible] Dirigirse bajo sobre á S. H. calle Reconquista [illegible] m31 v4

SE OFRECE UN MATRIMONIO VASCO español, la señora para cocinera ó mucama y el esposo como mucamo ó portero, dando buenos informes de su conducta, para tratar calle Moreno núm 585, pieza [illegible]

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL [illegible] una gran casa propia para un club ó sociedad, parage inmejorable, [illegible] una casa por 800 pesos—El encargado [illegible] 107

SE DESEA SABER EL PARADERO DE D. [illegible] de Aguirre, de nacionalidad español, por [illegible] que le corresponde en un pueblo de Francia [illegible] Dubarcart, en Mercedes, República Oriental. Mercedes, Marzo 1º de 1883. m13 [illegible]

SONAMBULA, ANITA CLARO VIDENTE Dá consultas de magnetismo; desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Salta núm 611 entre San Juan y Cochabamba m8 v3a

SE ALQUILA EN BARRACAS AL NORTE calle Mendoza núm. 42, (en la Ribera del Riachuelo) un corralon con un galpon de 10 varas de frente por 70 de fondo, propio para depositar madera, carbon, fierro, huesos, pipas vacías, etc. Para tratar, ocúrrase en la misma calle núm. 40. m27 v5a

SE PREVIENE Á TODAS LAS PERSONAS QUE tengan deudos en el Sepulcro de la familia de Pacos (Cementerio del Norte) procedan á sacarlos en el término de 60 dias contados desde la fecha, pues de lo contrario serán depositados en el Osario General.—Buenos Aires Febrero de 1883. m1 v25

SE ARRIENDA UNA LEGUA DE CAMPO situada en el partido de Rauch á dies leguas del pueblo, con cuatro puestos y la estancia, de pastos tiernos. Los interesados pueden pasar por mi Escritorio calle Rivadavia al lado de la confitería del señor Dumont donde se les dará los antecedentes necesarios. Las Flores, 19 Marzo—1883—Manuel Ostenero. m16 v1ab

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA DE ALtos, con 10 piezas, gas y aguas corrientes, en la calle Caridad núm 15 y un gran galpon, con aguas corrientes y gas con dos entradas, una por la calle Caridad núm 11 y la otra por la calle Rivadavia núm 1640, y una casa de negocio en la calle Rivadavia núm 1438, y se venden un terreno en el Pueblo del Tandil y otro en la Boca. Para tratar calle Estados Unidos núm 424. m21 v8a

SE VENDE UNA FABRICA DE ACEITE VEGEtal situada en la calle Lima núm 628, con prensa hidráulica, y dos máquinas de cilindro, un molino con dos piedras y demás útiles adyacentes al ramo. Dicha fábrica muele á sangre, estando siempre funcionando. La casa está en buena posicion y tiene contrato. Para verla á toda hora del dia, en la misma estará el dueño. m29 v6a

SE VENDE POR 45,000 PESOS MONEDA corriente una casita en la calle de Azcuénaga núm [illegible] tiene 8 1/2 varas de frente por 35 de fondo, 3 piezas, puertas, ventana y su correspondiente zaguan á la calle, pozo de rica agua, cocina y letrina, todo cercado de pared y en un parage inmejorable. Para tratar calle Ayacucho núm. 574 de 7 á 11 a. m. y de 5 á 9 p. m. m29v1a

SE VENDEN CUATROCIENTAS CUADRAS DE rico campo alambradas, á cuatro leguas del pueblo Cármen de las Flores, con tres poblaciones de material y techos de teja Marsellesa, alambrado de primer órden; tiene á mas dos quintas y todas las comodidades para alojarse, se darán facilidades para el pago y á precio módico, dirijirse por mas detalles á casa de Claudio y Leite y Ca. calle de la Victoria núm. 845. En la misma casa darán razon á la persona que desee arrendar campo para hacienda vacuna ó dar por mas ó por año á veinte y cinco leguas de la ciudad, campo excelente con aguada permanente. m30 v5

TENEDOR DE LIBROS Y COBRADOR, SE ofrece, teniendo personas que garanten su conducta, pudiendo dar garantía metálica de las cobranzas que se le encarguen, Perú 175, altos. m29 v1a

UN JOVEN español SE OFRECE PARA DAR lecciones en la ciudad ó campaña. Darán razon calle Piedras 465, de 7 hasta las 4 de la tarde. m27 v4

UNA señorita QUE TIENE ALGUNAS HORAS del dia desocupadas, desearia hallar una casa donde enseñar niños, en cambio de casa y comida, ocurrir Maipú 376. m30 v4

UNA señorita INGLESA CON LAS MEJORES recomendaciones, desea dar lecciones diarias á niños ó adultos en el idioma inglés, recibiendo en cambio habitacion sin muebles en casa de familia. Dirijirse D. T. correo Belgrano. m31 v5

UN JOVEN ITALIANO QUE CONOCE BIEN la contabilidad, se ofrece á las personas que deseen ocuparle en el ramo, ó sea en un almacen (prefiere al por mayor). Darán las mejores garantías en la calle Esmeralda núm. 271. m14 v16a

VELOCIPEDO DOS RUEDAS PARA HOMBRE con poco uso se desea comprar, uno, dirigirse á R. C. á esta imprenta. m9

AVISOS MARITIMOS

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

Que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde —Los lúnes vapor Cosmos; mártes y viérnes vapor Júpiter; Juéves vapor Silex; sábado Rio de la Plata— Para el Salto y demas puertos de escalas á las 10 de la mañana—Los Mártes vapor Rio de la Plata; los Juéves vapor Cosmos; los Domingos vapor Silex.

Carrera del Paraná. Hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1|2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—123 calle Reconquista 123. lm10-p

LLOYD ARGENTINO

CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay
En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"CISNE"
CAPITAN
Santiago Giudice
Para Asuncion Corrientes y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 1º de Abril de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipages gratis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 p.

AVISOS NOTABLES

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se llama á licitacion para la construccion de adoquinado de las vias de la Estacion Once de Setiembre y empedrado de la barranca de acceso á la misma.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. en la Oficina de Via y Obras de la Estacion Parque.
Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría del Directorio hasta el Sábado 7 de Abril á las 3 p. m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.
Marzo 30 de 1883.—EL GERENTE. alv18

INDUSTRIA NACIONAL

FABRICA

De colchas alcolchadas
Calle de las Artes núm. 281 y 283

En este único depósito por mayor y menor, hay siempre un selecto y abundante surtido de colchas alcolchadas con forro de algodon y de seda, los más variados y de gustos en colores.
Las costuras y los dibujos son hechos con toda perfeccion, el alcolchado es de la mejor clase de algodon blanco que se conoce, y los diferentes tamaños que hay, son los mas apropiados para cualquiera tamaño de camas que los interesados necesiten.
En la misma casa se reciben órdenes particulares para hacer y renovar cualquiera trabajo concerniente al ramo. alvlm

Gran Plaza Euskara

Calle Rioja y Caridad

IMPORTANTES PARTIDOS DE PELOTA Y LA BARRA
Para el Domingo 8 de Abril

Se jugarán cuatro grandes partidos uno á la barra, dos á la pelota y otro á los bolos.
A las 12 1|2 dará comienzo el importante partido á la barra á blé entre dos notables aficionados.
A las 2 1|2 de la tarde tendrá lugar el más grande é importante partido á la barra entre Francisco Andú (a) F... (francés) y Miguel Loza (a) Arteazu (Esp.)
La barra tendrá 10 libras.
Se juegan 25.000 ps. mje por cada lado.
El tercer partido, tendrá lugar á las 3 1|2 entre Corrace con pala y Aispaiti con guante, contra Paysandú con guante y D. Juan Arrizabal con pala.
Este partido será á 70 tantos, con una pelota de 15 onzas.
Segun convenio, solo tendrán el saque los paleadores.
Las apuestas es por 10,000 ps. de cada parte.
Ahora despues partidas á los bolos entre D. Juan Arizcas y D. José San Sebastian.
Se juegan por 2,000 ps.
Este será el último de la partida que se jugarán.
Entrada general: para señoras y señoritas gratis, para hombres y jóvenes de dies años arriba 10 ps. mje.
Habrá música, tamborilles y euskarina para diversion del público.
NOTA—Los tramways que van por las calles de Cortes y Venezuela dejan á los interesados á una cuadra de la Plaza de la Estacion Caridad. m28 v8 ab

HESPERIDINA

TONICO AGRADABLE — DELICADO LICOR
M. S. BAGLEY & Cª
18 PREMIOS
UNICOS FABRICANTES
m9v9ab

VICHY

PROPIEDAD DEL ESTADO
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á VICHY.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la MARCA DE LA COMPª DE VICHY.
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

CASA ROYERE

CALLE PIEDAD 378, 380 Y 382

Mme PALLUD (SUCESORA)

Por los últimos paquetes de Europa, acabamos de recibir un magnífico surtido de gorras y sombreros estacion para señoras y niñas. m20v20ab.

PURGATIVO JULIEN

Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante
Contra el ESTREÑIMIENTO

El **Purgante Julien**, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable*. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*; en las *afecciones del hígado*, en la *Ictericia* y en las *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaquecas* y á la *apoplegía*. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulciones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *gurmio* y de las *costras de leche*.
El **Purgante Julien**, se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.
Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

FERRO-CARRIL PORTATIL

DE COLOCACION INSTANTANEA

DE

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azucar, minas, fábricas de tejas y ladrillo, usinas, depósitos y saladeros, servicio de artilleria, etc., etc.
Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de **Decauville Ainé**, para la República Argentina.

L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(CASA DE P. & E. MATHEY)
n28p

Clorosis — Anemia
Palidez

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas en la dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas, resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando la etiquetas del frasco llevan su* **Firma impresa en rojo.**

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Cª, Calle Saint-Lazare, 40 á 43, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Ferro-carril de Buenos Aires y Campana

DESDE EL 1º DE ABRIL DE 1883, Y HASTA OTRO AVISO, LOS TRENES MARCHARAN COMO SIGUE

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	A M	A M	P M	P M
Central	7 26	9 20	3 15	5 5
Retiro	7 39	9 28	3 24	5 13
Parque 3 de Febrero		9 39v		5 23v
Belgrano	8 0	9 46	3 40v	5 31
S. Martin [L]	8 16x	10 0	3 52x	5 45
[S]	8 20		3 57	
Bancalari	8 48v			
Pacheco	8 57		4 19v	
Alvear	9 15		4 31v	
Escobar-Pilar	9 42		4 50	
Rio Lujan	10 6		5 6v	
Campana	10 35		5 30	

REGRESOS

ESTACIONES	A M	A M	A M	P M
Campana		6 45		1 30
Rio Lujan		7 7v		2 0
Escobar-Pilar		7 26		2 27
Alvear		7 42v		2 52
Pacheco		7 54v		3 12
Bancalari				3 19v
S. Martin [L]		8 16x		3 50
[S]	6 30	8 21	10 20	3 55
Belgrano	6 44	8 33	10 34	4 12
Parque 3 de Febrero	6 52v		10 42v	
Retiro	7 3	8 53	10 53	4 38
Central	7 10	9 0	11 0	4 45

Domingos y dias feriados

SALIDAS

ESTACIONES	A M	A M	A M	P M	P M	P M
Central	8	9 20	11 45	3 17	5 50	8 0
Retiro	8 8	9 28	11 53	3 25	5 58	8 8
P'que 3 de F'ro.	8 22v	9 38v	12 3v		6 8v	8 18v
Belgrano	8 33x	9 46	12 11	3 41v	6 16	8 26
S. Martin [L]	8 46	10 0	12 25	3 53	6 30	8 40
[S]	8 51			3 56		
Bancalari	9 12v					
Pacheco	9 19			4 19x		
Alvear	9 38			4 31v		
Escobar-Pilar	10 0			4 50		
Rio Lujan	10 19			5 6v		
Campana	10 45			5 30		

REGRESOS

ESTACIONES	A M	A M	A M	P M	P M	P M
Campana		6 45			2 55	
Rio Lujan		7 7v			3 22	
Escobar-Pilar		7 26			3 44	
Alvear		7 42v			4 4	
Pacheco		7 54v			4 20x	
Bancalari					4 26v	
S. Martin [L]		8 10			4 47	
[S]	7 0	8 21	10 20	2 0	4 52	7 0
Belgrano	7 14	8 33x	10 34	2 14	5 7	7 14
P'que 3 de F'ro.	7 22		10 42v	2 22v	5 16v	7 22
Retiro	7 33	8 53	10 53	2 33	5 31	7 33
Central	7 40	9 0	11 0	2 40	5 38	7 40

*—Tren espreso en combinacion con los vapores para el Rosario y Santa-Fé.
*—Tren espreso en combinacion con los vapores de Rosario y Santa Fé.
Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasageros.
Diligencias de Campana—Diligencias en combinacion con el ferro-carril, corren entre Campana y los pueblos de Capilla del Señor, Zárate y Baradero.
Escobar para Pilar—Una diligencia corre entre Escobar y Pilar, en combinacion con los trenes.
Estacion Central, Marzo 13 de 1883. La Administracion.
m15 v1 ab

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

La mas vasta y la mejor surtida de la Republica, recibiendo los articulos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de FRANCIA E INGLATERRA

UNICA CASA EN BUENOS AIRES

Habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO

LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY

CALLE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PERU-38 ENTRADA UNICA PERU-38

PRIMERA SERIE—OTOÑO DE 1883—PRIMERA SERIE

AVISO A LAS SEÑORAS

Los surtidos recibidos en prevision de la Estacion de Otoño, estarán puestos en venta desde el Lúnes 2 de Abril.
Casi todas las novedades que ofrecemos á nuestra clientela, son esclusivas de esta casa; siendo compradas sin ningun intermediario y habiendo aprovechado un momento oportuno de la baja que han sufrido en Europa las telas en general, las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios mas bajos de los que rigen en las Fábricas.
Los surtidos que pondremos en venta el Lúnes 2 de Abril y dias siguientes se componen de:
[illegible] de Surah, de Brocato ó seda labrada con sus correspondientes [illegible] hasta 140 ps. vara. Rasos negros y de colores, [illegible], tercio-pelo negro y de colores, terciopelo [illegible], faldas de todas clases, sederias [illegible] lisas y labradas, artículos para [illegible].
[illegible] para Señoras, modelos riquísimos, formas inéditas á [illegible].
[illegible] de modas, mil gustos, formas, clases y precio [illegible] surtido inmejorable desde ps. 90 hasta 3000 m|c.
Cortes de vestidos bordados gustos esquisitos.
Costumes ó Vestidos y tapados de moda para niñas, señoritas y niños de 1 á 15 años desde 19 ps. uno hasta 1000 m|c. **Surtido único en Buenos Aires.**
MODAS en gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niñas, el **Lúnes 2 de Abril** y dias siguientes, haremos una **Exposicion especial de los 25,000 sombreros** de todas formas y gustos de última moda que hemos recibido en prevision de la **Estacion de Otoño**, hay desde ps. 10 hasta 980 m|c.
Un surtido enteramente nuevo de **Géneros de fantasía y lisos para Vestidos**, tejidos inéditos, gustos de última moda desde ps. 3 1|2 la vara hasta ps. 120 vara.
Echarpes, Fichús, tapados de felpa, Andaluzas, Capelinas, Madrileñas de encaje, Mantillas Españolas, Moños, Parures, Cuellos y Puños de moda.
Roneteria, Guantes, Corsés, Ropa blanca, Abanicos, Cintas, Encajes, artículos de fantasía, artículos de Toilette, etc.
[illegible] artículos y una infinidad de otros que es imposible enumerar visto su estension, serán puestos en venta el **Lúnes 2 de Abril** y dias siguientes.
A LA CIUDAD DE LONDRES—Peru 38 entre Rivadavia y Victoria
alv10

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado á reemplazar [illegible].
[illegible] todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los [illegible].
EL QUINIUM LABARRAQUE se emplea con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades [illegible].
[illegible] mas rapidos en los casos de Clorosis [illegible].
[illegible] se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las [illegible].
[illegible]

Lotería Nacional de Beneficencia
DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR 20,000 $fts.

La lotería que esté [illegible] se compone de 12 millares numerados desde el 1,000 al 13,000—El valor del billete es de 5 $ ó sean 125 ps m|c, dividido en quintos de un $, ó 25 ps m|c.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta marron, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

ABRIL 6 DE 1883
PROGRAMA

12000 billetes á 5 $			$ 60000
Deduccion 25 o|o			15000
Al público			$ 45000
PREMIOS			
1	de	20000	20000
1	"	2000	2000
2	"	1000	2000
3	"	500	1500
6	"	200	1200
12	"	100	1200
42	"	50	2100
150	"	20	3000
780	"	15	11070
1000 suertes ó 5000 en quintos			$ 45,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador de billetes todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de mañana.
Los estractos se reparten gratis.
Se paga doce por ciento (12 o|o) de comision á los compradores de más de cien pesos fuertes.—Marzo 30 de 1883—La Comision Administradora. alv6

LAGOS Y SAHORES

IMPORTANTE REMATE

DE ARTICULOS PARA LA ESTACION
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

LOS DIAS LUNES 2 Y MARTES 3 DE ABRIL

A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA PERU NUM. 87

A PLAZOS

Venderemos un notable surtido de articulos para roperos, tenderos, sastres y merceros. Para roperos y sastres un gran surtido de paños y casimires finos en piezas y en cortes.
AVERIAS—Por cuenta de Seguros: Varios bultos de bramantes, lienzos, percales, fichús de lana, etc. 20 bultos mantas finas, 1 bulto paño negro. alv3

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN espléndido TERRENO
CON ALGUN EDIFICIO
ARBOLEDA ETC.
Calle Cuyo Ns. 1134 al 1138
17 38 1|100 VARAS DE FRENTE
POR 75 1|2 VS. DE FONDO
AD-CORPUS

Tasacion $f 12,720 igual $ 318,000 m|c.
2|3 partes " 8,480 " " 212,000 "

El Domingo 1º de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia D. D. Luis A. Sauce por ante el Secretario don Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Anastacio Gorbero á saber.
Un terreno con lo en él edificado y plantado situado calle Cuyo Nos 1134, 1136 y 1138 compuesto de 16 ms. 5 cts igual 17 varas 33 centésimos al Norte por 65 mts. 40 cts. de fondo igual á 75 vs, 52 cts. de fondo al Sud.
El edificio aunque antiguo es habitable y se compone de un gran edificio de altos, frente á la calle; con dos depósitos á ambos costados: 4 piezas bajas y 5 altas, un gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocina pozo, lugar y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.
El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle de Cuyo; su frente por dos dimensiones y las edificaciones de varias casas de familia.
Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de doce mil setecientos veinte pfts, ó sean trece mil ciento cuarenta y cuatro pesos m|nacional, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 8,763 m|nacional igual á $ 212000 m|corriente.
Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. f24

Por el mismo

AL CORTE

De 2100 animales VACUNOS
CON TORADA MESTIZA
DOS PARICIONES MESTIZAS
VACAGE NUEVO
Y en espléndida condicion—Animales para cria, en campo de pasto fuerte
En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 11 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad.
2100 cabezas de ganado vacuno de cria con torada mestiza y dos pariciones, mestizas tambien.
Todo vacage nuevo sin nada viejo, y en espléndidas condiciones para poderse arrear á cualquier punto.
Es hacienda de pastos fuertes y pajales y de consiguiente superior para poblar campos de igual clase.
El rodeo queda á tres leguas del pueblo y Estacion de Chivilcoy, en la primera posta yendo para Chacabuco, donde pueden verlo los interesados, dirigiéndose á don Juan Escanio quien tiene la hacienda á su cargo.
En caso que los interesados lo deseen, se venderá en dos lotes de mil cabezas más ó ménos, al corte.
En el acto de rematarse la hacienda, los compradores darán una garantía á satisfaccion.
Por mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. m21

Por el mismo

AL NORTE

Transferido para el Domingo 8
DE SIETE CASITAS
DE POCO PRECIO
RENTA SEGURA EL 1 0|0
72 vs. de frente al Oeste
POR 60 VARAS DE FONDO
CALLE LARREA
Nums. 483, 485, 491, 493, 499, 501
Y 507
Entre Charcas y Paraguay
SIN BASE! SIN BASE!
A sólo 1 cuadra de la calle Sta. Fé
En un lote ó casa por casa
AD-CORPUS

El Domingo 8 de Abril á las 2 de la tarde, venderemos á la más alta postura y dinero al contado por órden terminante de su dueño, siete casitas en la calle y con los números arriba indicados, edificadas en terreno de 72 varas de frente por 60 varas de fondo.
Cada casita tiene 4 piezas de azotea con pisos de tabla, revocadas en cal, cocina, letrina y poso, etc. Ganan el alquiler de 500 pesos mensuales cada una, y algunas 600 pesos mensuales.
Se venderán en un solo lote si hubiese interesados, ó por separado si así lo pidiese la concurrencia.
Títulos perfectos.
Por más datos á nuestra casa Alsina 78 m21

Por el mismo

De todo el espléndido menage

DE LA CASA HABITACION
DEL SR. RODOLFO HEIMENDAHL
Calle Rivadavia 191 (altos)
Por AUSENTARSE para EUROPA
Elegantísimos muebles
DE SALON, COMEDOR
Dormitorio, toilette, etc, etc
Innumerables bronces, todos de Barbedienne, notables cuadros originales, porcelanas de Saxe y Sèvres, adornos de gusto, plantas y jarrones para vestíbulo, alfombrados de Smyrna y Moquette, arañas de bronce y cristal, etc.
EL LUNES 2 DE ABRIL
A las doce del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Rodolfo Heimendahl, por ausentarse del pais, todo el rico y elegante menage de su casa habitacion y cuyo estenso detalle es el siguiente:
SALON 1 Sofa y 2 sillones forro lampás, 2 sillitas forro raso negro con banda bordada, 1 butaca forro celeste, 1 tete á tete raso bordado, 6 sillitas doradas lampas capitoré, 1 puff raso con bordado, 1 Espejo ovalado y dorado luna cortada, 1 mesa con sol con grande espejo todo dorado, 2 Cortinados de felpa color aranate, 1 id de raso celeste, galeria dorada cenefa de lampás, 1 Mesa escritorio para señora con sobre puesto de bronce, 1 Costurero marqueterie, 2 mesitas cuadradas forradas en terciopelo y felpa, 1 masita y estante para lectura, 1 rica guarnitura porcelana compuesta de 1 reloj y 2 candelabros, 1 tabla chimenea forro lampas, 2 brazos cristal 3 luces, 1 biombo ó pasavalia de chimenea bordada, 2 ricos cuadros al óleo, 1 guarda fuego bronce, 1 gran targetera pie de bronce y plato de onix, 2 pies de jardinera, 2 lamparas de onix y bronce, 1 pupitre para escritorio de porcelana de Sèvres y bronce, 8 mesitas cuadradas imitacion chinesca con embutidos de bronce, 1 juego completo de útiles de bronce para escritorio, 1 piano Pleyel Semanto, 1 banco dorado forro seda, 1 estante de jacaranda para música, 2 sofaes, 2 sillones, y 4 sillas doradas con rico forro de seda color punzo, 2 banquitos dorados para los pies, 1 centro de salon forro de raso verde con armazon dorado, 2 sillones id id 6 sillas id id 1 mesa consol con grande espejo igual á la anterior, 1 gran araña de bronce con cayreles para 36 bujias, una garnitura de onix y bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 2 grandes tivores porcelana y bronce; 1 tabla chimenea forro igual al juego, 1 pantalla de bronce forma abanico, 2 biombo igual al anterior, 1 jardinera alta redonda con varias plantas, 1 espejo ovalado dorado luna biselé, 2 brazos bronce formando juego con la araña para 7 bujias, 2 pies de cristal 2 luces, 2 galerias doradas cenefas igual al juego cortinado de raso punzó y blanco bordados al tambor, 1 bastidor dorado, 2 lámparas de bronce dorado, cantidad de adornos de gusto, tanto en porcelana lapé y levres, como en bronces, alfombrado moquette, etc.
COMEDOR—1 juego de nogal y raiz id al natural, 1 gran aparador 3 cuerpos y espejo al centro, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 1 armario cristalero, 12 sillas asiento y respaldar marroquin, 2 galerias con cortinados de paño, 1 araña de bronce 6 luces, 1 biombo chimenea papié maché, 1 mesita bandeja jacarandá, 1 espejo chimenea, poiré con filete dorado, 1 bronce "La Cleopatra" de (P. Cleringer) con pedestal ferrado de raso, 1 soberbio cuadro al óleo (G. Oeder) 1 targetera de bronce y onix, 2 tivores de bronce japoneses y 2 candelabros id, 1 guarda-fuego y útiles de acero y bronce dorado, servicio completo de porcelana de Sèvres, juegos de cristalería inglés, vajilla de Christafle, alfombrado legítimo de Smyrna, etc.
ESCRITORIO—1 escritorio ministro, 10 cajones negros y dorados, 1 biblioteca 2 cuerpos id id, 1 sillon para escritorio forro bordado y guarda de felpa, 1 silla de fumar id id, 1 sofá y 2 sillones id id, 1 mesita de juego con sobre puestos de bronce, 1 araña bronce 3 luces, 1 bronce "La noche de Pradier" por Collet con pedestal, 1 galeria negra cenefa y cortinado paño punzó, 8 bustos de bronce con repisa (Barbedienne) celebridades, 1 Vainqueur die Derby (Bimané), 2 lámparas de bronce, 1 reloj y barómetro de viage, 16 cuadritos, alfombrado, moquette, etc.
CUARTO DE VESTIR—2 roperos con espejo nogal y filete dorado, 1 lavatorio id id, mesitas bambú, 1 toallero id, 2 sillas be-be forro de seda colorado, 2 brazos bronce para gas, 1 galeria nogal y cortinado cretona, servicio de lavatorio compuesto de porcelana y loza, alfombrado de Bruselas etc.
DORMITORIO—1 cama Poire con bronces dorados colchada con damasco de seda celeste colchon elástico de lana y colcha de seda, 1 dosel dorado con cenefa y cortinados de seda celeste y cortinas blancas, 1 ropero con espejo, 1 mesa de noche con alas, 1 livé, 2 sillitas forro lampás, 1 escritorio de Sra. Todos estos muebles forman de juego, 1 confidente 2 sillones forro seda celeste. 2 galerias doradas y cortinados iguales al dosel, 1 comodita alta de Bhoul y escritorio para Sra., 1 mesita cuadrada forro de seda con bordados en oro, 2 piezas porcelana y bronce, 1 mesita jardinera de Bhoul, 2 ricos cuadros al óleo, 1 biombo, 1 pier cristal 2 luces, adornitos de gusto, alfombrado, moquette etc.
CUARTO-TOILLET—1 gran lavatorio barnizado roblanco con filetes azules piedra mármol y espejo, 1 ropero con espejo id id, 1 lipe id id, 1 mesa vestida de [illegible] azul y cretonas, 1 sofá y 2 sillas forro cretona, 1 estante con encajes id, 1 galeria cenefa y cortinado cretona, 1 id id doble, 1 mesita cuadrada con carpeta de raso azul chinescas bordadas al realce, 1 cuadro al óleo, 1 toallero, 1 echarpe mimbre, 2 tivores chinescos, 1 rico espejo marco de bronce y candelabros dorados luna biselé, 1 araña bronce para bujias con lamparilla, útiles de lavatorio, alfombrado, moquette etc.
DESPENSA—2 grandes armarios de pino, 1 id id de nogal, 1 mesa pino con alas, 1 araña bronce 2 luces, 1 estante, 1 mesita bambú, alfombrado etc.
COCINA—2 armarios de pino, 1 caja heladera, 1 canasto para ropa, 1 lote alfombra, 1 delantal con cajones y armario, 6 mesa de pino, 6 sillas negras, 2 pendientes [illegible].
VESTIBULO—[illegible]
PATIO—1 sofá y 2 sillones de la India, 1 mesa de [illegible]
[illegible]

Por el mismo

DE TODOS LOS MUEBLES

DE LA CASA HABITACION
Del Sr. D. Oscar Dieckhoff
AVENIDA Sta. LUCIA N. 67
Por ausentarse con su familia á Europa

El domingo 8 de Abril á las 12 del dia remataremos á la más alta postura y dinero de contado, todos los muebles de la casa arriba indicada y cuyo pormenor es como sigue:
SALA—1 sofá y 2 sillas jacarandá forro reps habano claro, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 carpeta, 6 sillas asiento y respaldo de esterilla, 2 cortinados blancos con cenefas de reps habana, 8 sillones de tijera de Viedxebene, 1 mesa de jacarandá para juego, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 piano perpendicular de Bramberbanco para rinconera tallada, 2 lindas estatuas de mármol (obra de arte) 1 biblioteca de jacarandá, libros en aleman inglés, etc, 1 sillon de hamaca, 1 perchita bordada, grabados, floreros, esterado, 1 mesita consturero etc, etc.
DORMITORIO—2 camas gemelas de jacarandá con colchones de corona, 2 mesas de noche jacarandá con mármol, 1 armario de jacarandá con espejo, 1 cómoda tocador imitacion jacarandá, 1 lavatorio con espejo y piedra marmol cortinado blanco y cortinitas, 1 sofá forro cretona, 2 perchas de pared, sillas de mimbre, alfombrado, etc, etc.
DORMITORIO de niños—1 cómoda secretaire de caoba, 1 lavatorio de caoba, 1 armario id, 1 camita de guindo, ó 2 camitas de fierro, colchones etc, sillas, 1 camita, mesa de noche, alfombrado de tripe, cortinado etc, etc.
COMEDOR—1 aparador cristalero de roble claro con mármol, 1 mesa idem para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar idem con piedra marmol, 1 sofa y 6 sillas roble forro reps, 6 sillas de nogal, 1 mesa de jacarandá, 2 mesitas de nogal, 2 lámparas para kerosene, 1 reloj regulador, 1 espléndido grabado de gran tamaño "La Destruccion de Jerusalen", 2 grabados, 1 licorera, jarra para agua, 1 juego de té aceitera, bandejas de composicion inglesa, ponchera con basos loza, cristalería, cortinado esterado, etc, etc.
OTRO DORMITORIO—1 armario negro, 1 lavatorio jacarandá, 1 mesa nogal para 12 personas, 1 cómoda negra, mesa de noche con mármol, cama de fierro con colchones, 1 espejo, 1 sofá caoba forro crin, sillon de roble, prensa de copiar, esterado, etc, etc.
DESPENSA—estantería, armario para hielo, aparador de pino, canasto para ropa, etc.
COCINA—cocina económica, mesas, bancos, batería, útiles, etc.
PATIO—escritorios de pino, bañaderas, escaleras, caño de goma, etc. m31

Por el mismo

De un ESPLENDIDO terreno

CENTRALISIMA LOCALIDAD
CALLE TACUARI 287 Y 291
CASI EN LA ESQUINA
DE VENEZUELA
20 vs. de frente al Este
POR 43 VARAS DE FONDO
SIN BASE
Mitad al contado y mitad á un año

El Domingo 1º de Abril á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la mitad, por órden terminante de su dueño.
El terreno arriba indicado compuesto de 20 vs de frente al Este por 43 vs de fondo con algun edificio viejo encima.
Se venderá en un solo lote ó en dos, cada uno de diez varas de frente.
El barrio es de lo mejor que pueda desearse para construir ya sean casas de familia ó almacenes que allí ganan muy buenos alquileres, en la misma esquina y contiguo á este terreno se está levantando un hermosísimo edificio de altos y ademas las innumerables casas de familia que lo rodean.
No hay base para la venta y el comprador puede pagar la mitad al contado y el resto á un año de plazo con interes de 8 ojo anual, si lo ofrece el terreno.
Títulos garantidos, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78 m23

Por el mismo

JUDICIAL

De un notable establecimiento
DE CAMPO
Denominado "El Remington"
PARTIDO DE OLAVARRIA
Perteneciente a la testamentaria
DEL FINADO SR. DON
DANIEL F. MACKINLAY
8000 HECTAREAS
O sean 3 leguas cuadradas
Alambradas con 6 alambres de acero
Magnificas POBLACIONES
GALPONES, COCHERAS
CABALLERIZA
QUINTAS, POTREROS
Corrales para hacienda vacuna
CABALLAR
Y LANAR
SEIS PUESTOS
Bañadero para ovejas
JAGUELES &
VACAS Y TOROS
PUROS Y MESTIZOS
Carneros puros Rambouillet
3 PADRILLOS MESTIZOS
DE CARRERA
1000 cabezas hacienda vacuna
5 á 6000 ovejas mestizas
CARRUAGES
MUEBLES, CARROS
MAQUINAS Y DEMAS ENSERES
DE UN ESTABLECIMIENTO
DE PRIMER ORDEN
En nuestra casa, Alsina 78
El Martes 17 de Abril a las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura, tomando por base las 2|3 partes de las respectivas tasaciones á todas las existencias del Establecimiento arriba citado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Daniel F. Mackinlay por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Adilardo Heredia, por ante el Secretario D. Luis Guerello y cuyos pormenores son como sigue:

Una área de 8000 hectareas ó sean 3 leguas próximamente, tasadas en 300,000 $ legua	$	900,000
Alambrado por cuatro costados con 6 alambres de acero y sanjeados de 2x1 pies, con dos tranqueras pino de tea, 2644 medios postes reforzados á 18 ms. de distancia con 7932 varillas de lapacho y 9576 varillas de 6 alambres torcidos, tasados en	"	200,000
Casa principal de material	"	100,000
Galpon de material, techo fierro de canaleta.	"	25,000
Bañadero para ovejas, pozos, represas, cochera, caballeriza, quinta, letrina, etc	"	28,000
Casa de mayordomo, cochera, quinta, potrero, corrales, poso, horno, letrina, tranqueras, etc. etc.	"	34,530
Puesto del Camino Santa Emilia, Nuevo, Bautista y Tranquera, tasado en	"	23,740
Muebles, armas, alfombras, útiles, losa, etc	"	11,870
Portadas de pino, alambre, chapas de fierro, lienzos de corral, postes de ñandubay, pino blanco, ladrillos, bebidas, carretillas varillas, etc.	"	17,485
Una caja de fierro Chubb	"	2,500
Una volanta Phaeton	"	5,000
1 rastrillo, 1 rastro, 1 arado, 1 guadañadora	"	4,800
2 carros de varas con guarniciones, etc.	"	2,000
	$	1.354,931
Dos terceras partes ps. m|c		903,287

HACIENDAS

Caballar

Un padrillo 7|8 sangre carrera	$	1000	2|3	partes	667
" " 1|2 " "	"	2000	"	"	1334
" " " "Cleveland	"	3000	"	"	2000
" " 3|4 " carrera	"	1000	"	"	667
Dos caballos, 1000 cada $ uno	"	2000	"	"	1334
30 " de servicio, 300	"	9000	"	"	6000
28 yeguas al corte 100	"	2800	"	"	1867

Vacuna

Una vaca con cria hembra, raza Durham, importada	$	10000	"	"	6667
Un toro, raza Poled Augus, importado	"	9000	"	"	6000
16 toros, 3|4 y 7|8 sangre Durham, 600 pesos cada uno	"	9600	"	"	6400
920 animales vacunos, al corte, á 220 pesos	"	202400	"	"	134933

Lanar

5 carneros puros Rambouillet	500	c|u	2500	2|3	1667
908 ovejas al corte	30	c|u	27240	"	18160
1060 " " "El Camino"	30		31800	"	21200
932 " " S. Emilia	30		27960	"	18640
1440 " " Puerto Nuevo	30		43200	"	28800
951 " " Bautista	30		28530	"	19020

5291 animales lanares al corte.			
1 casal cerdos Birkshire en	600	2|3 partes	400
1 " perros fatos ratoneros	400	"	267
1 perro mastin	30	"	20
3 burros de marca 50 ps	150	"	100

La venta comenzará por el Casco de la Estancia con alambrados, poblaciones, corrales, puertas, muebles, carruages, carros y demas enseres sueltos que forman un total de un millon trescientos cincuenta y cuatro mil nueve cientos treinta y un pesos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son nueve cientos tres mil dos cientos ochenta y siete pesos m|c.
Pocas veces se ha ofrecido un establecimiento tan valioso y en un terreno tan por un precio tan ínfimo, [illegible] y tan cerca del ferro-carril [illegible].
[illegible] Alsina 78 ó al Secretario D. Luis Guerello en el Cabildo, donde existen los originales y los títulos [illegible].
NOTA—No [illegible]

Por el mismo

DE MUEBLES

BRONCES
Y TIERRA COTAS
CAJA DE FIERRO ETC.
EN LA CASA HABITACION
Del Sr. D. Manuel Naveira
CALLE DE LAS PIEDRAS N. 434
Por ausentarse para Europa

El Viérnes 6 de Abril á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, todos los muebles y bronces que constituyen el menage de la casa habitacion del Sr. Don Manuel Naveira cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 juego sala jacarandá, seda punzó 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 espejo marco dorado, 1 mesa centro Boul, 1 araña cristal 3 luces, 3 galerias doradas y cortinados blancos, 1 garnitura bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 6 sillas doradas, 10 id incrustadas en nácar, 2 jardineras, 2 id grandes, 2 cuadros al óleo, 1 estátua bronce, 1 sillon tigera forro reps, 2 jardineras de pié, 1 album de nácar, adornos de bronce, alfombra delante sofá, alfombrado etc.
ANTE-SALA—1 sofá y 2 sillones forro damasco de lana, 1 caja de fierro alemana 1 ropero jacarandá con espejo, 2 estátuas tierra cocida, 2 bronces magníficos, 4 sillas fantasia raso, 1 galeria y cortinado blanco, 5 cuadros, 1 mesa de papié mache, alfombrita delante sofá, salivaderas, alfombrado etc.
ESCRITORIO—1 escritorio jacarandá con estante, 1 confidente forro cretona, 1 sillon jacarandá de Viena, 1 silla jacarandá esterilla, 1 biblioteca jacarandá, 4 sillas incrustadas, 1 espejo marco dorado, 1 galeria dorada y cortinado blanco, 6 cuadros, 2 floreros del Japon, útiles de escritorio, quitlangro, alfombrita, alfombrado etc.
DORMITORIO—1 cama bronce para una persona con colchones y cortinado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos id, 1 mesa de noche id, 1 sillon hamaca, 1 araña cristal 8 luces, 1 guarda fuego de bronce y útiles id, 2 sillas asiento y respaldar esterilla, 1 juego porcelana y laton, cuadros, perchas, salivaderas, alfombrado etc.
COMEDOR—1 aparador cristalero de caoba inglés, 6 sillas, 4 gravados, 1 juego porcelana 8 piezas Christoffle 1 calentador id, 1 sofá forro reps, 1 cómoda escritorio y biblioteca, 1 sillon tijera, 2 galerias negras y cortinados blancos, alfombrado etc.
PATIO—Gran cantidad de camelias, jazmines del cabo, id del pais y otros varios.
La casa son 8 piezas, pisos de madera, cuarto de baño algibe y aguas corrientes, se alquila. Para tratar calle Bolivar 61 m18

Por el mismo

Remate Notable

De 21 leguas cuadradas
A SIETE LEGUAS
DEL FORTIN "GAINZA"
Sobre la linea divisoria
De la Provincia de Buenos Aires
Al lado de los renombrados campos
DE LOS SRES. SALAS Y CERNADAS
QUE ACABAN DE VENDERSE
A $FTS. 10,000 LA LEGUA
EN LA PROVINCIA DE CORDOBA
Y atravesado por el Ferro-Carril Trasandino
CAMPOS SIN PROTESTAS
Y de inmediata posesion al comprador—Títulos garantidos con mensura judicial aprobada y sus referencias á disposicion del público
Venta sin base, en lotes de 1|2 legua
CON OPCION A 4 LEGUAS
Pagaderos una quinta parte al contado y el resto
1, 2, 3 y 4 años de plaso con 7 ojo de interés anual
En nuestra casa Alsina No. 78
El Miercoles 25 de Abril a las 2 p. m.

Estos magníficos campos situados en la Provincia de Córdoba, sobre la linea divisoria de la Provincia de Buenos Aires. Distan solamente siete leguas del Fortin Gainza y dos leguas de los campos de los señores Salas y Cernadas, que acaban de vender 25 leguas cuadradas á razon de 10,000 pesos fuertes la legua y que se destinan á la formacion de un gran establecimiento Rural, á mas de los señores arriba indicados y otros muchos allí existentes ya.
La calidad de los pastos es inmejorable para la cria de toda clase de ganados y lo demuestran los rodeos y majadas allí existentes que han venido huyendo de la seca que sufrían todos los Partidos del Norte y Oeste de la Provincia de Buenos Aires.
Ademas no debe perderse de vista la importancia y el porvenir que tienen estas tierras que debe atravesar el gran Ferro-Carril Trasandino.
Debemos llamar muy especialmente la atencion de los compradores y pobladores se fijen bien sobre las ventajas que tienen estos campos, que serán vendidos entregados inmediatamente á los compradores, pues han sido medidos judicialmente y aprobadas las mensuras para cuyo efecto los vendedores ponen á disposicion de los interesados todas las referencias y los títulos que se garanten de una manera mas eficaz, pues no hay protestas de ninguna género á su respecto.
La venta se efectuará por lotes de media con opcion hasta cuatro leguas y el pago se hará al escriturarse una quinta parte y el resto á uno, dos, tres y cuatro años de plaso con pagarés hipotecarios é interés de 7 ojo anual.
Planos y pormenores pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. m31

Por el mismo

EN BAHIA BLANCA

DE UN LINDO SOLAR
SIN BASE
En nuestra casa Alsina 78

El Sabado 7 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin limitacion alguna.
Un magnífico solar situado en el importante pueblo de Bahia Blanca, ubicado en la traza del pueblo formando esquina al Norte en la Manzana N. 10, compuesto de 3678 metros 78, igual á 4,900 varas cuadradas lindando al Sud Este con terrenos de la testamentaria de Pedro Vela al Nor Oeste calle en medio con don Francisco Acosta; al Sud Oeste con terrenos baldíos.
El solar tiene 70 varas de frente á la calle denominada anteriormente "General Rosas" por 70 de fondo.
Creemos de todo punto inútil demostrar la importancia que tiene Bahia Blanca, que con el ferro-carril y el Puerto está destinado á ser el gran punto y emporio de la vasta parte Sud de la Provincia.
Creemos no exagerar al asegurar que estos terrenos pronto se venderán como aquí en la Capital.
Títulos de Gobierno.
Por mas informes ocurrir en la Capital á nuestra casa Alsina 78. m31

Por el mismo

DE TODOS LOS MUEBLES

RICO PIANO DE SPRUNK
Y DEMAS ENSERES
De la casa habitacion
CALLE PIEDAD N. 663, ALTOS
POR AUSENTARSE
LA FAMILIA PARA EUROPA

El Juéves 5 de Abril á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, el menage de la casa habitacion arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:
Sala—1 rico piano perpendicular de Sprunk, 1 juego de sala cachemir, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 banco para piano, 1 etagére de música, 1 espejo medallon doble luna Bicelé, 6 grabados, 1 araña cristal de 3 luces, 1 garnitura de chimenea de 1 reloj y 2 candelabros, guarda-fuego y útiles, 2 mesitas tarjeteras, 1 mesa de centro con piedra mármol, 2 galerias doradas, con ricos cortinados blancos, alfombrados, 1 quillango, adornos, etc.
Cuarto de vestir—1 ropero con luna de jacarandá y roble, 1 cómoda escritorio id, 1 lavatorio con piedra mármol de jacarandá, 1 percha, 1 toallero, oratorio de jacarandá forro de terciopelo, 2 cuadros, alfombrados, etc. etc.
Dormitorio—2 camas fierro completas con sus mosqueteros, 2 mesas de noche de jacarandá y roble, 1 ropero guindo, 6 sillas caoba, alfombrado, adornos, etc.
Comedor—1 aparador cristalero nogal, 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldar de esterilla, 1 sillon de paja, 1 aparador pino, 1 reloj, 2 cuadros, cristalería, porcelana, articulos Christofle, alfombras adornos, etc.
Patio y cocina—Bateria completa, cocina, mesas, catres, plantas, etc. m31

Por el mismo

PARTICULARMENTE

4 LEGUAS DE CAMPO

En arrendamiento
A POCAS LEGUAS
DEL AZUL

Tenemos para vender 4 leguas de campo de superior calidad tanto para ovejas como para hacienda vacuna con opcion hasta 1|2 leguas.
Dista muy pocas leguas del Azul, campo alto y con aguada.
Las personas que se interesen, pueden ocurrir por mas datos, precio y condiciones, á nuestra casa, Alsina 78. m31v12a

Por el mismo

DE UNA CASITA

Y UNA ESQUINA
TODA CERCADA
SIN BASE
CALLE ALSINA 1333
Esquina á 24 Noviembre N. 76

El domingo 1º de Abril á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta sin base de una casita y una esquina arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:
La casita con frente á la calle 24 de Noviembre tiene 4 grandes habitaciones, 2 salas á la calle todas con piso de tabla, techos de azotea, cocina, letrina pozo de rica agua, edificada en terreno de 13 varas de frente al Oeste por 31 varas de fondo, rodeada de lindas con [illegible] á una cuadra.
La esquina toda cercada con gran porton, tiene 12 varas de frente á la calle 24 de Noviembre por 31 id á la calle de Alsina.
La casa puede visitarse todos los dias y podrá entregarse al comprador inmediatamente que sea escriturada.
Títulos inmejorables, para mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. m27

Por el mismo

De una magnífica CHACRA

EN EL PARTIDO DEL PILAR
PARAGE DENOMINADO
WASHINGTON
190 CUADRAS CUADRADAS
CON GRANDES POBLACIONES
MONTES FRUTALES, ETC, ETC
Produce 25000 $ al año
BASE DE VENTA 240,000 PS. M|C.
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 7 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios.
La chacra arriba indicada compuesta de 190 cuadras cuadradas mas ó menos ó sean 5 1|2 cuadras de frente al Este por 30 cuadras de fondo; además el bañado hasta el Rio de Lujan hasta completar su total.
El campo está ubicado en el Partido del Pilar, parage conocido por "Washington" y dista de la Estacion Escobar, Ferro-Carril á Campana, como 2 leguas de allí hay que ir á la Estancia del Sr. D. Luis Carrion, donde encontrarán quien los conduzca á la chacra.
El campo es todo alto y todo alambrado, exceptuando las 25 cuadras de bañado y tiene dos grandes edificios de material, uno de ellos con 9 piezas y el otro con veinte y tantas habitaciones y gran monte de durazneros, limoneros, higueras, etc.
Linda por el Norte con campo de D. Pedro Carrion, por el Sud con el Rio Lujan, por el Este con don Luis Zino y por Oeste con el Rio Lujan.
Es una linda y productiva chacra, que actualmente dá 25,000 ps. m|c al año, que pueda aumentarse al doble esplotándola una persona que se dedique á la propiedad.
La base para la venta se ha fijado en 240,000 ps. que sale á menos de 1500 pesos la cuadra de 150 varas por costado.
Está gravada al Banco Hipotecario en 600 $ mas ó menos con los cuales puede seguir el comprador si le conviene.
Títulos superiores.
Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. m27

Por el mismo

En el Departamento del Rio 4º

PROVINCIA DE CORDOBA
12 LEGUAS CUADRADAS
DE MAGNIFICOS CAMPOS
CON AGUADAS
A 2 leguas de la Estacion "Chajan"
DEL FERRO-CARRIL ANDINO
EN FRACCIONES
DE CUATRO LEGUAS
O EN UN SOLO LOTE
Base de venta $ftes 2.500 oro
En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 27 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos, con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.
El área de campo arriba indicada ubicada en la Provincia de Córdoba, Departamento del Rio IV denominados de Santo Tomas, La Ramada, Cueva de la Madera, lotes nums. 20, 21 y 25 Serie A, cada lote tiene suerte como [illegible] aguadas y leña.
El Ferro-Carril Andino pasa por el campo [illegible] "La Madera" dista 2 leguas de la Estacion "Chajan" y el F. C. Trasandino pasará á igual distancia de la Ramada.
Los pastos son excelentes y lo prueban que los señores [illegible] Lucero y Domínguez, han tenido allí invernada.
Los campos linderos de los señores Leonardo Pereyra, Julian Balbin y Avellaneda estan todos poblados y arrendados el campo de esta última está cercado.
Como se sabe, los campos del Rio IV son reputados sobresalientes y creemos que por base de $ 2,500 oro por legua, nadie vende allí.
Los interesados tienen sobrado tiempo de ir á ver estos campos para lo cual hemos dado un mes á los avisos.
Títulos de primer órden.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. m27

Por el mismo

DE 575 CUADRAS

En el Partido de Las Flores
ARRENDADAS EN $ 24,000 M. C.
BASE DE VENTA
PS. 225.000 M|C.
En nuestra casa Alsina núm. 78

El Miércoles 4 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.
El campo arriba indicado, situado en el Partido de las Flores, compuesto de 575 3|4 cuadras, cuadradas con población, con corral de ovejas, etc., dista de 4 á 5 leguas poco más ó menos de la Estacion San Pedro F. C. del Sud, linda con los Sres. Feliciano Acosta, Primitivo Lara, Ceferino Martinez y Juan Francisco Fernandez.
Es campo superior para ovejas y vacas, pues existen allí ambas especies pagando el actual ocupante y sin contrata 24,000 ps. anuales que representa el 10 ojo libre al año, sobre la base de ps. 225,000 m|c fijada para la venta.
Además el campo reconoce un gravamen de ocho mil pesos fuertes de la Serie F. con las cuales puede seguir el comprador si le conviene.
Títulos de primer órden.
Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78 m20

Por el mismo
Transferido para el 10 de Abril

DE UN CAMPO DE PORVENIR

EN EL RIO CUARTO
PROVINCIA DE CORDOBA
ENTRE LOS FERRO-CARRILES
Central-Argentino y Andino
Inmediato á las Estaciones
Chañares y Velez Sarfield
SIETE LEGUAS
Y 88 cuadras CUADRADAS
BASE INFIMA 2500 $ FTES. LEGUA
En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 10 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.
El área de campo arriba indicado, compuesto de siete leguas y 88 cuadras cuadradas, situado en la provincia de Córdoba en el Rio 4º, pedania de Tegua y Peñas, campo de primer órden, sin médano, ni sierras, cubierto de pastos, con una poblacion, existiendo allí un rodeo de vacas que servirá para mostrar la calidad de la hacienda nacida en esos mismos campos, un pozo con abundante agua, por las fuertes vertientes que tiene.
Este campo queda en el ángulo que forman los ferro-carriles Central Arjentino y Andino y dista de las Estaciones Chañares de la primera linea y Velez Sarsfield de la segunda hadando lindando por el Norte con los deshechos del Rio 3º, por el Sud con D. Pablo Rodriguez, por el Este con D. José Ferreyra y por el Oeste con los señores Aramburú.
Creemos escusado demostrar las ventajas que ofrece un campo en estas condiciones y que puede comprarse por un precio tan bajo como el que se ha fijado para la venta, que son dos mil quinientos pesos fuertes la legua cuadrada.
Títulos de primer órden.
Por mas informes, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78 m20

Por el mismo

En la Boca del Riachuelo

INMEDIATO AL PUERTO HUERGO
CALLE CORONEL BRANDS N
20 vs. de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA
PS. 30,000 M|C.

El domingo 8 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
El terreno arriba mencionado compuesto de 20 varas de frente al Norte, por 50 de fondo al Sud, entre dos edificios, siendo linderos por el fondo de don Miguel Soler, por el Oeste señor Antonio Garcia y Garcia, y por el Este don Julio B. Sanchez; creemos escusado demostrar la importancia de la localidad y donde los terrenos dia á dia van tomando mayor valor estando destinados á ver el verdadero y gran puerto de la República: su base para la venta se ha fijado en 30,000 $ m/c. habiendo costado hace 12 años 40,000.
Títulos garantidos que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. al

M. Billinghurst é hijos

DE LA PROPIEDAD
CALLE PIEDAD N. 885
A MEDIA CUADRA
Del gran Boulevard Callao
HOY ADOQUINADO
Por órden de su propietario
Base para la venta $ 160.000 m|c
AD-CORPUS

El Domingo 8 de Abril á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de ciento sesenta mil pesos moneda corriente.
La finca arriba designada construida en terreno de 9 3|4 varas de frente al Sud, por 70 de fondo, con once piezas, cocina, etc., tres patios y una huerta. La situacion de esta propiedad por su inmediacion al gran Boulevard Callao, adoquinado y con el tramway á la puerta, la constituye en una residencia higiénica y cómoda, próxima á ese lindo paseo.
Exigiremos del comprador el cinco por ciento en garantía antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 60. m31

M. E. Lopez y Ca.

JUDICIAL
En la Floresta—base de venta $ 45,920, con 93 cts mjc.

El domingo 8 de Abril á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de una hermosa propiedad segun le espresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Adilardo Heredia, ha ordenado en la causa seguida por la testamentaria de Da. FRANCISCA POLLETTI con [illegible] D. Juan Bordeni y otros, se proceda á la venta por los martilleros Manuel E. Lopez y Ca. de una finca situada en el Pueblo de la Floresta, formando esquina á dos calles sin nombre, edificada en un terreno compuesto de 24 metros 40 cent. de frente al Sud sobre una calle sin nombre por 51 metros 80 cent. de fondo al Norte y frente tambien á otra calle sin nombre [illegible].
[illegible]

[illegible] Basail y Constenla

Séptima Exposicion Anual

Primera de este año
REMATES DE NOCHE

MUEBLES

De GRAN LUJO Y FANTASIA
ULTIMAS NOVEDADES
RECIENTEMENTE INTRODUCIDAS AL PAIS
MENAGES COMPLETOS
Desde lo mas LUJOSO hasta lo mas MODESTO
HERMOSISIMOS BRONCES
Y metales de valor
PIANOS
1 juego de sala de 12 piezas jacarandá macizo del Chaco, tapizado en lampás de raso y premiado en las Exposiciones Continental é Italiana.
De los principales fabricantes de Europa, tanto franceses como alemanes
RICAS PINTURAS
AL OLEO
Grabados de mérito
ACUARELAS, &
ESPEJOS
DE TAMAÑOS COLOSALES
MESAS CONSOLAS
El dia 3 de Abril
A las 7 1|2 de la noche
Empezarán los remates al mas alto postor y al contado
HASTA EL 7 DEL MISMO

Desde el dia 31 de Marzo la casa estará en exposicion á fin de que las familias puedan examinar con anticipacion los objetos que ofrecemos en venta.
Pronto daremos detalle m3

Ebbeke y Diekelmann

DE PRECIOSOS MUEBLES
CASI TODOS FLAMANTES
EN LA CASA HABITACION
De la Sra. Da. Dorotea Gerlich
CALLE SANTA FE 417
Por ausentarse del pais
EL DOMINGO 1º DE ABRIL
A las doce del dia

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el bonito y bien cuidado mueblaje y menaje de dicha casa; cuyo detalle es el siguiente:
Sala—1 magnífico piano perpendicular jacarandá de la acreditada fábrica de Alphonse Biondel en Paris, 1 banco para idem, 1 juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forro jute capitoné, 4 sillas de fantasia, 2 banquitos forrados en raso de seda, 1 mesa jardinera dorada, 1 étagère de fantasía, 1 mesita idem, 1 chiffonier de jacarandá y roble, 1 mesa centro piedra mármol, 1 gran espejo marco dorado, 1 magnífico reloj de sobre mesa, 1 araña de cristal de 3 luces para gas, 3 galerias negras doradas con cortinas, cuadros, adornos, alfombrado de tripe, etc.
Ante-sala—1 sofá, 2 sillones y 4 sillas forradas en cachemir, 1 mesa de centro, 1 biblioteca, 1 magnífico escritorio chiffonier con piedra marmol, cuadros, adornos, etc.
Dormitorio—2 camas gemelas de nogal con colchones elásticos, 1 ropero de nogal con espejo cuerpo entero, 1 idem idem de 2 puertas, 1 lavatorio de idem con espejo piedra mármol, juego de lavatorio 2 sillones forrados en género floreado bordo, cuadros, perchas, etc.
Cuarto de vestir—1 juego compuesto de 1 divan, 2 sillones y 1 sillita forro floreado borra de seda, 1 mesa toilette, 1 mesa con carpeta, cuadros etc.
Comedor—1 mesa de nogal, 6 sillas de idem con asiento y respaldo de esterilla, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 gran espejo marco nogal, 1 reloj, 1 juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forro de cretona, 2 galerias con cortinas de género floreado borra de seda, 1 araña de bronce 3 luces para gas, porcelana, cristalería, objetos de electro plata, cuadros, adornos, etc etc.
A mas bateria de cocina y varios otros enseres de una casa de familia. m28

Leandro Mattaldi y Hno.

JUDICIAL
DEL ESPLENDIDO MOBILIARIO
De la casa calle Entre-Rios 305
Gran juego comedor francés, ricos espejos, piano, juego de sala, juego de escritorio, arañas de cristal, Chifonier de boul, galerias con cortinado y cenefa, alfombrado, es casi todo nuevo, garnitura de chimenea y Christofle

El Martes 3 de Abril á las 12 en punto del dia, por órden del señor Juez de Seccion Dr. Ugarriza, en la tercería deducida por Doña Catalina Zubigaray, en la ejecucion seguida por el Fisco contra don Aquiles Jacquemin, procederemos á vender á la más alta postura y dinero de contado todo el espléndido mueblaje que adorna dicha casa, cuyo detalle es como sigue:
Sala y ante-sala—Juego de 18 piezas, estilo Luis XVI forrado en raso de seda punzo capitoné con fundas de hilo, 5 galerias con cenefas de raso y cortinado de tul, 5 sillas doradas fantasía, 2 arañas cristal 3 luces, 1 chiffonier boul con incrustaciones de nacar adornos de cobre chiffonier, 1 rico piano perpendicular del acreditado fabricante "Bauve", 1 banco para id, 2 ricos espejos medallones marco dorado, 4 grabados franceses, 5 cortinas de tul para ventanas, 2 banquitos ante sofá, 2 alfombras ante sofá, 1 jardinera de boul, salivera, espléndido alfombrado de tripe.
Primer dormitorio—1 rica cama camera completa de jacarandá, ropero con espejo, 1 cómoda jacarandá con mármol, lavatorio 3 cuerpos, mesa de luz, 1 sofá de reps, 3 sillas con cortinado, 1 brazo de gas, alfombrado, cortinas, adornos, etc, etc.
Segundo dormitorio—2 camas de una persona completa de jacarandá, ropero con espejo, rico lavatorio con juego, mesa de luz, cómoda, costurero, cortinas alfombrado brazo de gas, etc.
Comedor—1 espléndido juego comedor francés de nogal macizo con filete negro, compuesto de un aparador cristalero 3 cuerpos, mesa de trinchar, mesa de 24 cubiertos, 12 sillas forradas en marroquin, 2 sillones id, aceitera de Christofle, ensaladera, etc, juego de cristal de bacará, juego de porcelana con filete dorado, cubiertos, grabados, espejos, cortinas, alfombrado de tripe, etc. etc.
Escritorio—1 rico escritorio ministro de peral, 1 biblioteca de roble con dientes, 1 sillon forrado marroquin, 8 sillas, 1 percha, brazo de gas bronce, salivadera, cortinas, alfombrado, etc, etc.
Dormitorio—1 rica cama bronce completa para una persona, 1 camita para niño bronce, ropero jacarandá con espejo, cómoda, mesa de luz, lavatorio jacarandá, percha, costurero, alfombrado, adornos, etc.
Despensa—1 gran armario de pino para botellas, 2 canastos para ropa, perchas, sillas, mesa, etc.
Cocina—bateria de cocina, mesa de id, aparador de pino, brazo de gas, etc, etc.
Nota—Las personas que deseen visitar la casa, el tramway de Lacroze bandera colorada dejará á los interesados á media cuadra de la casa. Recomendamos por último á la fecha indicada, por tener mucho que vender. m30

Por el mismo

¡Especial para Marmoleros!

CHIMENEAS
MAUSOLEOS, URNAS, ETC.
DE MARMOL DE CARRARA
En la calle Reconquista N. 246

El Domingo 1º de Abril á la 1 en punto del dia, venderemos por órden terminante de su dueño estos mármoles que se hallan depositados en el local arriba indicado consistiendo en chimeneas, urnas, mausoleos, escupideras y lo demas que estará á la vista en la hora del remate.
Recomendamos á los señores marmoleros este remate el cual se venderá en detalle, en un solo lote al gusto de los interesados. m29

Pedro Bourg

Del valioso y bien situado
TERRENO
FRENTE AL GRAN BOULEVARD
Rivadavia esq. 24 de Noviembre
Y frente á la importante calle Victoria, al pié de la gran Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste, con tramway, gas, y demas comodidades, al frente cercado de pared en cal y veredas respectivas, con gran galpon que se haya construido en el lote núm. 1, de 14 1|2 varas de ancho por 42 varas de largo
Por lo que dividido en 12 lotes como sigue

Número 1—14 1|2 vs de frente á la calle Victoria por 42 1|2 de fondo por el costado O. y 30 vs de fondo por el E. y un gran galpon de material, techo de zinc que ocupa toda la estension del lote.
Número 2—8 vs de frente á la calle Victoria por 46 fondo por el O. y 42 por el E.
Número 3—6 vs de frente á la calle Victoria por 49 1|4 por un costado y 46 por otro de fondo.
Número 4—9 1|4 vs de frente á la calle Victoria formando esquina por 49 1|4 de fondo por el costado E. y 53 de frente y fondo á la calle 24 de Noviembre.
Número 5—9 vs de frente á la calle 24 de Noviembre por 39 1|4 de fondo.
Número 6—9 vs de frente á la misma por 39 1|4 de fondo.
Número 7—9 vs de frente á la misma por 39 1|4 de fondo.
Número 8—9 vs de frente á la misma por 39 1|4 de fondo.
Número 9—9 vs de frente al boulevar Rivadavia por 48 1|2 de fondo.
Número 10—9 vs de frente al mismo por 48 1|2 de fondo.
Número 11—9 vs de frente al mismo por 48 1|2 de fondo.
Número 12—10 1|4 vs de frente á la misma, formando esquina, por 48 1|2 de frente y fondo á la calle 24 de Noviembre.
El domingo 8 de Abril, á las 5 de la tarde, venderé los espresados lotes de terreno, á la más alta postura y por liquidacion terminante, advirtiendo que los compradores que no sean conocidos del martillero, darán el 5 ojo de valor ó una garantía á satisfaccion. Títulos inmejorables, y por informes y planos al martillero, San Martin 144. m28

Por el mismo

DE TRES PRECIOSOS LOTES

DE TERRENO
Con frente a las calles de Méjico y ALBERTI
PARAGE CHICHE
Y DE GRAN PORVENIR

El Domingo 8 de Abril á las 5 de la tarde venderemos dichos lotes por lo que dén y con accion á uno de ellos 5 al total de la manera siguiente:
Lote núm. 1—10 varas de frente á la calle Méjico por 39 1|2 varas de fondo por un costado y 32 por otro.
Lote núm. 2—10 vs. de frente á la misma por 39 vs. por un costado y 19 62 cs. por otro.
Lote núm. 3—13 1|4 varas de frente á Méjico formando esquina por 31 1|2 vs de frente y fondo á la calle Alberti.
Creo inútil demostrar la brillante colocacion de estos terrenos, pues por sí solo se recomiendan.
Títulos perfectos y por informes al martillero, San Martin 144.

Bollini y Muro

28 BOLIVAR 28

JUDICIAL

DE VARIAS PROPIEDADES

En S. Nicolás de los Arroyos [illegible]

Tasaciones bajísimas

QUINTAS
CASAS
CHACRAS
TERRENOS

El remate de todo se efectuará en la propiedad frente á la plaza principal donde estará la bandera.

EL DOMINGO 8 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público todas las propiedades pertenecientes á dicha ejecucion, como lo manifiesta el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez del 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, procederán los martilleros Bollini y Muro á la venta en público remate de las propiedades que á continuacion se espresan, situadas en el Pueblo de San Nicolás de los Arroyos, mandadas vender en los autos ejecutivos seguidos por Don Pedro Diana en representacion del Banco de la Provincia contra Da. Teresa Salinas de Udson y cuyo detalle es el siguiente:

Por el mismo

JUDICIAL

Concurso de D. Guillermo Thonson

De máquinas
Motores
Poleas
Tinas
Cilindros
y otros artefactos

De una gran Fábrica de Jabon

EN ALMAGRO

A 4 cuadras de la Capilla de San Cárlos
A los fondos de la de la quinta de Tarragona
Prolongacion de la calle de Alsina

El Viernes 13 de Abril a las 12 del dia

Venderemos en remate público todas las existencias conforme al presente.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don Francisco Ramos Mejía y á cargo provisoriamente del despacho del Dr. Heredia; se hace saber que los martilleros Bollini y Muro, procederán á la venta el dia 13 de Abril en remate público de todas las existencias de la casa del fallido don Guillermo Thonson situado en el partido de San José de Flores, en la forma siguiente: 1 motor cilindro compuesto de su caldera, hogar y moderador, 1 máquina receptora y trasmisora del movimiento con su mecanismo inclusyendo además correas detencion, ejes de fierro lorisontal con poleas tasado en 20,000 $ 2[3 partes 13,334 $, 1 máquina receptora de la subtancia para dar acondicionado el jabon con su receptáculo tasado en 3000 $ 2[3 partes 2000 $ 1 máquina con 3 cilindros compresores de fierro con ruedas dentadas de engarzante, planos tasado en 3000 $ 2[3 partes 2000 $ 1 batea de pino con forro interior de zinc tasado en 300 $ 2[3 partes 200 $ 2 tinas grandes cilíndricas de madera con forro interior metálico tasadas á 750 $ cada una 2[3 partes 500 $ cada una, 1 armazon con 25 manteles ó acreadores de jabon tasado en 200 $ 2[3 partes 134 ps, 2 tinas grandes unidas de madera cubiertas interiormente en fierro tasadas en 1000 ps 2[3 partes 667 ps, 1 depósito de madera dura con aros de fierro tasado en 400 ps 2[3 partes 267 ps, 1 máquina de marcar jabon tasada en 900 ps 2[3 partes 600 ps, 4 depósitos prismáticos de fierro tasados á 300 ps. tasada las 2[3 partes 200 ps cada uno, 3 maquinas de marcar con piezas de bronce tasadas á 700 ps cada una 2[3 partes 467 ps cada una, 2 armazones de madera tasados en 900 ps 2[3 partes 600 ps, 1 mostrador de fierro tasado en 150 ps 2[3 partes 100 ps, 1 armazon con estante tasado en 400 ps 2[3 partes 267 ps, 1 máquina de fierro con una rosca helicordal etc. tasado en 900 ps 2[3 partes 600 ps, 2 tinas de fierro tasadas á 150 ps cada una 2[3 partes 100 ps cada una, 1 aparato de calefaccion tasado en 100 ps 2[3 partes 67 ps, varios útiles tasados en 1500 $ 2[3 partes 1000 ps, 1 torno de fierro tasado en 300 ps 2[3 partes 200 ps, 1 tacho de fierro tasado en 100 ps 2[3 partes 67 ps, 1 socina económica 100 ps 2[3 partes 67 ps, 1 lote caños de fierro galvanizados tasados en 600 ps 2[3 partes 400 ps. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. En seguida se venderán las demás existencias consistentes en lo siguiente 7 cajones con sobrante de jabon, 2 barricas vacias, 5 baldes de lata, 5 cucharones de lata, 1 cernidor, 2 cucharas de albañil, 1 barrica con polvos colorados, 1 gran martillo de fierro, 1 lote palos, 2 embudos lata, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. Sus autos tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa á la que me encuentro adscripto. Buenos Aires, Marzo 21 de 1883.—Ignacio P. Gimenez.—E. P. m27

Por el mismo

IMPORTANTE

DE LOS RICOS MUEBLES

Que adornan la casa habitacion
Del señor don E. Amadeo
CALLE PIEDAD 558

Juego de sala
Id de comedor
Tres dormitorios
Escritorio
Ante-sala
Cuarto de baño, &
UN MAGNIFICO PIANO
Espejos, Galerías, Grabados
GARNITURAS, BRONCES
CHIFFONIERS, ALFOMBRAS RICAS
ADORNOS

El Lunes 2 de Abril

A las doce del dia

Venderemos en remate público por órden de su dueño y por ausentarse para Europa, todo el lindo y estenso mobiliario de dicha casa, y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Sala—Un juego de sala Luis XVI compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas forradas en damasco de seda, 1 piano de excelentes voces, un banco para id. 1 espejo con marco dorado, 4 grabados, 3 galerías doradas con cortinas, 1 araña cristal, 1 mesa de centro, 1 garnitura de chimenea 3 sillas fantasía, alfombrado etc.

Ante-sala—1 sofá y 6 sillones jacarandá macizo forrado en terciopelo, 1 mesa jacarandá pié mimbre, 9 rinconeras de pié, una araña cristal, 2 cuadros grandes alfombrados etc. etc.

Escritorio—Un escritorio caoba doble, un armario papelero, un pico de gas cristal, 1 habanera, 1 caja de fierro inglesa Chubbs con pié, un mesa y prensa de copiar cuadros, 1 tintero, un sillon hamaca, alfombrado Bruselas etc.

1er. dormitorio—Una cama jacarandá camera, 1 ropero con espejo, un lavatorio de id, 1 mesa de noche, 4 cuadros, un juego porcelana para lavatorio, 1 id laton 8 piezas alfombrado de Bruselas etc. etc.

2do. dormitorio—1 cama nogal para una persona con baldaquin, cenefas y cortinado, 2 roperos nogal con espejo, 1 lavatorio, una mesa de noche, 1 mesa, mosaico, cuadros, 1 pico gas, alfombrado de Bruselas, adornos, etc.

3er. dormitorio—1 cama jacarandá de 1 persona, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio de id, 1 mesa de noche, 2 perchas negras, 1 pico gas de ristal, cuadros, alfombrado, etc. etc.

Cuarto de baño—1 bañadera grande, 1 mesa fantasía, 2 perchas, 1 pico gas, 1 cuadro, etc.,

Comedor—1 juego de comedor compuesto de un aparador cristalero de nogal y roble, 1 mesa de trinchar de id, 1 mesa de comedor maciza para 15 cubiertos, 12 sillas nogal macizo, 1 araña cristal de 3 luces, 1 pico de gas, 1 reloj, 1 juego de mesa porcelana, 1 id cristalería, aceiteras, jarras de metal para agua, cuadros, alfombrado, etc.

Cocina—1 aparador guindo, 1 mesa pino, batería completa, 1[2 tonelada carbon de piedra, 1 escalera, faroles, etc. etc.

NOTA—Causa del mal tiempo ha sido transferido este remate para la fecha indicada. m22

Vcente Hoyo y Ca.
ESCRITORIO: Pasage Roverano N. 6

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

DE UNA CASITA

En la calle Tacuari N. 510
Entre Estados-Unidos y Europa

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Baus. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia.

¡APROVECHEN!

Base de venta las 2[3 partes que son $ 47,175 moneda corriente

El Jueves 19 de Abril á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate y por órden judicial la propiedad arriba espresada, la que tiene 6 piezas de material, pozo, letrina, etc. y todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá á la venta en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. de una casa situada en la calle Tacuari 510 de propiedad de la testamentaria de D. Juan Baus, edificada en terreno compuesto de 12 varas, ó sean, 10 metros 36 centímetros de frente al Oeste por 17 varas, ó sean, 14 metros 73 centímetros de fondo que hacen un total 152 metros 74 centímetros cuadrados; tasada en la suma de 70,762 ps. [illegible] Buenos Aires Marzo 13 de 1883.—[illegible] m16

Por el mismo

EN LA CAPITAL

DE LA BUENA CASA

PARA RENTA

Calle de San José núm. 226

Entre Venezuela y Belgrano
En un parage central y rodeado
DE TRAMWAYS
Puede dar de renta $1500 m[c.
11 1[4 varas de frente
Por 33 varas de fondo
Base de venta 110,000 $

[illegible]

Francisco Segovia Alcaráz

Un espléndido TERRENO

Calle de [illegible] Rivadavia
ESQUINA LINIERS

[illegible]

FERRETERIA

POR CUENTA DE UNA CASA

INTRODUCTORA

A PLAZOS

EL

MIERCOLES 4 DE ABRIL

A las 12 del dia

EN NUESTRA CASA

PERU 87

Venderemos 300 bultos artículos de ferretería y cristalería, el detalle es el siguiente.

Ollas de tres patas, braseros, baldes, pasadores, cerraduras, platos de reloj y almanaques, palanganas, juegos de laton para lavatorios, bandejas, estribos, espuelas, cacerolas de fierro, manijas para baul, argollas para candados, cucharas finas de metal blanco, cucharitas id id, teteras, azucareras, máquinas para café, sartenes, cuberteras, cuchillos de mesa, candados, calentadores, adornos para mesa, juegos de electro-plata, tinteros de id, jarras porcelana, 100 arrobas pintura en tarros, platos de lata.

Cristalería—30 bocoys dulceras, jarras, copas, platos, botellones, botellas, vasos, etc.

Hojalatería—Calentadores, jarros, baldes, lebrillos, pavas, etc., etc.

10 ventiladores grandes, entrando uno grande para máquina y uno chico hidráulico. al

Duarte y Wright

A PLAZOS

3, 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIOS
EL LUNES 2 DE ABRIL
A LAS 12 EN PUNTO del DIA
En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías de todas clases para:
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
y ZAPATEROS

Cuyo detalle es, en parte, como sigue:

Géneros para vestidos	Cretones
Alpacas	Cotines
Bigoñas	Uso doméstico
Orleans	Alemanesco
Franelas	Rasos
Bombasí	Tapados
Casimiros	Cortinas

Alfombras, frazadas, colchas, tricotas, camisas sombreros, medias, pañuelos, corbatas, toballas, ropa hecha, calzado y otros artículos que no se detallan por su mucha estension al

Nazar y Gonzalez Catan

DE LA FINCA ALTA Y BAJA

Situada en la calle de
Santiago del Estero num. 584 y 586
MIRANDO AL NORTE
Base para la venta 150,000 pesos m[c.

El domingo 8 de Abril á las 2 de la tarde en punto, procederemos á vender en remate y por órden de su dueño, la finca que arriba indicamos cuyo terreno se compone de 10 varas de frente por 800 de fondo edificada á la moderna en cal y maderas duras. La casa baja núm 586 tiene 6 piezas perfectamente edificadas, en el comedor estufa de mármol, portada en la sala cielos rasos de yeso, algibe, 2 patios embaldosados, cocina, letrina y demas comodidades para una casa de familia.

La casa alta núm 584 tiene balcon de material 7 piezas cocina, letrina, estufa en el comedor, bomba para agua, cielos rasos de yeso, portada en la sala y pisos de madera.

NOTA—La casa alta está habitada por su propietario y la baja está alquilada en 850 $m[c mensuales siendo la alta de mayores comodidades que la baja.

Llamamos la atencion de los señores interesados por lo bajo de su base y lo bien situada, además tiene á la calle gas, agua corriente tramway, empedrado, etc.

Su propietario la vende por tener que ausentarse para Europa. Los títulos de 1er órden y por más datos á los rematadores Victoria 156. al

Julio Viale

COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Miercoles 28 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones aceite en latas, 20 bultos yerba paraguaya, 10 cuarterolas vinagre, 30 bolsas papel de hilo. 20 bolsas café, 200 bultos yerba paraguaya, 50 cajones cigarros paraguayos, 10 quesos gruyere, 20 cj té, 20 cj vino oporto, 100 cj pajc. 25 cj quesos Holanda, 25 bolsas semilla alfalfa, 30 bolsas alpiste, 100 bordalesas vino de Burdeos, 100 cj castañas, 200 id coñac fino, 100 id pasas de Málaga, 200 latas dulce membrillo, 50 bolsas porotos, 50 bolsas pimienta en grano, 100 cj bacalao, 60 fd corchos, 100 cj Bitter, 300 damajuanas anis de Mayorca, 50 bolsas castañas frescas, 20 barriles anisado, 20 fardos alparagatas. al

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
En su casa calle Defensa núm. 43

El jueves 5 de Abril á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente.

40 damajuanas aguardiente, 50 idem ginebra, 10 cajones orejones, 20 bolsas arroz giacé, 30 cajones pasas de málaga, 15 bolsas arroz india, 20 cajones Champagn, 50 bolsas azufre en polvo, 30 cajones escocés francés, 25 idem idem italiano, 45 idem azúl, 20 bolsas porotos, 30 cajones bacalao, 20 rollos cabo de manilla, 30 cajones coñac, 25 idem vino de Asti, 40 idem ginebra, 25 idem almidon, 10 idem betun, 25 idem té en paquetes, 20 idem sealito, 25 idem añis, 10 idem tercios yerba paraguaya, 10 fardos papel estrasilla, 30 idem atrasas, 250 resmas idem amarillo, 5 cajones pastillas, 30 quesos pata-grasa, otros artículos. m31

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

DEL ALMACEN

De la Esmeralda

CALLE ESMERALDA NUM. 472
Esquina á Córdoba
Por órden de su dueño por no poderlo atender

El Jueves 5 de Abril á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote:
Loza comun y pintada
Cristalería surtida
Artículos de ferretería
Vinos y licores finos y ordinarios
Conservas de varias clases
Comestibles en general
Bebidas, etc.

A las 2 de la tarde—Balanzas con mármol, banco de estiva, escaleras, depósitos para aceite, mesas, bancos medidas, embudos y demás útiles.

NOTA—Si hay interesados para la compra en particular, pueden ocurrir al mismo almacen ó al Escritorio del Rematador Cangallo núm. 488 entre Cerrito y Libertad. al

Andrés W. Merea

DE UNA LINDISIMA CASA

Y UN ESPLENDIDO TERRENO

BIEN SITUADOS

El Domingo 8 de Abril á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueño al más alto precio y dinero de contado, lo siguiente:

Casa—La casa está situada en la prolongacion de la calle de Piedad á la altura de Almagro, compuesta de 10 varas de frente al Sud por 37 varas de fondo al Norte, con 2 piezas de altos y 4 bajas, 1 algibe, pozo, cocina, letrina, sótano, pisos entablados, umbrales de mármol, los patios y azoteas embaldosados, muchísima ventilacion, parage inmejorable.

Terreno—El terreno está situado á pocas varas de la finca, y se compone de 10 varas de frente al Sud por 44 de fondo al Norte, con pared al Este y Norte, terreno muy alto y ventilado, con dos Iglesias próximas, á una cuadra del mercado, todo rodeado de espléndidos edificios, escuso entrar en más pormenores, pidiéndose á los interesados la puntualidad á la hora indicada. Títulos garantidos, por más detalles Defensa 72. m28

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA ZAPATERIA

Situada en la calle

BUEN ORDEN NUM. 384

El Miércoles 4 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de la 4ª Seccion, y como perteneciente á la ejecucion seguida por los Sres. Alemani Hnos. contra D. Lorenzo Busaso, lo siguiente:

Armazon, mostradores y vidrieras, arañas, picos de gas, reloj de pared, cuadros espejos, sillas de esterilla, 1 alfombra, cañería de gas, botas para hombre y señoras, botines elásticos para hombres, señoras y niños, botines de prunela, zapatillas negras, id de colores, botines y zapatos de seda blancos, botines brogares, id con pemberas, id chancitos, id á la crimea, tachuelas de fierro, id de maderas, moños, cintas, cordones elástico, botones, tallates y otros muchos artículos del ramo que se omiten por su estension. al

Por el mismo

JUDICIAL—El Mártes 3 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender por órden del Sr. Alcalde de la 5ª Seccion, cuartel 1º y como perteneciente á varias ejecuciones, lo siguiente.

8 sillas esterilla, 1 lavatorio caoba, 1 aparador pino, 11 bancos rejas, 5 toldos, 9 mesas pino, 1 mostrador de id 1 escalera, 4 cajones, 9 sillas pino, 1 altombra, 8 lámparas, 1 gran lote madera, 3 mesas de arrimo y otras menudencias. al

Julio Goyena

JUDICIAL

EN ESTA CIUDAD

EN EL ESCRITORIO
De los Sres. Jose Alcobendas y Ca.
CALLE RECONQUISTA N. 39

DE UNA PROPIEDAD

Situada en el Partido del Monte

El Jueves 19 de Abril á las 2 de la tarde, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber por el término de veinte dias que se vá á proceder á la venta en público remate por el martillero don Julio Goyena, de una casa situada en el Partido del Monte de propiedad de la testamentaria de D. Pedro Ferrari, [illegible]

[illegible]

AL NORTE

EL DOMINGO 1º DE ABRIL

DE TRES LINDAS CASAS

En la calle Junin 551, 557 y 552
A pocas varas de la calle Santa-Fé

El dia indicado á las 2, [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Molina Arrotea en la ejecucion seguida por el Dr. D. José J. Alsina, contra la testamentaria de J. Juan Arroquia y doña Juana B. de Arroquí, las tres casas que se detallan.

Número 551—Edificada en terreno de 7 metros 60 c. de frente por 30 c. de fondo, [illegible] con dos hiladas de ladrillo y una de baldosa; tiene cocina, letrina, algibe y pozo de balde, umbrales de mármol, patios embaldosados, linda puerta y reja al frente y á media cuadra de la gran calle Santa-Fé. Tasada en la ínfima suma de 3600 $. Base para la venta las dos terceras partes 2400 pesos fuertes.

La casa núm. 557 es exactamente igual y tasada mismo precio, de modo que la base son tambien 2400 pesos fuertes.

La núm. 553 es igualmente edificada en terreno de 8 metros y 55 c. de frente por 39 metros de fondo, tasada en 2665 $; dos terceras partes 2404 pesos fuertes.

La venta se hará principiando por la número 551 y seguirá en el órden anunciado.

Los interesados pueden ver las tasaciones, títulos, etc., en la Secretaría del Dr. Reynal O'Conor en Cabildo.

El comprador que no sea conocido dará una garantía.
El martillero Bolivar 66, ó Victoria 636. m13

Por el mismo

DE 1066 CUADRAS

DE RIQUISIMO CAMPO

A 6 LEGUAS DEL BRAGADO

PARTIDO NUEVE DE JULIO
CON POBLACIONES DE MATERIAL
Y alambrado por los costados
POR LOS LINDEROS

El Domingo 22 de Abril á las 2 p. m., en mi casa calle Victoria 636, con la ínfima base de 300,000 ps. m[c. mitad al contado y mitad á seis y doce meses con interés del 9 ojo anual.

El dia y hora indicado, remataré á la mas alta postura, pasando de la base indicada, este central campo, compuesto de 27 cuadras mas ó menos de frente por 40 de fondo, con un establecimiento principal, con 30 varas de edificio en dos departamentos, todo de material; ocupado por una casa de negocio hace mas de ocho años por D. Genaro Sama. A más hay siete arrendatarios en el campo, teniendo dos lagunas, una de ellas permanente. Los linderos son por un frente el establecimiento "Los Angeles" del Sr. Naon, el que está alambrado, por el costado N. E. don Pablo Rodriguez, tambien alambrado, por el N. O. don Miguel N. y por el otro costado con el campo que fué de D. Juan F. Fernandez.

La base es sumamente baja para lo central de este campo, seis leguas del Bragado y á igual distancia del 9 de Julio.

El tren en construccion para á una legua.

Por otros informes, ocurrir calle Victoria 636, ó Bolivar 66. m30

R. y J. Amoretti

EL LUNES 2

A las 12 en nuestra casa
DE ARTICULOS PARA
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94, 96 Y 98

REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
De mercaderías generales
Los Lunes, Miercoles

Por el mismo

LIQUIDACION

Del café con cuatro billares y restaurant
Calle de Salta número 37 al 41
Inmediato á Victoria

El Martes 3 de Abril á las 12 en punto, procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden de su dueño y por liquidacion del negocio todas las existencias del mencionado café:

Mostrador con piedra marmol; vidrieras, altillo de madera piezas de id en los altos con una escalera de primera clase con caño de mucha elevacion, tabiques de madera, gran espejo marco dorado, mesas con y sin piedra marmol, bancos, sillas, cuadros, porcelanas, cristales, escalera de madera forma caracol, 4 hermosas portadas de calle con vidrios marcos, cielos rasos, artefactos para gas, máquina de bronce doble para café, bebidas finas, 4 mesas de billar, 3 de carambolas, y 1 de casin, cada mesa con sus correspondientes juegos de bolas, tacos, taqueras, palos, bolillas, apuntador y reglamento.

Los billares se venderán por separado ó uno con accion á los demás.

Otros enseres de la casa que no se detallan y que estarán á la vista

Pasen á visitar el establecimiento los que se interesaran en comprar para pagar con el negocio. El alquiler es módico y la localidad, no necesita recomendacion. m28

Por el mismo

LIQUIDACION

DE UNA TIENDA

En nuestra casa Perú 96 y 98

EL LUNES 2 DE ABRIL

A las 12 en punto

Procederemos á liquidar al contado y al mejor precio todas las existencias de un negocio de mercería y tienda, por órden de su dueño.

En seguida venderemos los armazones que están colocados en la esquina Temple y calle cortada del Cármen 1½ cuadra de la calle Montevideo.

Despues de concluida la venta, seguiremos con el remate por cuenta de varios. m31

Florencio Madero

JUDICIAL

PROPIEDAD para FAMILIA

BUENA Y SEGURA RENTA
CALLE MORENO NUM. 509
BASE DE VENTA
PS. 230,000 M[C.

El domingo 8 de Abril á las 3 en punto venderé por órden del señor Juez Doctor don Martin Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos y por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta escelente propiedad habitada actualmente por una familia inmejorable como inquilino.

Es un edificio bien hecho, con 8 piezas principales, y otras mas de madera con cielos rasos, piso de madera, algibe, huerta, etc. etc.

Visitándola puede apreciarse mejor.

Mide 9 varas y 20 de frente al Sud, por 70 de fondo.

La venta se hará Ad-corpus; los títulos perfectos aprobados por el señor Juez y los cuales se exhibiran al venderse la propiedad.

Esta finca como las que anunciamos, pertenecen á la testamentaria de los señores finados don Jose y don Manuel Romero.—Para informes al Rematador, Piedad 385. m18

Por el mismo

JUDICIAL

GRANDE Y COMODA FINCA

A TODO COSTO
Espléndida PARA FAMILIA

MAGNIFICO BARRIO

CALLE DE LIMA 373

BASE 270,000 PS. M[C.

El Domingo 8 de Abril á las cuatro en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos, por cualquier precio que exeda de la base fijada, esta gran propiedad, edificada á todo costo, llena de comodidades para habitarla una gran familia, con entrada para carruage y caballeriza, algibe, aguas corrientes, huerta, etc., etc.

Tiene ocho piezas principales, bien construidas, gran portada, todo muy espacioso, ventilado y cómodo.

Moreno visitarse, (la llave en la esquina)

Los títulos dan 10 1[2 varas de frente al Este por 70 de fondo; pero tiene cerca de 13 de frente.

La venta se hará Ad-corpus: títulos inmejorables, aprobados por el señor Juez—Se exhibirán al comprador.

Pertenece esta propiedad á la testamentaria de los Sres. don José y don Manuel Romero.

Para informes, al rematador Piedad 385. m18

Por el mismo

JUDICIAL

Una PROPIEDAD CENTRAL

DE BUENA RENTA
FORMANDO ESQUINA
Santiago del Estero y Moreno

BASE $150.000 M[C.

El Domingo 8 de Abril á las 3 en punto, venderé por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, por nombramientos expreso de todos los herederos y por cualquier precio que exceda de la base fijada, la propiedad calle Moreno núm. 490 esquina á la de Santiago del Estero, que la constituye en planta baja un par de hermosos locales para negocio y en su parte alta una construccion de sólida madera, habitada por dos familias.

Mide el terreno 7 3[4 vs. de frente al Sud por 24 1[2 de fondo al Oeste.

La venta se hará Ad-corpus no obstante que los títulos son perfectos, aprobados por el señor Juez y los cuales serán exhibidos al tiempo de la venta.

Esta propiedad y las dos mas que anuncio, pertenecen á la testamentaria de don José y don Manuel Romero.

Para informes al rematador Piedad 385. m18

L. Avelino Diaz

EN MORON

DE LA FERRETERIA

PINTURERIA Y HOJALATERIA
Situada en la esquina de Rivadavia y Belgrano, frente á la Iglesia

El Domingo 1º de Abril á las 11 en punto del dia, venderé todas las existencias de dicho negocio consistentes en un gran surtido de artículos de Ferretería, Pinturería y Hojalatería, máquinas etc, propio para chacareros y familias.—Tambien venderé varios muebles, camas máquinas de coser, armazones, mostrador y vidrieras, todo por liquidacion, cuyo detalle se omite por ser muy estenso, la venta se hará en lotes al alcance de todos, á dinero de contado, pagar al recibir. El remate tendrá lugar con el tiempo como esté; pues hay que desocupar la casa.

Por otros pormenores, al martillero en Moron.

Por el mismo

EN MORON

DE 8 Ó 18 LOTES DE TERRENO

AL MEJOR PRECIO
POR LO QUE DEN

El Domingo 1º de Abril, á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, [illegible]

[illegible] patio. El terreno mide 10 vs. de frente por 58 de fondo, la venta se la más alta postura, ya creo que no tendrán que recurrir por el [illegible] porque más central no se puede. m17

Por el mismo

Venta á puro trote—El Domingo 1º de Abril á las 3 de la tarde, un terreno muy lindo situado en la calle Tucuman entre Paseo y Centro América, frente á los talleres de la maestranza del Ferro-Carril del Oeste compuesto de 10 varas de frente por 48 de fondo, pozo de balde toda cercada de pared, algunos árboles frutales, es el barrio más adelantado que se conoce, en menos de un año se han hecho más de doscientos edificios de valor, es la mayor parte. m28

Por el mismo

El Domingo 1º de Abril á las 5 de la tarde de una linda esquina rodeada por la calle de Independencia y Matheu mirando al Sud y Este, compuesta de 18 varas de frente á la primera por 28 la segunda; esta propiedad pertenece á dos señoras, una portuguesa y la otra francesa, no puede haber habido sobre el nivel de la tierra dos personas que se quieran más, hasta estaban ligadas por la cadena del sacramento eran comadres porque la portuguesa había tenido un hijo sin embargo de ser soltera, pero ha llegado el momento que se enojaron las comadres y se dijeron las verdades, ya deberá suponerse que lo primero que le echó en cara fué la falta de haber puesto huevos sin gallo, esa venganza la puso furiosa y concluyó por haber desaparecer todo lo que la traiga recuerdo de su infame comadre, en esa desaparicion entró el terreno que remato por lo que den: aprovechen que estas peleas producen las pichinchas. m28

Por el mismo

El Domingo 1º de Abril á las 6 de la tarde de 2 lotes de terreno situados en la calle de Comercio entre las de Rincon y Passco mirando al Norte, compuesto cada uno de 9 varas de frente por 70 de fondo, con bastantes árboles frutales y cerco de pared; este terreno fué cambiado por pomos en el carnaval pasado así es que el poseedor actual ganó sobre la renta de los pomos y el vendedor tiró todo el importe mojando cuánto descote encontraba, últimamente no encontrando mas descotes blancos que mojar, enderezó á una negra que tenía el descote como cigarro hamburgues y la puso como un pato la venta á lo que den porque lo que es del agua al agua se lo lleva. m28

David Garcia

JUDICIAL

GRAN REMATE

DE UN CAMPO

Compuesto de 70 cuadras cuadrad.
Ubicado en el Partido
DE ALMIRANTE BROWN
En el cuartel 4º, propio para chacra. Y de un preciosísimo terreno ubicado en el pueblo Rivadavia, en el cuartel 3º manzana núm. 61 letra G.

El Domingo 15 de Abril á las dos de la tarde procederé á vender lo que indica el siguiente EDICTO JUDICIAL Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia se hace saber que el martillero Don David Garcia ha sido nombrado para proceder á la venta en público remate el dia 15 de Abril de un terreno de chacra perteneciente á la testamentaria de Doña María Mackinon de Black situado en el partido de "Almirante Brown" y un lote de terreno en el Pueblo de "Rivadavia" compuesto el primero de 70 cuadras cuadradas, equivalente á 118 Hectáreas, 11 áreas y 80 centiáreas con una pieza de material alambrados plantaciones de álamos y dos ranchos. Tasado el todo en la suma de ps 233.380 m[c. siendo las dos terceras partes la de ps 155.591 m[c. la que se tomará por base para la venta.

El lote situado en el pueblo de Rivadavia consta de 20 varas de frente, por 50 de fondo, equivalente á 886 metros cuadrados, tasado en la suma de ps. 2000 m[c., siendo sus dos terceras partes la de ps. 1.334 m[c. la que se tomará por base para la venta.

Previniéndose que el remate se efectuará en los locales indicados y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones.

Los autos de la materia tramitan por la secretaría á cargo del Dr. Gamboa á la que me encuentro adscripto el que firma: Buenos Aires Marzo 14 de 1883. Ignacio Gimenez: Bolivar 21 (2o. patio altos).

NOTA—El campo que mas arriba indico tiene un contrato de arrendamiento por el término de 8 años: pagando la suma de 20000 ps. m[c. al año. Siendo los títulos inmejorables se previene á los compradores que deberán depositar en el acto de la compra el 5 por ciento

Por mas informes ocúrrase al Rematador calle de Moreno 115. m17

Juan B. Godoy

JUDICIAL

EN BAHIA BLANCA

AD-CORPUS

EL DOMINGO 15 DE ABRIL
A LAS CINCO DE LA TARDE

Venderé en remate público y dinero de contado la hacienda que á continuacion se detalla, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de D. Angel Garcia. El detalle es como sigue:

Hacienda lanar—2300 ovejas al corte. Tasacion ps. 30 m[c. cada una. Base de venta 2[3 partes 20 ps.

4 boletos señales. Tasacion ps. 100. Base de venta 2[3 partes ps 67.

Vacuna—508 vacas al corte, tasacion ps 220 m[c cada una. Base de venta 2[3 partes 147 cada una.

Yeguariza—9 caballos, tasacion ps 300 cada uno, base de venta 2[3 partes 200 uno; 11 yeguas de andar, tasacion ps 250 cada una, base de venta 2[3 partes ps 167 cada una; 74 yeguas al corte, tasacion ps 30 cada una base de venta 2[3 partes 20 cada una; 2 boletos de marca de hierro, tasacion ps 1000 cada una base de venta 2[3 partes 667.

El remate se efectuará en los portales del Juzgado de Paz de este Partido y la entrega al comprador se hará en el Sauce Chico á los tres días de hecha la venta.

Se previene que al firmar el comprador el boleto de compra-venta, depositará el 5 ojo como garantía.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio calle Estambar esquina General Rodriguez ó al Juzgado de Paz m13

Marcelo Iturarte

JUDICIAL

ACCIONES Y DERECHOS

El remate se efectuará en Moron
EN LA CALLE PROGRESO
ESQUINA SAN MARTIN

El dia 8 de Abril á las 2 de la tarde, venderé en remate público y por lo que den, las acciones y derechos que corresponden á doña Emilia R. de Muñoz, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de quince dias, que se ha autorizado al martillero Don Marcelo Iturarte, para que proceda á la venta en público remate y en el dia que él designe, de las acciones y derechos que le corresponden á doña Emilia R. de Muñoz, en la sucesion de su esposo Don Ramon E. Muñoz. Dicha venta ha sido ordenada en el espediente seguido por Don Luis Amaya, contra doña Emilia R. de Muñoz sobre cobro de pesos, los cuales tramitan por la Secretaría del que firma, en donde los interesados pueden ocurrir por mayores datos. Los autos en donde tiene dichas acciones la mencionada señora, tramitan por la oficina del Secretario D. Estanislao Lopez.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.—Ricardo M. Wright, Bolivar num 21 m21

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

UNA CASA

En la calle San Martin núm. 33
Tasacion bajísima 52.686 $
Base para la venta $ 35,124 m[c

El Domingo 8 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta de dicha propiedad con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado, se proceda por el martillero don Juan A. Carbonell á la venta de una finca situada en el Partido de Belgrano calle de San Martin núm. 33; cuya finca consta de cuatro piezas, cocina, letrina y pozo de agua; compuesto su terreno de diez metros ochocientos veinte y cinco milímetros de frente al Sud por veinte y un metros y seiscientos cincuenta milímetros de fondo al Norte, que ha sido tasada en la suma de cincuenta y dos mil seiscientos ochenta y seis pesos m[c y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes; los autos en que se manda hacer dicha venta son los seguidos por don Pedro Rabito contra la testamentaria de don Bernardo Casullo los que tramitan por la Secretaría del Escribano don Regino Letchós á la que se haya adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—Federico Tala.

NOTA—Los títulos de primer órden, pueden verse en la Secretaría del Escribano Sr. Letchós, Cabildo.—Por otros datos al martillero Moreno núm. 78—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo en seña. m8

Por el mismo

JUDICIAL—Una gran chacra-quinta de 30 cuadras cuadradas en el Partido de Flores, á 8 cuadras al Sud de la Estacion Liniers. Base para la venta $50,666 ps. m[c.—¡Vale 300 000!

El Domingo 1º de Abril de 1883 á las 3 p. m. y en la misma propiedad donde estará la bandera, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, la mencionada chacra-quinta, perteneciente á la testamentaria de doña Dorotea Garcia de Weigel, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Escribano D. Luis Gorrallo (Cabildo) donde pueden ocurrir los interesados para ver los títulos, que son superiores, teniendo una posesion de mas de treinta años.

El terreno tiene treinta cuadras cuadradas, todo alambrado, lindando por el Norte con terrenos del señor Fort y otros; por el Sud Oeste con Ramos Mejías, por el Nord-Oeste con Samuel Weigel y por el Sud-Este con terrenos de Espíndola y otros.

El edificio se compone de cinco piezas de material, cocina, cochera árboles frutales, etc., etc.

Terrenos en estas condiciones, no se encuentran ya tan cerca de la Capital de la República; deben aprovechar, pues, los pichincheros.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. No admitiré oferta que no exceda de la base fijada. Por otros detalles á mi escritorio, Moreno núm 6 m9

Milani hermanos

JUDICIAL

EN ESTA CIUDAD

EL JUEVES 5 DE ABRIL
A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos por órden del Sr. Juez de lo civil y comercial de este Departamento Dr. D Remigio Molinas, una propiedad situada en la calle Rioo entre las de San Juan y San Luis, perteneciente á doña Emilia R de Villar en el juicio que por cobro de pesos le sigue doña Maria Repetto. Un terreno compuesto de 13 varas de frente por 50 de fondo, con dos piezas de azotea, 2 mas con techo de teja, zaguan, pozo de balde, cocina, etc. etc. las piezas tienen pisos de maderas y cielo raso de lienzo, Mucha cantidad de árboles finos tasado en 30,000 pesos, siendo 20.000 las dos terceras partes la base de venta.

El remate lo daremos en la misma finca.

El comprador abonará el 10 por ciento sobre el valor de la compra.

Escrituras garantidas y á disposicion de los interesados.

Por más informes al rematador Estados Unidos 59 Dolores. m20

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE CHASCOMUS

El Sabado 21 de Abril
A las dos en punto de la tarde

Venderemos por órden del Juez de este Departamento Dr. D Remigio Molinas, algunas haciendas que existen en el cuartel 9 del partido de Chascomús y muy cerca de la estacion Lezama, pertenecientes á la testamentaria de doña Eladia Sosa, en la forma siguiente:

[illegible]

[illegible]

TASADA EN 60,100 PS. M[C.
Base de venta 40,067 ps.
La 2ª calle Venezuela N. 654
TASADA EN 156,891 $ M[C.
Base de venta 104,594 ps. m[c.

EL DIA 5 DE ABRIL DE 1883

La 1ª á las 3 de la tarde y la 2ª á las 5 de la tarde

Venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Da. María Campos de Romero, á las 3 de la tarde del dia 5 de Abril de 1883 la casa calle de Independencia núm 806 con 7 mt. 25 cent. ó sean 8 varas 28 cent. de frente al Norte por 46 mt. 73 cent. ó sean 53 varas 60 cent. de fondo al Sud, con frente á la moderna, dos preciosas ventanas á la calle, una sala espaciosa y otra pieza, grande en seguida con gran portada y pisos de baldosas, cocina techo de azotea, letrina y pozo. Tasada en 60100 ps. m[c cuya base de venta serán las dos terceras partes que importan 40067 ps. m[c.

Por disposicion del mismo Sr. Juez y como perteneciente á la misma testamentaria, venderé el mismo dia 5 de Abril de 1883 á las 5 de la tarde, la casa situada calle de Venezuela núm 654 con 7 mt. 70 cent. ó sean 9 varas de frente al Norte por 46 mt 23 cent. ó sean 53 1[2 varas de fondo al Sud, terminando su frente de fondo en 7 mt. 83 cent. igual á 8 varas 46 cent. todo lo que hace una superficie de 350 mt. 25 cent., con 6 piezas con pisos de baldozas, 2 patios, poso, cocina, letrina, gas, parrales y otros árboles frutales. Los techos embaldozados. Está tasada en 156891 ps. m[c y se venderá por sus dos terceras partes que importan 104594 ps. m[c. Los interesados pueden ocurrir por otros datos á la Escribanía á cargo del señor Cárlos J. Silveyra donde tramita esta testamentaria, ó á mi Escritorio Rivadavia num 42 Estudio de los Dres. Diana y Quintana. Los compradores depositarán el 5 ojo del valor en que se venda cada finca. m1

Por el mismo

EN LOBOS

CON UN 25 ojo DE REBAJA

DE NUEVE CASAS

A LAS DOCE DEL DIA
EL DOMINGO 8 DE ABRIL
EN EL LOCAL DE CADA FINCA
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Francisco Wright, procederá á vender en público remate el dia 8 de Abril de 1883, á las 12 del dia, en el pueblo de Lobos, de nueve casas, cuyo detalle es como:

Primera—Situada en la calle de San Martin núm. 16 al 20, esquina á la de Arenales, cuyo terreno se compone de 42 metros de frente al Norte calle San Martin por 79 metros 96 centímetros de fondo por el costado Este, tiene dos martillos á su favor compuestos uno de 9 metros 86 centímetros de frente al Oeste por 21 metros 42 centímetros de fondo y el otro consta de 7 metros 69 centímetros de frente por 4 metros 66 centímetros de largo, teniendo su frente de fondo 44 metros 41 centímetros á la calle del Saladillo. Tasada en todos sus ramos, incluso el edificio en 137,538 ps m[c, teniendo por base para su venta las dos terceras partes que importan 91,692 pesos moneda corriente.

Segunda—Situada calle San Martin núm 14, con 10 metros 83 centímetros de frente al Norte, por 14 metros 31 centímetros de fondo al Sud. Tasada en todos sus ramos, incluso el edificio, en la suma de 33,678. Base de venta las dos terceras partes que importan 22,458 ps. m[c.

Tercera—Calle San Martin núm. 12, con 10 metros 83 centímetros de frente al Norte por 41 metros 21 centímetros de fondo al Sud. Tasada en todos sus ramos, incluso el edificio, en la suma de 52,470 ps. m[c. Base para la venta las dos terceras partes que importan 34,979 $ m[c

Cuarta—Calle San Martin núm. 8, con 8 metros 83 centímetros de frente al Norte por 40 metros 70 centímetros de fondo al Sud. Tasada en 17,418 ps. m[c. Base para la venta las dos terceras partes que importan 11 612 pes. s m[c.

Quinta—Calle San Martin núm. 2 y 4, esquina á la de Buenos Aires núm. 37 con 12 metros 83 centímetros al Norte calle de San Martin por 40 metros 91 centímetros al Sud, frente á la calle de Buenos Aires. Tasada en todos sus ramos incluso el edificio en 31,560 $ m[c. Base para la venta de las dos terceras partes que importan 21,040 ps. m[c.

Sesta—Calle Buenos Aires núm 49 al 57 con 19 metros 17 centímetros de frente al Este, por 22 metros 51 centímetros de fondo al Oeste. Tasada en todos sus ramos, incluso el edificio, en 23,811 ps. m[c. Base para la venta dos terceras partes que importan 15,874 ps. m[c.

Sétima—Calle Necochea, esquina á la de Biedma con 43 metros 30 centímetros de frente al Norte, por 43 metros 47 centímetros de fondo al Sud. Tasada en 38 127 ps. m[c. Base para la venta las dos terceras partes que importan 25,418 ps m[c.

Octava—Calle de Juncal, esquina á la de Junin, con 151 metros 55 centímetros de frente al Norte, por 2-2 metros 64 centímetros de fondo. Tasada en todos sus ramos, incluso el edificio en la suma de 17,088 ps. m[c. Base para la venta de las dos terceras partes, que importan 11,392 ps. m[c.

Novena—Calle de Buenos Aires, del núm. 61 al 67, esquina á la del Saladillo, con 20 metros 61 centímetros de frente ála calle de Buenos Aires por 40 metros 26 centímetros de fondo al Oeste con frente á la calle de Saladillo; teniendo sobre el costado Norte un martillo á su favor de 7 metros 79 centímetros de ancho, por 40 metros 81 centímetros de largo, teniendo en su frente de fondo 20 metros 35 centímetros. Tasada en todos sus ramos, incluso el edificio, en la suma de 40 587 ps m[c. Base de venta las dos terceras partes que importan 27,058 ps. m[c.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por la sucesion de don Miguel Pondal contra don Marcos Noguera.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1883.—Joaquin Reynoso, Escribano Público.

El remate empezará por la primera finca y tendrá lugar en el local de cada una de ellas y los interesados pueden revisar los títulos, que se encuentran en la escribanía mencionada, y por cualquier otro dato ocurrir á mi escritorio, Rivadavia 42, estudio de los señores Doctores Diana y Quintana. Los compradores depositarán el 5 ojo del valor en que se venda cada finca. m17

Por el mismo

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

De una casilla

Y UN TERRENO
EL DIA 4 DE ABRIL
A LAS CUATRO DE LA TARDE
Tasada en 8000 ps. m[c.
Base de venta 5334 ps. m[c.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor don Justo P Ortiz y por ejecucion del Banco de la Provincia, procederé á vender en remate público, en la Boca del Riachuelo, con frente al Norte, en la calle de Nueva Roma, con 8 ms. 76 cs. de frente y 28 ms. 79 ps. ó sean 251 ms. cuadrados de superficie, tasado todo incluso la casilla, en 8,000 ps. m[c. cuya base de venta serán las dos terceras partes que importan 5334 ps. m[c. Los interesados pueden ocurrir por otros datos á Cabildo escribanía de don Angel J. Blanco, ó á mi escritorio Rivadavia núm 42 Estudio de los doctores Diana y Quintana. El comprador depositará el 5 por ciento del valor de la venta. m18

Por el mismo

EN MORON

2 TERRENOS

En el pueblo proyectado
DE SANTA ROSA
Sobre la estacion Ituzaingó
DEL FERRO-CARRIL del OESTE
El dia 6 de Abril á las 4 de la tarde
En mi Escritorio Rivadavia 42

Por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia y por órden del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Don Justo P. Ortiz, procederé á vender el dia y hora indicado, dos terrenos que se encuentran situados en el pueblo proyectado de Santa Rosa, sobre la Estacion Ituzaingó del F. C. del Oeste y cuyas dimensiones son las siguientes:

Núm 1—Terreno baldío compuesto de los lotes 1 al 4 de la manzana XX. del plano general con 69 ms. y 28 cs. de frente al Norte, sobre la vía férrea por 43 ms. 30 centímetros de fondo, que lindan con los lotes 8 á 11 de la misma manzana, por el Este lindera con lotes núm 5 y por el Oeste calle en medio con la Estacion Ituzaingó son 3000 metros cuadrados. Tasado en 7500 pesos m[c Base de venta las dos terceras partes que son 5000 ps. m[c.

Núm. 2—Terreno valdío inmediato al anterior y á la Ituzaingo, se compone de los lotes 1 al 7 Manzana Q. O. de 121 mts. 24 ctm. de frente al Norte, por 43 mts. 30 cts. de fondo al Sur ó sean 5250 mts. cuadrados, lindando por el frente con los lotes 8 á 14 de la manzana G, 4 do por el fondo con lus núm. 8 al 14 por el Este con el lote núm. 1 manzana P. P. y por el Oeste con el lote núm. 7 manzana N. N.—Tasado en ps. 10,000 m[c. y venderá por sus dos terceras partes que son 6667 ps. m[c.

Por otros datos pueden los interesados ocurrir á la Escribanía de D. Angel J. Blanco ó á mi escritorio 42 Rivadavia, Estudio de los Dres. Diana y Quintana. Los títulos son de primer órden los compradores depositarán el 5 por ciento del valor de la venta.

El remate tendrá lugar en mi escritorio Rivadavia 42. m18

Pedro Berges

EN EL PUEBLO

DE LINCOLN

EL DOMINGO 8 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

Por disposicion de esta Municipalidad y de conformidad á lo dispuesto en la Ordenanza aprobada por el Superior Gobierno y publicada el 31 de Enero ppdo, el Domingo 8 del próximo Abril y dias siguientes, venderé en remate público y por órden numérico, 85 terrenos de solar compuestos de 50 varas de frente por 70 de fondo, cuyos números y tasacion se espresan á continuacion:

Nos.—625, 627, 629, 631, 633, 637, 639, 641, 643, 645 647, 626, 713, 793, 794, 873, 874, 953, 954, 956, 958, 960, 961, 964, 966, 968, 970, 972, 974, 976, 975, 888, 867, 808, 807, 728, 727, 618, tasados en ps. 1,500 m[c.

Nos.—628, 630, 632, 634, 636, 638, 640, 642, 644, 646, 715, 716, 795, 796, 955, 958, 961, 962, 965, 967, 969, 971, 973, 735, 736, 805, 806, 885 y 886, tasados en ps. 2,000 m[c.

Nos.—717, 719, 721, 734, 798, 877, 878, 886, 884, y 803, tasados en ps. 2,500.

Nos.—799, 800, 801, y 732, tasados en ps. 3,000 m[c.

Una fraccion de 30 varas por 4 del número 714 tasada en ps 1,000 m[c.

Otra id de 50 varas por 50 del número 731 tasada en ps. 2,000 m[c.

La base de la venta de estos terrenos, serlas dos terceras partes de la tasacion y los compradores estarán sujetos á lo que dispone la ley de Egido y demás condiciones que se espresarán el dia del remate.

Por planos y otros informes, los interesados pueden ocurrir al Rematador en Lincoln. m8

Constantino Troyteiro

REMATE DE UN CAMPO

EN CAÑUELAS

MEJOR QUE JUDICIAL

SIN BASE

El Domingo 1º de Abril á las 2 de la tarde, venderé por órden de sus dueños, al contado y por lo que den, un campo de pastoreo ubicado en el cuartel 4º del Partido de Cañuelas, compuesto de 93 cuadras cuadradas y 54 centésimos de otra, perteneciente á los herederos de doña Juana Parra de Olea.

El campo forma un cuadrilongo de 1245 varas por 1676 varas y linda por el N. O. con doña Carmen Parra de Aguirre, por el S. O. con la testamentaria de don Juan Castro, por el N. E. con don Desiderio Davel y por el S. E. con doña Adelaida Loisa de Loisa.

Títulos perfectos, los cuales podrán examinar los interesados antes del dia del remate en este Pueblo, en mi domicilio calles de Rivadavia y Belgrano y en Buenos Aires en el de don Francisco Alconada calle de Chile núm. 137.

El campo está libre de contratos de arrendamiento y el comprador podrá entrar á ocuparlo desde el 1º de Abril. Tiene poblacion en perfecto estado.

Es una pichincha que recomiendo eficazmente y los pequeños hacendados quienes con los fuertes alquileres que pagan actualmente por un puesto para ovejas, pueden en poco tiempo adquirir de balde esta propiedad.

La escritura de compra se otorgará en el mismo Pueblo de Cañuelas al día siguiente del remate.

El remate tendrá lugar en mi domicilio arriba indicado, donde estará la bandera m20

Camilo Rivera

JUDICIAL

ENNECOCHEA

De mercaderías y útiles de hotel. El dia 1º de Abril á las doce de la mañana.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. Molina, [illegible]

[illegible]

DE 4 CASAS [illegible]

[illegible] por órden del Sr. Juez de [illegible] Dr. D. Aditardo Heredia, [illegible]

A SABER:

1a. propiedad—Esta casa forma esquina á la calle Rivadavia y otra sin nombre—El edificio consta de 3 piezas su terreno de 15 y tercia vs de frente á la calle Rivadavia por 60 y tercia vs de fondo á la sin nombre, en el fondo por el costado Sud tiene 20 vs. linda por Rivadavia con la testamentaria de D. Víctor Belaustegui y por la sin nombre con terreno de la testamentaria de Gascia Quirno; tasada en todos sus ramos en ps 52,000 m[c, base de venta 34,666 m[c.

2a propiedad—Es seguida á la anterior, compuesto su edificio de 5 piezas y 2 piezitas en el fondo, pozo, cocina y letrina, un pozo de fierro que parte desde el zaguan hasta el fondo, en terreno de 13 y tercia vs de frente por 69 y tercia vs de fondo al Sud, en el fondo va ensanchando y tiene 34 vs, tasado en ps 45,000 m[c, base de venta 30,000 m[c.

3a propiedad—Al lado de la anterior, compuesta de 3 piezas, cocina y letrina, en terreno de 11 3[4 vs de frente por 69 y tercia vs de fondo, teniendo á mas un martillo á su favor al costado Oeste de 22 y tres cuartas por 10 1[2, tasado en 30,000 ps, base de venta 20,000 m[c.

4a propiedad—Contigua á la anterior, compuesta su edificio de 3 piezas, cocina, poso y letrina. En terreno de 10 1[2 vs de frente por 65 y 2 tercias de fondo, tasada en 25,000 ps. m[c, base de venta 16,666 m[c.

Los interesados que deseen más datos pueden pasar por mi Escritorio calle de Perú 141 altos á las 2. f38

Por el mismo

El Domingo 15 de Abril á las 3 de la tarde
DE DOS CASAS
á una cuadra del mercado y una del tramway
Rio-Bamba y Arenales 616 y 618
Base de venta pesos 160,000 moneda corriente

Esta propiedad se vende por órden de su dueño, siempre que pase de la base de venta, los interesados tengan presente que son dos casas en una, la esquina compuesta de un almacen, tienda y 3 piezas mas, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, tirantes y alfajías de quebracho y se encuentra recien blanqueada.

La casa de familia se compone de 5 hermosas habitaciones, cocina, 2 letrinas y poso, tirantes y alfajías de quebracho, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldoza, árboles frutales, cielo raso de lienzo, contra-marcos en las puertas, pisos de tabla y baldosa, vereda de piedra y se encuentra recien blanqueada.

Terreno 16 vs. de frente al Norte por 57 1[2 vs. fondo al Sud—Por datos al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde, los títulos son de primer órden. m7

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

AL NORTE, LO MAS CENTRAL

CALLE SANTA-FE

ESQUINA DE AYACUCHO

DOS VIAS DE TRAMWAYS
A media cuadra del Mercado
El Domingo 15 de Abril á las 4

DE 7 CASAS

1 Propiedad—1ª calle de Santa-Fé esquina á la de Ayacucho, se compone de 6 piezas de material, con techos de 2 hiladas de ladrillos y alfagías, sobretirantes y alfajías de quebracho, pisos de tabla, un zótano y altillo, 2 piezas con techos de teja, pisos de tabla, pozo y un parral, en terreno de 12 varas de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte. Tasada en 130,065 ps. m[c Base de venta 86,710 ps. m[c.

2da propiedad—Calle de Santa-Fé núm. 741 y 743, se compone de 3 piezas de tabla techos de zinc, puertas, ventanas, cocina y letrina, en terreno de 7 vs. 65 céntimos de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte. Tasado en 42,000 ps. m[c. Base de venta 28,000 ps. m[c.

3ra. propiedad—Calle de Santa-Fé núms 743 1[2 y 745, se compone de 6 piezas, tres con techos de dos hiladas de ladrillo y baldosas, sobre tirantes y alfajías de quebracho, tres piezas con techos de teja francesa azotadas en cal, interior pisos de tabla, cielo rasos y un parral con zarzo de fierro, en terreno de 7 3[4 vs. de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte. Tasada en 90134 ps m[c. Base de venta ps. 60,089 m[c.

4ª propiedad—Calle Ayacucho un terreno con edificio compuesto de dos piezas de teja, una al frente y otra de material, azotea interior de cal, pisos de tabla y cielo rasos, esta casa está contigua á la esquina, en terreno de 8 varas de frente al Este con 27 1[2 de fondo al Oeste. Tasada en 34,000 ps. m[c. Base de venta 22 666 ps m[c.

5ª propiedad—Contigua á la anterior compuesta de 2 piezas de material, techos de teja, pisos de tabla, cielos rasos, azotada en cal y enjuntos de fierro con sus correspondientes pilares. En terreno de ocho varas de frente al Este por 27 1[2 varas de fondo al Oeste, tasada en 31,035 ps m[c. Base de venta 20,690 ps m[c.

6ª propiedad—Otro terreno al lado del anterior con dos piezas de material en el fondo y con techos de teja francesa, cielo rasos, pisos de tabla, azotado en cal, [illegible] en terreno de 8 varas 24 cs. de frente al Este por 27 1[2 al Oeste, tasado en 37,000 ps m[c. Base de venta 24 667 ps m[c.

7ª propiedad—De una casita en la calle Ayacucho núm 520 y 528 compuesta de 6 piezas, sala y zaguan á la calle, con techos de dos hiladas de ladrillo y baldosa, tirantes y alfajías de pino de tea, el frente es cal y demás paredes en barro, un altillo, 3 piezas de material y dos de madera en el fondo [illegible] con techos de teja, pisos de tabla, [illegible] y letrinas. Edificada en 8 varas 18 céntimos de frente al Este, 27 1[2 de fondo al Oeste, tasada en 78,000 ps m[c. Base de venta 52,000 ps m[c.

NOTA—Estas propiedades pertenecen á la testamentaria de Da. Catalina Neri, y mandadas vender por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis Souza, por mas informes al Secretario Sr. Dávila en el cabildo 1º patio á al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde m14

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

CALLE DE CORRIENTES 975
Entre Ayacucho y Junin
BASE DE VENTA 32,000 $ M[C
El DOMINGO 1 de Abril á las 4

Esta propiedad se encuentra en la calle mas ancha de la Capital, con 4 habitaciones, pozo y letrina en terreno de 8 metros 227 milímetros igual á 9 vs 50 centésimos de frente al Sud, por 30 metros 50 milímetros igual á 34 70 centésimos de fondo al Norte, todo el terreno bajo cercos de paredes medianeras—tasada en 48,000 ps m[c base de venta sus dos terceras partes que son

Nota—Esta propiedad se ha mandado vender por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Da. María Josefa Gomez, por mas datos á la Oficina del Escribano D. Julio Fernandes en el Cabildo ó al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde m16

Por el mismo

Remate Judicial

El Domingo 22 de Abril á las 2

A inmediaciones de la calle de la Arena
Base de venta 19,880 ps. m[c.

Esta propiedad se encuentra situada en el partido de Flores, lugar denominado bajo de la Chacarita de los Franciscanos, y su edificio consta de 2 piezas de material techos de teja y un pozo en terreno de 18 varas de frente al Este por 30 vs. de fondo al Oeste. [illegible] por órden del señor Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Lugo. Por más informes al Secretario D. Meson en Cabildo ó al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde m28

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 22 DE ABRIL

A LAS 4

ESQUINA A LA CASILLA
Donde se cobra el peage
PARA EL CAMINO DE GAUNA
Base de venta 180,400 ps. m[c.
Ojo! Ojo! á lo siguiente!

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Francisco Ramos Mejía y á cargo provisoriamente del despacho del Dr. Heredia, se hace saber que el martillero [illegible] Waldino C. Ponce procederá á vender en remate público el dia 22 del entrante Abril un terreno y finca perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Magne situado en el Partido de San José de Flores y compuesto de la manera siguiente, el terreno consta de 390 mts. de frente al O. 231 metros por costado Sur 152 mts al E. [illegible] y el martillo con martillo de 32 mts. en direccion proximamente de E. á O. en su centro, siguiendo así hasta terminar con el frente calle de Gauna en cuyo frente tiene 34 metros y 64 centímetros. Plantaciones: Por el estado O. tiene un cerco vivo de frutas por el costado S. cerco vivo de varias plantas por el costado E. pequeñas plantas de duraznos etc. toda la superficie está cubierta de alfalfa cepas en varias direcciones parrales y varios árboles frutales. Finca: dos piezas material con techo de azotea tirantes en mal estado piso de ladrillo, cocina de material, 1 poso con brocal de material, puertas exteriores interiores é inferiores y chicas ventanas con rejas de fierro inferior calidad, parral con zarzo de fierro, ornando esquina con la calle Gauna y otra sin nombre, 5 piezas de material con techo de azotea, pisos de ladrillos muros de ladrillo juntados en barro puertas exteriores é interiores, un pequeño galpon de material, 1 gran piletas de material, 1 noria con sus canjilotes etc. Tasado todo en 270,600 ps m[c cuyas dos terceras partes ascienden á 180,400 $m[c previniéndose que no se atenderá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la secretaría del Sr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—Ignacio P. Gimenez.—Escribano Público. m17

Por el mismo

JUDICIAL

El MIERCOLES 11 de ABRIL

A LAS 12

DE MUEBLES Y CUADROS
En la calle de Defensa N. 73
CASA DEL SR. MEREA
POR LO QUE DEN

Entre los cuadros se encuentran el de D. Mariano Acosta, el del Conde D'En, el del Dr. Alsina y otros.

Estos bienes pertenecen á la ejecucion seguida por D Emilio Garruba contra los señores Sseog y Brelo y mandados vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. La venta es al contado y sin reclamo. m30

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una casa en el Pueblo de San José de Flores, calle de General Necochea núm. 57
Con la rebaja del 25 ojo, hoy la tasacion es de $ 80,265 las 2[3 partes $ 53,510 m corriente

El Miércoles 11 de Abril á las 5 en punto de la tarde procederé á vender por órden judicial, á la mejor oferta y dinero de contado lo que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender por el martillero don Pedro I. Lopez en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de Da. Maria Lidia Benites de Simonet una propiedad situada en el Partido de San José de Flores, calle Gral. Necochea núm. 57, cuyo terreno se compone de 29 metros 44 milímetros de frente al Este por 44 metros 166 milímetros de fondo al Oeste, y cuyo edificio se compone de siete piezas, cocina, letrina, cochera y pozo de agua, tasado en la suma de 80,265 pesos m[c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 53,510 ps. m[c. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de don Luis Guerrallo á la que está adscripto el que suscribe—Basilio del Valle, Escribano Público. m7

Miguel Cano y Ca.

EN EL PUEBLO DE ZARATE

De una espléndida quinta

EL DOMINGO 29 DE ABRIL

Procederemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, al remate y dinero de contado, de una hermosa quinta de propiedad de la testamentaria de D. José Sevilla Vasquez, situada en el Pueblo de Zárate, compuesta su terreno de 175 metros 75 centímetros de frente, por 173 metros 85 cents. de fondo, cercado todo de alambre con postes de ñandubay y paraiso; el edificio consta de una habitacion con techo de teja y un poso con brocal de material; ha sido avaluado el todo en $ 1,400, base para la venta sus 2[3 partes ó sean [illegible] Escritorio de primer órden. Para mas informes á los martilleros San Martin 31 (tercer patio).

NOTA—Exigiremos al comprador el 5 por ciento á garantía. m23

[illegible]

El dia y hora [illegible] procederá á vender en remate público [illegible] terrenos [illegible] con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber, por el presente, que en los autos seguidos por D. Pedro Pico contra Dr. Estévan Prado se vá á proceder á la venta por los Martilleros Manuel Marasso y Ca. el dia primero de Abril del corriente año, de 3 manzanas de terreno situadas en el Partido de Lujan, al mejor postor y sin limitacion de precio, señaladas con las letras A. B. C, y compuestas de la manera siguiente:—Manzana A. de 129 metros 90 centímetros de frente al S. por 129 metros 90 centímetros de fondo al N. dando frente tambien al E. á una calle; igual todo á una superficie cuadrada de 16,784 metros.—Manzana B. de 129 metros 90 centímetros de frente al N. por 129 metros 90 centímetros de fondo al S. dando frente tambien al O. á otra calle igual todo á una superficie cuadrada de 16,874 metros.—Manzana C, de 129 metros 90 centímetros de frente al N. por 129 metros 90 centímetros de fondo al S. dando frente tambien al O. á una calle, igual todo á una superficie cuadrada de 16,683 metros.

Además se procederá igualmente á la venta bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion una manzana de terreno y edificio en la esquina de San Martin y calle ancha, compuesta de 129 metros 90 centímetros de frente al S. por 120 metros 90 centímetros de fondo al N. igual á una superficie cuadrada de 16,874 metros; el edificio se compone de 9 habitaciones construidas en barro, revocado interiormente, con sus correspondientes puertas y ventanas, 3 habitaciones más, una de las cuales sirve de cochera y caballeriza. Un gran galpon de material que sirve de cochera y caballeriza. Un Palomar de material, un lote de plantas frutales y de adorno, tales como higueras, nogales, cerezos, durasnos, damascos, limoneros, manzanos, ciruelas, guindas, parras, pinos, eucaliptus, etc. Tasado todo ello en la suma de ps. 86,061 m[c Siendo la base de venta la suma de ps.57,374 m[c no pudiéndose admitir oferta que no exceda de esta base.

Por mas datos á la Secretaría del Dr. Gamboa por donde tramitan los autos en los que se ha ordenado la venta á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires Marzo 15 de 1883.—Ignacio P. Gimenes, Escribano Público—Cabildo. 2º patio (altos).

NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará en garantía de la compra un 5 ojo. m15

Por el mismo

DE UNA BUENA CASITA

EN LA CAPITAL
Calle de Independencia num. 707
7 mts. 30 cts. de frente por 47 m. de fdo.

SIN BASE! POR LO QUE DEN!

EL DOMINGO 8 DE ABRIL
A las 3 de la tarde

Vendemos la casa arriba mencionada con 4 cómodas habitaciones, cocina, letrina poso de balde, las piezas, son perfectamente construida como para vivir su dueño, patios embaldozados, ventanas á la calle, etc., etc. Su dueño la vende por tener forzosa necesidad de ausentarse del país, lo que lo obliga á liquidarla á cualquier precio

Por mas datos y ver los títulos que son garantidos á los martilleros Bolívar 66. m28

Por el mismo

De una buena casita como para renta

EN LA CAPITAL

CALLE DE ANDES N. 416
Entre Córdoba y Paraguay
BASE DE VENTA $ 35,000 M[C
Produce de renta con buena garantía 500 ps

VENTA SIN IGUAL

Aprovechen pichincheros del barrio del Norte
El Domingo 8 de Abril á las 4 de la tarde

Procederemos á vender en remate público, al mejor postor a casa arriba mencionada, edificada en un terreno de 10 varas de frente por 60 vs. de fondo, se compone de [illegible] habitaciones, con pisos de tabla, zótano en la pieza que cuadra el patio, comunes en la sala, cocina, letrina, alg te etc.

Por mas datos y ver los títulos, á los martilleros, Bolívar 66.

NOTA—Se previene que estamos facultados para venderla particularmente m28

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 8 de Abril á las dos de la tarde
En nuestra casa Boca del Riachuelo, calle General Brown 53
De las existencias de la Sociedad Masonica Alianza

Por órden del señor Juez Dr. D. Luis M. Sanco y en los autos seguidos por D. Pedro Pacta contra el señor Ungaro procederemos á vender en remate público al mejor postor y sin limitacion lo siguiente:

Tres arañas de bronce para kerosen una de ellas de 8 luces y las otras 2 de 6 y 7 faroles 3 de [illegible] para gas, 3 picos de bronce para gas 3 estatuas chicas de bronce, 20 lámparas con arandela y [illegible] 4 caños de bronce y uno de [illegible] para gas 8 candelabros de bronce, 11 mesas de madera, un mostrador de pino, pintado color bronce 6 mesas triangulares de pino, pintado color bronce, 2 barandas chicas de pino, 1 farol de 3 vidrios, 1 corona de lira dorada, 4 bancos de pino, 14 sombras, 1 cuadro triangular, 1 silla con asiento de esterilla, madera forrada en terciopelo punzo, [illegible] etc.

Por mas datos y ver el inventario en la oficina actuaria del Sr. Gnerello en el Cabildo. m31

Cárlos Ristorini

DE UNA LINDA CASA

Con buen frente y 60 vs. fdo.
VENTA SIN BASE

Situada calle Solis 857 entre Chile é Independencia,
El domingo, 1º de Abril, á las 2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta linda casa por liquidacion de una testamentaria.

Tiene 11 1[4 varas de frente al Este mas ó menos, siendo las paredes medianeras por compra, y 59 ó 60 de fondo, se medirá en el acto del remate, el edificio es moderno y elegante, consta de 1 sala, con 2 ventanas, 1 buen comedor que cruza el patio y 7 aposentos, cuarto para baño, cocina, algibe, poso, gas, maderas duras, baldosas en la azotea, gran parral con zarzo de fierro y otras comodidades.

Se vende con buen título y por otros informes, calle de Lima núm 82 altos de 10 á 1 m25

Por el mismo

DE UNA HERMOSA CASA

Construida toda en cal, á todo costo
Son dos casas modernas

Situado calle de Alsina 740 y 742, casa baja y casa alta, pasando la gran calle de Entre Rios á media cuadra, con tramway por su frente, gas, &

El domingo 1º de Abril, á las 3 1[2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, esta linda casa por tener que salir su dueño.

Edificada á la moderna y con los mejores materiales, el terreno tiene más de 10 varas de frente al Norte por 65 de fondo, con [illegible] paredes medianeras, tiene 1 linda sala, con dos balcones, 5 otras piezas, 1 cuarto chico, cielos rasos de yeso, pisos de tablas angostas, algibe con bomba, cañerías para aguas corrientes, [illegible]

Por otros informes Lima 82 altos de 10 á 1. m25

Rufino Degreef

DE UNA PRECIOSA CASA

Y 8 LOTES DE TERRENO
FRENTE LOLLE SOL
Prolongacion de la de Salta
FONDOS A LA CALLE LIMA
A cuatro cuadras de la Plaza Constitucion
Frente al Asilo de Inválidos del Paraguay
Por el otro lado frente al Palacete de Mr Cooper, sobre la Estacion y linea del Ferro-Carril del Sud

PRECIOSO LOCAL

Rodeado de valiosos edificios
B SE BAJISIMA

El Domingo 8 de Abril á las 3 de la tarde, remataré una preciosa casa y ocho lotes de terreno, cuya situacion y estension es la siguiente:

Lote núm 1—Una linda y bien construida casa habitada por el Sr. D. Guillermo J. Corrales, situada en la calle Solis núm 836, prolongacion de la calle Salta con 9 hermosas piezas, 3 más cocina, caballeriza, letrina, con corredores en toda su estension, gran portada y elegante fachada, pisos de tablas y baldosas, umbrales de mármol, cielos rasos empapelados, lindas y grandes ventanas de mérito, parral con zarzo de fierro, aguas corrientes, todo bien construido y en perfecto estado de aseo, el terreno mide 17 vs. de frente, ensanchando hasta 18, por 55 vs. de fondo por el costado Sud y 56 por el costado Norte, base de venta 120,000 ps. m[c.

Lote 2—Terreno contiguo á la finca anterior, 8 varas de frente á la calle Sola ensanchándose hasta 10 vs. por 50 vs. de fondo por un costado y 56 1[2 por el otro, con grandes árboles, base 8,000 ps. m[c.

Lote 3—A los fondos de la finca con 10 vs. de frente á la calle de Lima, concluyendo en 9 vs. por 55 de fondo por un costado y 55 1[2 por otro, con arboleda, base 10,000 ps. m[c.

Lote 4—Terreno lindero al anterior con 10 vs. de frente á la calle Lima, concluyendo en 9 vs. por 55 1[2 de fondo por un costado y 56 por el otro, tambien con arboleda, base 10,000 ps. m[c.

Lote 5—Terreno lindero al anterior con 12 vs. de frente á la calle Lima, concluyendo en 10 vs. por 56 de fondo por un costado y 56 1[2 por el otro, con frondosos árboles, base 12,000 ps. m[c.

Lotes 6 al 8—Terrenos cada uno de 10 varas de frente á la calle Lima, por 50 de fondo, lindando con los anteriores calle de por medio y los fondos dan á la línea férrea del F. C. del Sud, sobre el palacete habitado por Mr. Cooper, base 10,000 ps. m[c. cada lote.

Lote 9—Terreno al lado de los anteriores con 15 vs. de frente á la calle Lima por 50 de fondo hasta dar con la línea férrea, base 15,000 ps. m[c.

Como se demuestra, la posicion no puede ser mejor ni de mas porvenir, los precios que se han fijado para la venta no representan la mitad de su valor, y sin embargo, llenada la base, se venderán irremisiblemente aunque sea con una sola oferta.

Títulos superiores.

Por planos litografiados y demás pormenores, ocurrir al rematador calle Piedad núm. 80

NOTA—Los compradores entregarán el 5 ojo al firmar el boleto. m27

Behr & Burgos

DE UNA PRECIOSA CASITA

Calle Estados-Unidos N. 920
A media cuadra del gran Colegio y Capilla de Nuestra Señora del Huerto
MAGNIFICO BARRIO
A una cuadra del Boulevard Independencia por donde pasará un tramways
Con la ínfima base de ps. 46,666 m[c

El Domingo 1º de Abril á las 4 de la tarde, procederemos á la venta, dinero de contado, por órden terminante de su dueño, de esta preciosa casita, edificada en un terreno de 10 varas de frente al Norte, por 40 de fondo: el edificio se compone de 3 magníficas piezas de material edificada á la moderna, pisos de tabla, techos de azotea, reboques de cal, lindo frente con dos grandes ventanas y puerta de calle de cedro, una pieza de madera, cocina, letrina, poso de agua, algibe, etc., etc.—Títulos de primer órden. Por mas datos á nuestro escritorio Moreno 78

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo del valor al firmar el boleto. m30

Por el mismo

En la Floresta—Lindo terreno
Calle Rivadavia á un paso de la Estacion Al lado de la quinta del Sr. Spinelli
Base de venta pesos 15.666 m[c.

El Domingo 1º de Abril á las 3 de la tarde, procederemos á vender en remate, por órden de su dueño, el magnífico terreno arriba indicado y cuya extension es de 40 vs. de frente al Norte por 70 de fondo, ó las que más resulten, tiene dos piezas de material en buen estado con techos de teja francesa, arboleda, está cercado de pared por un costado y por los otros cerco vivo. La buena posicion de este terreno y la ínfima base que se le ha fijado para la venta, llamarán la atencion de los especuladores.

Títulos garantidos.

Por mas datos á los martilleros, Moreno 78.

NOTA—El comprador entregará ps. 2000 al firmar el boleto. m30

Faustino Acosta

JUDICIAL

EN MONTEVIDEO

El dia 13 de Abril á la 1 en punto procederé á la venta de los terrenos que van en seguida, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. [illegible] y como perteneciente á la testamentaria de D. Gabriel Forte.

Lote de terreno compuesto de 11 varas 1[2 de frente por 26 de fondo. [illegible]

[illegible] 40 cts. cuyas dos terceras partes son 765 [illegible] situado en la Aguada.

Se previene que no se admitirá ninguna oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion.

[illegible]

DE UN TERRENO

En las Lomas de la Ensenada
Tasacion ps. 360
BASE 2[3 240 $F

Por mandato judicial según el Edicto que sigue, en mi Escritorio calle Piedad núm. 105—El Domingo 22 de Abril próximo á las 2 p. m.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber que ha sido comisionado el martillero [illegible] para que proceda á vender en público remate y dinero de contado [illegible] p. m.; un terreno de propiedad del concurso testamentario de doña María Bisurro de Costa, situado en las Lomas de la Ensenada, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires, señalado en el plano de estos terrenos con la letra O de la manzana núm. 46, compuesto de 50 varas de frente al Nor-Oeste por 53 varas de fondo; lindando por el frente calle proyectada en medio y por el Sud-Oeste con el Dr. D. Juan J. Romero y D. Guillermo Armenoy, por el fondo calle también proyectada, su medio con los Macias, por el Nord-Este calle igualmente proyectada con D. Santiago Roces, cuyo terreno está tasado en la cantidad de 360 pesos fuertes, siendo su base de venta las dos terceras partes.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—José Agustin Novaro, Escribano Secretario. m28

Nicandro Dorr

EN MERLO

DE UN TERRENO Y CASA

El Domingo 1º de Abril á las 2 en punto de la tarde se rematará por órden terminante de su dueño á la más alta postura y dinero de contado, un gran terreno compuesto de 50 vs de frente por 70 de fondo con 2 piezas de material, teja francesa y tejuelas, tirantes de pino de tea, todo en perfecto estado, gran cantidad de árboles frutales, existiendo algun sembrado, todo el terreno cercado de alambre. La espresada propiedad dista de la estacion cinco cuadras hácia el Norte en el ejido del pueblo nuevo; títulos garantidos; venta sin limitacion, efectuando el remate en la misma propiedad, debiendo el comprador entregar en el acto de la venta de garantía, el 10 ojo.

Por mas datos Alsina 79. m22

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

A MEDIA CUADRA
DEL MERCADO CONSTITUCION

El Jueves 3 de Mayo, á la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Juez de 1a. Instancia y como perteneciente á la testamentaria de Da. María Arronpe, al remate de la casa calle Pavon 104, entre Salta y Santiago del Estero, á media cuadra del mercado Constitucion, compuesto su terreno de 9 vs. de frente al Norte por 26 de fondo, con 4 piezas, techos de madera dura y baldoza, pisos de tabla, cocina, poso, etc., rodeada de magníficas propiedades, todo el edificio en perfecto estado. Tasacion 62,445 ps. m[c., base para la venta el 630 [illegible] m[c. Títulos de primer órden. El comprador entregará en el acto de la venta el 10 ojo como garantía [illegible] precio.

Por más pormenores, Alsina 79. m

Guillermo Gowland y Ca.

Gran Remate Judicial

EN BARRACAS AL NORTE

Avenida Santa Lucía 207, 209 y 211

DE LA RENOMBRADA BARRACA

"12 DE JULIO"

Con todos los galpones y espléndidas casas
Pertenenciente á los herederos de D. Juan A. Fernandez
Area total 12,958 vs. cuadradas
Tasacion ínfima por todo ps. 838,036
BASE DE VENTA DOS TERCERAS PARTES

558,000 $ M[C.

Dividido en 7 grandes lotes

El sitio no tiene rival en Barracas

El Jueves 3 de Mayo dia de fiesta á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, siempre que pase de las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, la importante propiedad á que se hace referencia mas arriba y cuyo detalle es el siguiente

LOTE núm 1—27 metros 60 cent. de frente á la Avenida de Santa Lucía por 125 metros de fondo [illegible] gradualmente hasta quedar en 20 m. [illegible] del fondo, lo que hace una superficie de 2978m. [illegible] cuadrados á 60 ps. el metro cuadrado, hacen 178,725 ps m[c; las 2[3 partes ps 118,710 m[c.

Edificio—3 piezas de material antiguas, techos de teja, corredor, patio, etc., 1 galpon de material y [illegible] compuesto de 46 10 m por 10 metros.

Otro de material de 24 metros por 19 m., [illegible] cantidad de ps 120,000 m[c las 2[3 partes ps. 80,000

LOTE 2—20 metros 15 cent. frente á la calle de Santa Lucía, con 125 metros de fondo ensangostándose hasta quedar con 17 metros de frente, lo que hace una superficie de 2823 metros 25 cent. cuadrados á 60 ps. [illegible] cuadrado, tasado en la cantidad de ps 139,276 m[c las 2[3 partes ps 82,880 m[c.

Edificio—8 piezas de material; techos de azotea, cocina, letrina, etc., 50 m. por 5 de ancho. Un galpon al techo de fierro, 16 m. 50 cent., por 43 m. 50 cent. Otro id de 18 m por 8 m, 4 piezas de material, pozo, agua, 1 bomba, 1 callerias, tasada en ps 180,000 m[c las 2[3 partes ps 80,667 m[c.

LOTE 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 m 80 cent de fondo, ensangostando hasta quedar en 17 m de frente del fondo, lo que dá una superficie de 841 m 88 cent cuadrados á 30 ps son ps 25,256 [illegible] las 2[3 partes ps 16,840 m[c.

Un poso de agua con bomba, 2 piezas de madera, [illegible] techo de fierro, rejas, pilares á la calle etc. 5,000 ps las 2[3 partes ps 3334 m[c.

LOTE 4—20 metros de frente al Oeste á la calle Herrera por 57 m 50 cent de fondo, igual á 1150 m cuadrados tasado á razon de ps 30 son ps 34,500 m[c las 2[3 partes 23,000 ps. m[c.

Edificio—8 piezas de material nuevas, 2 piezas de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredor, algibe, cocina, letrina, árboles, cercos etc., tasado en 105,000 m[c 2[3 partes ps 70,000 m[c. Por mas informes á la Escribanía del Sr. D. Narciso Ibarra ó á los martilleros Bolivar 9.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto.

Juan O'Kelly

JUDICIAL

DE SEMOVIENTES EN 3 ARROYOS

EL 7 DE ABRIL

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molina, los semovientes y demás efectos que á continuacion se designan, pertenecientes á la testamentaría de D. José Quiroga de Partido de Tres Arroyos, adonde se encuentran y serán inspeccionarlos los que se interesen:

270 animales vacunos, tasados á 200 ps. uno; 60 [illegible] al corte, á 25 ps. una; 4 caballos á 250 ps. [illegible] yegua en 250 ps. 1 boleto de marca en 1000 ps. 1 [illegible] señal en 100 ps. [illegible]

El remate tendrá lugar en el mismo Juzgado de Tres Arroyos, adonde estará la bandera y no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes tasacion.

A los morosos se les previene que el remate empezará á [illegible] punto y no se esperará ni un minuto [illegible]

Manuel de la Serna

SEMANALES

EN SU CASA
Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 13[illegible]
DE TIENDA Y MERCERIA
VARIADO SURTIDO
Los Lunes á las 12

Por el mismo

Varios muebles, bazar, sillas de montar á caballo, talabartería y muchos otros que estarán á la vista.

LOS MIERCOLES

Por el mismo

Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para cocina, géneros de hilo y algodon para sábanas y calzoncillos, toballas y el mas variado surtido de todo lo que se vende en una casa de familia.

Los Viérnes y Sábados

Carruages en venta, landos, brouack, faeton, [illegible] canas, tilburis, dockars, carrito, coche fúnebre y [illegible] que están en depósito.

Por el mismo

NOVEDADES

Ricos efectos metal blanco

NORTE-AMERICANO

VALOR DE 600,000 $ M. C.
EN OBJETOS PRECIOSOS

Llamarán la atencion por la rica clase y novedad [illegible] una casa introductora norte-americana.

El Lunes 2, Martes 3 y Miércoles 4 á las 8 en punto de la noche.

CALLE FLORIDA NUM. 134

Preciosos centros de mesa, grandes jarras para [illegible] con cepas, adornos para mesa de gran novedad, floreros, toilet, frascos, espejos, juegos para té y bandejas [illegible] clase y gran fantasía, cajas, cubiertos, porta-servilletas y el mas precioso surtido, ricas clase en objetos de [illegible] todos en metal blanco.

EN SEGUIDA—Un gran y variado surtido de lozas, porcelanas, género de hilo y algodon para sábanas, manteles y 2000 otros que no se detallan.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías.

Schóó y Mejía

IMPORTANTE REMATE

DE TRES PROPIEDADES

En el parage más comercial y próximo al centro de la Capital
Calle Moreno 1336, 1338 y 1340
Tramway á la puerta de ida y vuelta
A tres cuadras del paseo 11 de Setiembre
Renta segura de 1 ojo

El Domingo 8 de Abril á las 4 de la tarde, venderemos al contado y por órden de sus dueños las tres siguientes propiedades, compuestas:

La 1ª 17 varas de frente por 94 de fondo ensanchando al fondo 8 vs. con dos hermosas piezas, poso, cocina, etc., base de 40 000 ps. m[c.

La 2ª 26 varas de frente por 94 de fondo, [illegible] piezas piso de tabla, hermosos patios con árboles frutales, base de 90,000 ps. m[c.

La 3ª 10 varas de frente por 94 de fondo, ensanchando el fondo 8 varas, con una pieza, poso, cocina, etc., base de 20,000 ps. m[c.

El terreno es muy alto y seco.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades, títulos garantidos, pueden verse en nuestra casa San Martin núm. 9.

Nuñez y Rolon

MERCADERIAS

DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

El Martes 3 de Abril á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de Mercaderías los Martes, Jueves y Sábado, y adelante dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de Fincas, Terrenos, Muebles y Propiedades Rurales, etc. etc.

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente cita, llama y emplaza por el término de treinta días á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por JOSE ALF[illegible] para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado.—San Isidro, Marzo [illegible] de 1883.—Nicanor [illegible] Juez de Paz.

Juzgado de Paz de San Fernando—Se hace saber [illegible] D. ESTEBAN BALANCIAGA [illegible] Juzgado á cargo [illegible] J. M. Carvalan, Juez de Paz.

[illegible]